



DIARIO DE SESIONES

XI LEGISLATURA – AÑO 2020
SERIE P NÚMERO 26

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON MARCELINO MARCOS LÍNDEZ

SESIÓN NÚMERO 15

celebrada el miércoles 6 de mayo de 2020
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIÓN NO DE LEY del Grupo Parlamentario Popular sobre aprobación de un nuevo programa de ayudas para micropymes sin asalariados y para trabajadores autónomos con una pérdida significativa de ingresos con ocasión del estado de alarma. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 265, de 30 de abril de 2020 (11/0178/0162/05384)

PROPOSICIÓN NO DE LEY del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre adopción de medidas para dotar de equipos informáticos y conexión a la red wifi a todo el alumnado y profesorado que carezca de ellos durante la actual crisis sanitaria. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 265, de 30 de abril de 2020 (11/0178/0165/05509)

PREGUNTAS AL PRESIDENTE

De doña Angela Vallina de la Noval, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, sobre cuáles son sus prioridades en la necesaria reordenación del presupuesto para afrontar las consecuencias de la pandemia en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 266, de 30 de abril de 2020 (11/0250/0048/05538)

De doña Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sobre si cree que Asturias se encuentra preparada para la desescalada en los ámbitos sanitario, educativo, económico y social. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, B, número 266, de 30 de abril de 2020 (11/0250/0049/05539)

De Ignacio Blanco Urizar, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, sobre qué errores han cometido usted y su Gobierno en la gestión de la crisis del coronavirus. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 266, de 30 de abril de 2020 (11/0250/0050/05556)

De doña Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre si dispone de capacidad presupuestaria y organizativa para diseñar un plan de choque que permita combatir los efectos de la crisis del COVID-19 en Asturias, como prólogo de lo que ha dado usted en llamar «Pactos de Fruela». “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 266, de 30 de abril de 2020 (11/0250/0051/05557)

De doña Lorena Gil Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, sobre qué medidas va a aplicar su Gobierno para paliar el impacto de la crisis sobre el sector productivo asturiano, acelerar su recuperación y garantizar su futuro. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 266, de 30 de abril de 2020 (11/0250/0052/05562)

De don Adrián Pumares Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, sobre qué partidas de gasto no prioritarias contempla su Gobierno ajustar para hacer frente a las nuevas circunstancias originadas por la crisis del coronavirus. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 266, de 30 de abril de 2020 (11/0250/0053/05563)

PROPOSICIÓN NO DE LEY del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de medidas para fomentar, promover y facilitar el consumo de productos agroalimentarios de proximidad. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 265, de 30 de abril de 2020 (11/0178/0171/05523)

INTERPELACIÓN URGENTE del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno en materia económica, con especial referencia a las medidas a adoptar para el mantenimiento, reactivación y recuperación económica de Asturias. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 264, de 30 de abril de 2020 (11/0182/0088/05505)

INTERPELACIÓN de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre política general en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la situación producida por la pandemia del coronavirus (COVID-19). “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 268, de 4 de mayo de 2020 (11/0181/0318/05482)

INTERPELACIÓN del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia de recuperación económica tras el COVID-19 y, más en concreto, sobre las necesarias políticas de apoyo a los autónomos y a las pequeñas y medianas empresas. “*Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias*”, Serie B, número 268, de 4 de mayo de 2020 (11/0181/0320/05500)

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.

Antes de abordar el despacho del orden del día, el señor **Presidente** informa de algunas particularidades relacionadas con el desarrollo de la sesión y, a continuación, da lectura al texto de una declaración institucional con motivo de la pandemia del coronavirus

COVID-19, que es aprobado por asentimiento, tras lo cual la Cámara guarda un minuto de silencio7

Se entra en el orden del día.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre aprobación de un nuevo programa de ayudas para micropymes sin asalariados y para trabajadores autónomos con una pérdida significativa de ingresos con ocasión del estado de alarma

La señora **Mallada de Castro**, del Grupo Parlamentario Popular, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo8

El señor **Fernández Bartolomé**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, defiende la enmienda presentada por su Grupo y fija posición10

La señora **Gil Álvarez**, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, defiende la enmienda presentada por su Grupo y fija posición10

El señor **Blanco Urizar**, del Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su Grupo11

El señor **Pumares Suárez**, del Grupo Parlamentario Foro Asturias, fija la posición de su Grupo12

La señora **Vallina de la Noval**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo13

La señora **Carcedo García**, del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo14

La señora **Mallada de Castro**, del Grupo Parlamentario Popular, anuncia que su Grupo acepta las dos enmiendas defendidas15

El señor **Presidente** indica que, según lo convenido en la Junta de Portavoces, la votación de la iniciativa tendrá lugar más adelante15

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre adopción de medidas para dotar de equipos informáticos y conexión a la red wifi a todo el alumnado y profesorado que carezca de ellos durante la actual crisis sanitaria

La señora **Gil Álvarez**, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, defiende la iniciativa, en nombre de su Grupo15

El señor **Blanco Urizar**, del Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su Grupo16

El señor **Pumares Suárez**, del Grupo Parlamentario Foro Asturias, fija la posición de su Grupo17

La señora **Vallina de la Noval**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo18

El señor **Fernández Bartolomé**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, fija la posición de su Grupo18

El señor **Álvarez-Pire Santiago**, del Grupo Parlamentario Popular, fija la posición de su Grupo19

La señora **Carcedo García**, del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo.....20

El señor **Presidente** indica que, según lo convenido en la Junta de Portavoces, la votación de la iniciativa tendrá lugar más adelante21

PREGUNTAS AL PRESIDENTE

De doña Angela Vallina de la Noval, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, sobre cuáles son sus prioridades en la necesaria reordenación del presupuesto para afrontar las consecuencias de la pandemia en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

La señora **Vallina de la Noval**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, formula la pregunta.....21

El señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez)** contesta la pregunta21

Réplica de la señora **Vallina de la Noval**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida22

Nueva intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno**.....23

De doña Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sobre si cree que Asturias se encuentra preparada para la desescalada en los ámbitos sanitario, educativo, económico y social

La señora **Mallada de Castro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, formula la pregunta24

El señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez)** contesta la pregunta24

Réplica de la señora **Mallada de Castro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.....24

Nueva intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno**.....26

De don Ignacio Blanco Urizar, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, sobre qué errores han cometido usted y su Gobierno en la gestión de la crisis del coronavirus

El señor **Blanco Urizar**, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, formula la pregunta27

El señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez)** contesta la pregunta27

Réplica del señor **Blanco Urizar**, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox.....27

Nueva intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno**.....29

De doña Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre si dispone de capacidad presupuestaria y organizativa para diseñar un plan de choque que permita combatir los efectos de la crisis del COVID-19 en Asturias, como prólogo de lo que ha dado usted en llamar «Pactos de Fruela»

La señora **Pérez Macho**, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, formula la pregunta30

El señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez)** contesta la pregunta30

Réplica de la señora **Pérez Macho**, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos.....30

| | |
|---|----|
| Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno | 32 |
| <i>De doña Lorena Gil Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, sobre qué medidas va a aplicar su Gobierno para paliar el impacto de la crisis sobre el sector productivo asturiano, acelerar su recuperación y garantizar su futuro</i> | |
| La señora Gil Álvarez , Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, formula la pregunta | 33 |
| El señor Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez) contesta la pregunta | 33 |
| Réplica de la señora Gil Álvarez , Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias | 34 |
| Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno | 35 |
| <i>De don Adrián Pumares Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, sobre qué partidas de gasto no prioritarias contempla su Gobierno ajustar para hacer frente a las nuevas circunstancias originadas por la crisis del coronavirus</i> | |
| El señor Pumares Suárez , Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, formula la pregunta | 36 |
| El señor Presidente del Consejo de Gobierno (Barbón Rodríguez) contesta la pregunta | 36 |
| Réplica del señor Pumares Suárez , Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias | 37 |
| Nueva intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno | 38 |
| <i>Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de medidas para fomentar, promover y facilitar el consumo de productos agroalimentarios de proximidad</i> | |
| El señor Pumares Suárez , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, defiende la iniciativa | 39 |
| La señora Carcedo García , del Grupo Parlamentario Socialista, defiende la enmienda presentada por su Grupo y fija posición..... | 41 |
| El señor Álvarez-Pire Santiago , del Grupo Parlamentario Popular, defiende las enmiendas presentadas por su Grupo y fija posición | 42 |
| El señor Blanco Urizar , del Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su Grupo | 43 |
| La señora Vallina de la Noval , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo | 44 |
| La señora Gil Álvarez , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, fija la posición de su Grupo..... | 44 |
| El señor Fernández Bartolomé , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, fija la posición de su Grupo | 45 |
| El señor Pumares Suárez , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, da el parecer de su Grupo acerca de las enmiendas defendidas | 46 |
| El señor Presidente indica que la votación de la iniciativa tendrá lugar más adelante y que los señores Diputados ausentes pueden comenzar a emitir su voto telemático tanto a esta proposición no de ley como a los dos primeros asuntos del orden del día..... | 46 |

Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno en materia económica, con especial referencia a las medidas a adoptar para el mantenimiento, reactivación y recuperación económica de Asturias

El señor **Blanco Urizar**, del Grupo Parlamentario Vox, expone la iniciativa47

El señor **Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica (Fernández Rodríguez)** contesta la interpelación, en nombre del Consejo de Gobierno48

Réplica señor **Blanco Urizar**, del Grupo Parlamentario Vox49

Réplica del señor **Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica**50

Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre política general en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la situación producida por la pandemia del coronavirus

La señora **Pérez Macho**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, expone la iniciativa51

El señor **Consejero de Salud (Fernández Muñiz)** contesta la interpelación53

Réplica de la señora **Pérez Macho**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos54

Réplica del señor **Consejero de Salud**55

Interpelación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia de recuperación económica tras el COVID-19 y, más en concreto, sobre las necesarias políticas de apoyo a los autónomos y a las pequeñas y medianas empresas

La señora **Vallina de la Noval**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, expone la iniciativa, en nombre de su Grupo56

El señor **Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica (Fernández Rodríguez)** contesta la interpelación, en nombre del Consejo de Gobierno57

Réplica de la señora **Vallina de la Noval**, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida59

Réplica del señor **Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica**59

Se suspende la sesión a las trece horas y treinta minutos.

Se reanuda la sesión a las trece horas y treinta y nueve minutos.

El señor **Presidente** anuncia que se va a proceder a realizar las votaciones presenciales de las proposiciones no de ley debatidas, agregando a sus resultados los votos telemáticos60

La proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre aprobación de un nuevo programa de ayudas para micropymes sin asalariados y para trabajadores autónomos con una pérdida significativa de ingresos con ocasión del estado de alarma, incorporados los textos de las enmiendas aceptadas, es rechazada por 21 votos a favor (15 telemáticos y 6 presenciales), 22 en contra (16 telemáticos y 6 presenciales) y 2 abstenciones (1 telemática y 1 presencial)60

La proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre adopción de medidas para dotar de equipos informáticos y conexión a la red wifi a todo el alumnado y

profesorado que carezca de ellos durante la actual crisis sanitaria es aprobada por 23 votos a favor (15 telemáticos y 8 presenciales), 22 en contra (17 telemáticos y 5 presenciales) y ninguna abstención.....60

La proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de medidas para fomentar, promover y facilitar el consumo de productos agroalimentarios de proximidad, incorporados los textos de las enmiendas aceptadas, es aprobada por 45 votos a favor (32 telemáticos y 13 presenciales), ninguno en contra y ninguna abstención.....60

El señor **Presidente** expresa su agradecimiento a los servicios de la Cámara por su contribución al correcto desarrollo de la sesión61

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos.



(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Señorías, buenos días.

Me alegro de verlos bien.

Celebramos esta sesión del Pleno de la Junta General en los términos excepcionales que, a causa de la pandemia del coronavirus, fueron convenidos en la Junta de Portavoces y que todas Sus Señorías ya conocen.

Se trata de una sesión de un solo día y no de dos, que sería lo común, con un orden del día también limitado y circunscrito a asuntos vinculados con la pandemia, con una pregunta al Presidente del Consejo de Gobierno por cada Grupo Parlamentario y una iniciativa más por cada Grupo y a su elección.

Para asegurar la distancia social indicada por las autoridades competentes, la presencia física se ha reducido a los siete Portavoces de los Grupos Parlamentarios, cuatro miembros de la Mesa, el Presidente del Consejo de Gobierno y los dos Consejeros que tendrán que intervenir.

Antes de despachar el orden del día de la convocatoria, esta Presidencia va a dar lectura a una declaración institucional. En condiciones normales, estas declaraciones institucionales se aprueban por asentimiento de los presentes, en el entendido de que lo están la mitad más uno de los miembros de la Cámara, pero, en esta circunstancia tan excepcional en que eso no es posible, constándole a esta Presidencia que ningún Diputado de los ausentes se opone, según ha verificado la Secretaría General, se tendría por aprobada si ninguno de los Diputados presentes manifiesta su oposición. Esta es una fórmula excepcional, que, por ello, no podrá ser invocada como precedente en circunstancias normales.

Paso a dar lectura a la declaración.

“Desde hace semanas, vivimos momentos difíciles que requieren un esfuerzo colectivo. La pandemia de la COVID-19 nos ha llevado a vivir una situación excepcional que los asturianos y asturianas estamos afrontando con espíritu de superación y compromiso.

Esta crisis está mostrando nuestros mejores valores: la capacidad de resiliencia, de resistencia y de altruismo. Y nuestra Comunidad Autónoma está siendo ejemplo de conciencia social y de cooperación. Sabemos que aún quedan meses duros, no exentos de precaución y dificultades, un desafío que debemos afrontar desde la unión. Es necesario mantener una respuesta contundente para seguir preservando la salud y salvando vidas, y para mitigar las repercusiones económicas y sociales derivadas de esta crisis.

Superar esta situación y alcanzar, cuanto antes, un nuevo escenario de normalidad será una tarea de todos: instituciones, incluida esta Junta General, empresas y ciudadanía. Todos debemos contribuir desde nuestras posibilidades y responsabilidades.

Ante esta situación excepcional que estamos viviendo en nuestra Comunidad Autónoma, debido a la pandemia por el coronavirus, todos los Grupos Parlamentarios hacemos la siguiente declaración institucional:

Primero. La Junta General del Principado de Asturias quiere transmitir a los asturianos y asturianas, en este momento de incertidumbre e inquietud, la tranquilidad de que nuestro país y, en concreto, Asturias cuentan con un buen sistema sanitario y con unos profesionales excelentes.

Segundo. La Junta General del Principado de Asturias se suma al reconocimiento y gratitud de toda la sociedad asturiana a la entrega, tenacidad y constancia de todos los profesionales de los distintos servicios públicos y sectores esenciales: desde la Salud, pasando por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, Bomberos y Protección Civil, Unidad Militar de Emergencias, personal de Servicios Sociales, personal de limpieza, personal del comercio minorista y de supermercados, hasta los productores y distribuidores de bienes de primera necesidad. Un agradecimiento que hacemos extensivo a todos los que han continuado trabajando durante este periodo de cuarentena, venciendo el miedo y adoptando siempre las precauciones recomendadas por las autoridades sanitarias.

Tercero. La Junta General del Principado de Asturias reconoce el contrastado civismo y sentido solidario de los asturianos y asturianas, así como también su responsabilidad. Les trasladamos ánimo y el agradecimiento por el esfuerzo que están realizando.

Cuarto. La Junta General del Principado de Asturias expresa, mediante esta declaración institucional, su apoyo y cercanía hacia los asturianos y asturianas afectados directamente por esta enfermedad del coronavirus, y manifiesta el dolor y la pena por los fallecidos, así como el apoyo y la solidaridad hacia las familias que han sufrido la pérdida de alguno de sus miembros por causa de la enfermedad de la COVID-19”.

Por todo ello, guardaremos un minuto de silencio.

¿Alguna objeción al texto? (*Pausa.*)

Bien, pues en los términos indicados, y dada la excepcionalidad de la situación, se entiende aprobada por asentimiento.

Comenzamos con el minuto de silencio.

(Los miembros de la Cámara guardan un minuto de silencio.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre aprobación de un nuevo programa de ayudas para micropymes sin asalariados y para trabajadores autónomos con una pérdida significativa de ingresos con ocasión del estado de alarma

El señor **PRESIDENTE**: Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre aprobación de un nuevo programa de ayudas para micropymes sin asalariados y para trabajadores autónomos con una pérdida significativa de ingresos con ocasión del estado de alarma.

Para la defensa de la proposición, tiene la palabra el Grupo Popular.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Muchas gracias, Presidente.

Presidente del Gobierno.

Según los datos facilitados por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos, el colectivo de trabajadores por cuenta propia representa en España entre el 15 y el 18 % del producto interior bruto. Según los últimos datos analizados, que son de noviembre del 19, los autónomos en España suponen el 41 % del total de los empleadores y mantienen 4.113.000 puestos de trabajo, solo superados por la totalidad de las grandes empresas, que superan los cinco millones y medio. De media, cada autónomo empleador tiene dos trabajadores a su cargo. El empleo de 1.138.000 trabajadores por cuenta ajena depende, por tanto, de los autónomos.

Si extrapolamos estos datos a Asturias, y sobre la base de los datos de afiliación del mes de febrero de este año, aquí, 43.200 familias dependían de un contrato de trabajo creado por algunos de los 72.736 autónomos, un total de 116.000 asturianos dependen de mantener abierta la actividad económica que generan los autónomos; sin lugar a dudas, algo vital para Asturias.

En los últimos años, Asturias ha destacado por su descenso continuado del número de trabajadores autónomos año tras año, una circunstancia que se ha ligado en muchos casos a dos factores: por un lado, la edad de los titulares, cercana a la jubilación, y, por otro lado, la escasa rentabilidad de los negocios, muchos de mera subsistencia. En diciembre de 2019, conocíamos que Asturias lideraba en

España la pérdida de autónomos dedicados al comercio en los últimos cuatro años, con una caída del 8,6 %, y en el mes de enero de 2020 Asturias perdió 399 autónomos.

En la reunión celebrada en Oviedo entre el presidente de la Federación Nacional de Autónomos, Lorenzo Amor, y el Presidente del Principado en ese mismo mes de enero, Lorenzo Amor puso sobre la mesa iniciativas para revertir esta situación, como extender la tarifa plana de autónomos a un mayor periodo de tiempo en el ámbito rural —algo que le venimos pidiendo al Gobierno en repetidas ocasiones desde este Grupo—, eliminar trabas administrativas, no subir impuestos o no hacer anuncios que desincentiven la contratación. Y, a pesar de darle estas claves al Presidente Barbón, los ingredientes necesarios para mejorar la situación de los autónomos en Asturias, una vez más esta reunión quedó en una foto y el Gobierno de Asturias no tomó ninguna medida a favor de este colectivo tan importante para la economía asturiana.

Si la situación de este sector ya era preocupante antes de la crisis, en estos momentos el impacto económico de la misma y la falta de medidas adoptadas por el Gobierno asturiano les han dejado en una situación de cierre *de facto*: los cierres decretados para comercios tradicionales y de cercanía, los cierres forzados por el desplome de ventas, los ERTE sin respuesta o con respuesta tardía, el mantenimiento de las obligaciones de cotización, en muchos casos la denegación de prestaciones y las financiaciones inexistentes o agotadas les dejan sin capacidad económica financiera para retomar la actividad, sobre todo cuando este cierre se alarga más allá del 1 de mayo. Los datos económicos sectoriales nos dicen que el 60 % de los negocios no dispone de recursos propios para soportar sus costes fijos más allá de 47 días, y esa fecha ya la hemos superado.

Por todo esto, los autónomos necesitan medidas por parte del Gobierno de Asturias, medidas orientadas a reducir los costes y también destinadas a proporcionar liquidez. Y aquí no valen parches, no valen buenas intenciones traducidas en malas o insuficientes medidas, no vale no acertar a la primera, porque los autónomos no tienen segunda oportunidad.

Por eso, es insuficiente el programa de los 400 euros del Gobierno del Principado, es inaceptable que vayan tan tarde para su línea de avales, es irrisoria su propuesta de aplazamientos tributarios sin contemplar exenciones futuras.

Nosotros les hemos propuesto, y lo volveremos a hacer hoy aquí en sede parlamentaria, una medida necesaria por la inmediatez de sus resultados, que es garantizar a todos los autónomos asturianos un ingreso mínimo equivalente al salario mínimo hasta el 1 de junio, al igual que ya se ha hecho en otras comunidades autónomas. Un ingreso mínimo que ya deberían haber recibido y que contemple... Nosotros planteábamos que se pague de manera inmediata a aquellos autónomos cuya facturación mensual haya sufrido una caída del 10 % respecto a la facturación media del mismo semestre de 2019. Han presentado los Grupos Ciudadanos y Podemos cada uno una enmienda a esta proposición no de ley en la que plantean que se haga ese pago a los autónomos que hayan tenido pérdidas significativas, sin poner un porcentaje. Nosotros entendemos que es un riesgo, porque ese porcentaje queda un poco en el aire, pero..., a expensas de si sale adelante la proposición no de ley y el Gobierno aplique el que quiera, pero, aun así, si es requisito, obviamente, para aprobar la proposición no de ley, pues lo aceptamos. Lo mismo que tampoco habíamos planteado nosotros finalidad concreta; Ciudadanos da una finalidad, que se acepta igualmente.

Asimismo, ese ingreso mínimo debe incluir a los trabajadores por cuenta propia que tengan negocios diferenciados de su vivienda y que no den de baja su actividad. Y debe incluir también a las empresas personas físicas sin asalariados, que, básicamente, son autónomos que han decidido ejercer su actividad mediante una sociedad mercantil. A nosotros nos gustaría, obviamente, que el Grupo que sustenta al Gobierno nos sorprenda y no se excuse, como suele hacer, diciendo que el presupuesto es el que es y no se puede cambiar.

En momentos excepcionales se necesitan medidas excepcionales y, por eso, aunque nosotros planteamos que el Presidente del Gobierno asturiano exija a Pedro Sánchez que nos llegue cuanto más mejor del fondo de reconstrucción de 16.000 millones, en este momento vamos a aceptar la moratoria en el pago de 18 millones de euros que el Principado tiene previsto abonar en concepto de deuda a la Zalia y Sogepsa que plantea el Grupo Podemos, para que salga adelante esta proposición no de ley, que entendemos que es vital para no dejar caer a los autónomos en Asturias.

Si caen los autónomos, cae la economía. Somos conscientes de que son muchas las necesidades, pero entendemos que en este momento los autónomos tienen prioridad.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Se han presentado dos enmiendas, una suscrita por el Grupo Ciudadanos, número de registro 6457, y la otra, suscrita por el Grupo Podemos Asturias, número de registro 6458, que han sido calificadas y admitidas a trámite por la Mesa.

Teniendo en cuenta esto, damos la palabra a los Grupos Parlamentarios.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ**: Gracias, señor Presidente.

La situación económica que tienen en estos momentos Asturias y España es complicadísima y la derivada va a ser también una crisis social muy importante. Ya hace muchos años que, respecto al tejido productivo español, ha habido alertas muy importantes. Quizás la que tiene que ver con el tipo de empresas que tenemos en España haya sido una de las debilidades que ahora, que ha llegado este tsunami, van afectar muchísimo a nuestra recuperación económica.

Carecemos de empresas de tamaño mediano y hemos tenido, efectivamente, un tejido productivo con una cantidad muy importante de trabajadores autónomos, que hay que decir que durante los años de la crisis anterior tuvieron un papel muy relevante para aminorar los efectos perversos de la crisis y de otro mal endémico de la economía española, derivado de su mercado laboral: un paro medio, independientemente de que se esté o no en situación de crisis, en torno, un paro estructural, al 15-18 %, y unos niveles de temporalidad y de precarización en muchos casos insoportables.

Y esto no es de hace tres días, llevamos tranquilamente treinta años con estas debilidades. Que esperemos, esperemos, que la crisis, esta crisis en positivo, permita cambios estructurales muy importantes tanto en el mercado laboral como en el tejido productivo.

Lo que a juicio de nuestro Grupo es evidente es que, si los autónomos tienen un papel muy importante, tienen que ser en este momento objetivo prioritario, porque de la ayuda directa a estos autónomos va a depender el que no tengamos unas cifras de paro insoportables. Y, además, como bien se dijo en la argumentación de la señora Portavoz del Partido Popular, constituyen una parte muy importante de nuestro tejido productivo.

Vamos a apoyar esta proposición no de ley. Las concreciones que se puedan tener van a depender de quién gobierna. Para nosotros, esas ayudas directas son muy importantes. Es cierto que el Gobierno de Madrid y también el Gobierno de Asturias han dado algunas medidas, como puede ser el aplazamiento de impuestos, el llamado “paro de autónomos”, o, por ejemplo, la suspensión de las hipotecas, pero pensamos que es muy importante que estos negocios no cierren.

Nuestra enmienda —agradecemos que el Grupo Popular la haya aceptado— va por la línea, efectivamente, de concreción de algunos de los aspectos de la PNL presentada, como, por ejemplo, que sirvan para el pago de las cuotas de la Seguridad Social en los próximos doce meses esas ayudas directas, y hacemos una distinción entre los autónomos y las micropymes, poniendo una serie de condicionantes a esa concesión como, por ejemplo, que estén constituidas por un solo socio capitalista que no ejerza actividad económica por cuenta propia o ajena sin que tenga la correspondencia con ser el titular precisamente de esa microempresa.

En conclusión, consideramos que el Principado de Asturias, en la medida de sus posibilidades, debe ayudar de manera directa a esta parte sustancial de nuestro tejido productivo que constituyen los autónomos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Gracias, Presidente.

Es indudable que las consecuencias económicas y sociales de la emergencia sanitaria que estamos padeciendo están afectando de forma generalizada al conjunto del tejido productivo. Pero no es menos cierto que dichas consecuencias están afectando de forma más acusada a ciertos sectores, como la hostelería o el pequeño comercio, y, en consecuencia, los y las trabajadoras por cuenta propia están siendo uno de los colectivos más golpeados por la crisis del COVID-19.

Los datos de trabajadores autónomos acogidos al cese de actividad no hacen más que confirmar el mal momento que están viviendo Asturias en general y este colectivo en particular. Según los datos facilitados por ATA a 27 de abril, 28.649 personas habían solicitado la prestación extraordinaria por cese de actividad en Asturias, de las cuales el 94 % de ellas vieron aprobada su petición. Este porcentaje contrasta con las más del 80 % de solicitudes denegadas desde que se introdujo esta figura en el año 2012, cuando, por cierto, gobernaba el Partido Popular hasta 2018.

Ante esa dramática situación, es de justicia poner en valor las más de 20 medidas aprobadas por el Gobierno de coalición para apoyar a los y las autónomas. En ese sentido, quiero destacar la ya citada prestación extraordinaria por cese de actividad. Cabe recordar que es la primera vez que se articula una prestación extraordinaria de este tipo y que, durante la crisis financiera que se inició en 2008, los autónomos carecían tan siquiera de esta prestación. Además, desde su entrada en vigor, esta medida protegía solo a los autónomos que cotizaban voluntariamente por este concepto, lo que limitó sus beneficiarios y motivó que en 2019 pasara a ser obligatoria para mejorar la protección social del colectivo.

Adicionalmente, el Gobierno de coalición ha aprobado el aplazamiento de las deudas tributarias, ha suspendido el pago de las cuotas a aquellos autónomos que se vieran obligados a cerrar por el Decreto del estado de alarma o que vieran mermados sus ingresos en más de un 75 %, ha puesto en marcha una línea de avales para pymes y autónomos por valor de 100.000 euros, ha establecido una moratoria en el pago de hipotecas y del alquiler de los locales, y ha aprobado el aplazamiento de las cotizaciones a la Seguridad Social de los meses de mayo, junio y julio.

Sinceramente, creo que en comparación con la gestión que se hizo de la anterior crisis económica, cuando el Gobierno del Partido Popular no solo no dio ninguna ayuda a los autónomos, a pesar de que cerraban cientos de miles de negocios, sino que les subió las cuotas año tras año, este Gobierno ha desarrollado un esfuerzo histórico para paliar las enormes dificultades del colectivo.

Desgraciadamente, tras una década antiautónomos y antiemprendimiento, la situación del colectivo es tan precaria que todo esfuerzo es poco. Por ello, desde Podemos Asturias hemos pedido al Gobierno asturiano que apoye los esfuerzos del Gobierno de coalición. No obstante, consideramos que la ayuda puntual de 400 euros para gastos fijos es manifiestamente insuficiente, dada la magnitud de la crisis que están padeciendo.

Además, en repetidas ocasiones les hemos solicitado, que, en línea con las medidas adoptadas por también el Gobierno de coalición, las ayudas a este colectivo tengan en cuenta a todo tipo de autónomos, incluyendo también a los societarios de las sociedades laborales, sociedades limitadas, autónomos de las cooperativas de trabajo asociado y socios de trabajo del resto de cooperativas que estén dados de alta en el RETA.

Otra de nuestras reclamaciones es que la tramitación y el pago de las ayudas sean ágiles. Entendemos la magnitud de la tarea en estas circunstancias para los servicios que está realizando esta gestión y nos constan dificultades por la duplicidad de las solicitudes, pero, sin duda, el escaso desarrollo del expediente electrónico está incidiendo negativamente en una tramitación más ágil. Y estoy segura de que, si nos ponemos en la piel de los autónomos, entendemos que no pueden esperar más.

Compartimos el espíritu de la propuesta, creemos que desde el Gobierno autonómico se puede hacer más para complementar las medidas adoptadas a nivel estatal. Por tanto, desde mi Grupo Parlamentario creemos que es fundamental garantizar los recursos presupuestarios necesarios para asegurar que todas las micropymes y trabajadores autónomos que soliciten el pago de esa garantía de ingreso mínimo puedan disponer de ella. Entendemos que, en este actual contexto de emergencia sanitaria, la prioridad del Gobierno ha de ser proteger a los colectivos más vulnerables.

Y termino.

La enmienda que proponemos, de modificación para que esos 18 millones de deuda que el Principado de Asturias tiene previsto abonar este año en concepto de deuda a la Zalia y Sogepsa, después de los 22 ya abonados, sean destinados a financiar un apoyo a las y los trabajadores autónomos. De las ayudas que podamos articular...

El señor **PRESIDENTE**: Concluya...

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ... de apoyo a este colectivo dependerá en buena medida su tasa de supervivencia cuando superemos la crisis.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

Bueno, como siempre, quiero lanzar mi... nuestro recuerdo más sincero a las víctimas del coronavirus y también nuestro recuerdo a todos esos trabajadores que ha recordado usted en la declaración institucional.

Es correcto el planteamiento que hace el Partido Popular. En el fondo, creemos que la solución no es la adecuada. El Real Decreto 463/2020 supuso una serie de limitaciones que han impedido ejercer la actividad económica a muchos autónomos; no solo a autónomos, a empresas, a empresarios. La limitación de movimientos que se estableció en el artículo 7 de ese real decreto también ha agravado esa situación, y nos encontramos hoy con muchos autónomos que llevan ya casi dos meses sin generar ingresos. Yo soy autónomo también, mi situación no es tan grave como la de otros compañeros, pero, evidentemente, necesitan un soporte superior al que se les está dando por parte del Gobierno de la nación y por parte del Gobierno del Principado de Asturias.

El Partido Popular trae hoy una iniciativa de ayuda directa de 3200 euros por autónomo, que parece que apoyan Ciudadanos y Podemos, mediante una declaración responsable. No parece mal planteamiento, pero consideramos que está poco trabajado. Y es un planeamiento que se está planteando a nivel nacional: el PP lo está planteando recientemente en Cantabria; sin embargo, por ejemplo, se opone en Zaragoza a este mismo planteamiento —allí cogobierna con Ciudadanos— porque argumenta que no está suficientemente soportada financieramente la propuesta que se realiza.

Y yo he hecho un cálculo muy sencillo sobre la base de la propuesta del Partido Popular. Estamos hablando, según la propuesta el Partido Popular, de 72.780 autónomos. En el caso de que todos ellos declaren responsablemente haber reducido los ingresos en una cuantía, que lo van a hacer, lo van a hacer, porque hasta que... —yo soy el autónomo que no está sufriendo más en la crisis, pero también tenemos una bajada de esos porcentajes—, un simple cálculo nos lleva a que la asignación presupuestaria son 232.900..., o sea, 233 millones de euros. Solo por hacer una comparativa de dimensión, el salario social son 120 millones de euros al año, estamos hablando de una partida presupuestaria que duplica el salario social. No sabemos cómo se financiará esta partida, qué otras partidas se reducirán, qué impuestos querrán subir, si se reducirá la ayuda de los 400 euros...

Hace pocos días, el señor Álvarez-Pire decía que bajar de 45 a 35 Diputados en esta Asamblea era demagogia. Yo la propuesta que ustedes plantean hoy no sé si llamarla demagogia o populismo. Porque, señor Álvarez-Pire, sí se puede, se puede hacer actividad parlamentaria con menos Diputados y hoy lo estamos demostrando: somos 11 para hacer el trabajo de 45; en otras condiciones, pero muchos menos.

Es una medida de mucho calado, es una medida que afecta al 5 % del Presupuesto regional, al tiempo que se está incrementando el gasto sanitario y estamos también clamando para que se incrementen otros gastos.

La disponibilidad económica del Gobierno de la nación de 16.000 millones de euros podría llegar a cubrir esta partida presupuestaria, pero ustedes ni siquiera lo condicionan a eso. Y creo que en estos momentos tenemos que ser todos muy realistas y ser valientes: si proponemos gastos, tenemos que proponer también otras reducciones, señora Mallada, tenemos que proponer qué hacer con los otros gastos que tenemos en el presupuesto.

Nosotros ya dimos alguna solución: reducción del gasto político, reducción de subvenciones a una serie de organismos (incluidos los partidos políticos, sindicatos), revisar toda partida presupuestaria que no esté destinada a sanidad, recuperación económica y atender a los más vulnerables. Hay que ser valientes, no podemos estar jugando al cortoplacismo político en estos momentos.

Tenemos que acometer una revisión presupuestaria integral, lo planteamos ya hace más de mes y medio. Si nos hubiéramos puesto con ello, hoy estaríamos dando soluciones como las que plantea.

Creemos que hay que apoyar a los autónomos y, por eso, no votaremos en contra de su propuesta, pero nos abstendremos. No queremos otro Plan E, hay que hacer las cosas con más seriedad, y en ese punto sí que nos encontrará.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidente.
Buenos días, señores del Consejo de Gobierno.
Buenos días, Señorías.

En relación con las ayudas que puso en marcha la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica coordinadamente con la Consejería de Hacienda, me han oído criticar su cuantía, que considero muy escasa para los objetivos que plantean, y también los duros requisitos que tenían que cumplir los autónomos para poder ser beneficiarios de esas ayudas; por ejemplo, ya hemos

denunciado que el Gobierno regional ha dejado de lado a los autónomos societarios, una discriminación que resulta inexplicable y, desde luego, también resulta injustificable.

Bien es cierto que, bueno, la propuesta del PP, naturalmente, admite discusión y podría admitir mejoras, pero, desde luego, es una medida con muchísimo más alcance y muchos más potenciales beneficiarios que los planteados por el Gobierno del Principado de Asturias.

Siendo plenamente conscientes de las dificultades que entraña disponer de los recursos necesarios, a ninguno de los que estamos aquí ni a ninguno de los que nos están siguiendo a través de los medios disponibles se nos escapa que, para hacer frente a esta terrible crisis, para lograr dejar atrás cuanto antes los efectos económicos y los efectos sociales que esta pandemia está acarreado, todas las Administraciones, comenzando por el Gobierno regional, deben movilizar todos los recursos disponibles a su alcance. Si no logramos estar a la altura de lo que requieren los trabajadores autónomos, de lo que requieren los empresarios, muchos se van a quedar por el camino. Y eso va a hacer de nuestra región un lugar todavía mucho más pobre y también, no debemos olvidar, con muchos menos recursos para hacer frente a los grandes retos que tenemos por delante; retos, por ejemplo, en servicios esenciales como es la educación y como es la sanidad.

Es necesario también que los máximos defensores de las subidas de impuestos, de las bondades del sector público y de contar con más recursos tengan en cuenta que, si ahora damos la espalda a estos autónomos que necesitan de todo nuestro apoyo para poder seguir sobreviviendo y les dejamos caer, el resultado no solamente será en pérdidas de empleo y en pérdidas de tejido empresarial, es que las propias Administraciones dispondrán de muchos menos recursos que destinar a estos servicios que van a necesitar de muchos más recursos.

Además, esta medida planteada por el Partido Popular no sería necesaria si por parte del Gobierno de España se hubiese tenido una mayor sensibilidad con los autónomos..., ya no digo mayor, digo alguna sensibilidad, porque el mismo día que se les decía a todos los autónomos de este país que no se preocupasen, que se les facilitaría una moratoria para hacer frente al pago de su cuota, el mismo día, se les pasaba el recibo de esa misma cuota; el mismo día que el Gobierno salió a anunciar su moratoria, se pasó el recibo a autónomos que llevaban quince días obligados a tener sus negocios cerrados, a autónomos que veían y siguen viendo cómo sus ventas, cómo su facturación se reduce en un 70, en un 80 o en un 90 %.

Esta sensibilidad que parece que el Gobierno de España no ha tenido es lo mínimo que podemos hacer desde el Principado de Asturias. Si no somos capaces de darnos cuenta del disparate, de la injusticia que suponen hechos como este, es que estamos muy por detrás.

Vamos a votar a favor de la proposición no de ley planteada por el Partido Popular, convencidos de que debemos garantizar que numerosos negocios que eran exitosos y que pueden seguir siendo exitosos, que tantos proyectos que eran viables y que pueden seguir siendo viables, que seguirían funcionando perfectamente de no ser por la crisis generada por el coronavirus, sigan generando empleo y riqueza. Y para ello debemos utilizar todos los recursos necesarios, siendo conscientes de la dificultad que esto entraña.

Muchas gracias, Señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.

Buenos días, Señorías.

Desde luego, nuestro Grupo también está preocupado por este colectivo, siempre ha sido el colectivo más olvidado y, muchas veces, demasiado precario. Por eso hemos presentado una interpelación, que se tratará al final de este Pleno.

Pero, miren, el PP defiende hoy una ayuda de pago único a autónomos, pide lo que nunca hicieron cuando gobernaban, durante la anterior crisis. Consideran las ayudas minúsculas: no les diremos que son enormes ni suficientes, pero comparadas con las de Mariano Rajoy son apabullantes, porque apabullante es comparar cero con algo.

En 2011, con una crisis terrible, no hubo ayudas para autónomos ni para familias desahuciadas, pero sí hubo miles de millones para la banca, toda una inyección de capital, mientras esos mismos bancos dejaban en la calle a quien perdía el empleo y no podía pagar su hipoteca, o también, como hizo su Alcaldesa Ana Botella, malvendiendo a fondos buitres viviendas sociales levantadas con el dinero público y el sacrificio de todos.

Hoy no estamos ante un cambio en sus políticas, eso nos queda claro. Si esto no fuese más bien una estrategia de desgaste, habrían buscado el apoyo de otras fuerzas para aprobar esta medida —a nuestra fuerza nadie se ha dirigido— y buscado, además, su financiación. Porque este tema tampoco lo especifican, no explican cómo se va a pagar esa factura, de dónde lo van a recortar. Porque, mire, 70.000 autónomos, 3200 son 224 millones, ¿en qué lo van a recortar ustedes?, no dicen de dónde sacarlo. Eso no es una propuesta seria.

Su propuesta no ha sido creíble ni siquiera para lograr las firmas en la plataforma en que la han promovido. Reconozca, señora Mallada, que haber empezado hace casi tres semanas a pedir apoyos y firmas para un cheque de 3200 para los autónomos, con 70.000 que hay, y solo esta mañana llevan ustedes 1782 firmas, pues es un fracaso, que solo se explica porque se ve que el objetivo, desde luego, no era ese; como entenderá, el objetivo es otro, es otra estrategia. Y nosotros en eso no vamos a entrar. Nosotros vamos a apoyar a este Gobierno de la nación, por supuesto, y a este también, por supuesto, como todas las personas responsables en épocas de sumar y no de dividir, en épocas de crisis. La ciudadanía, y en este caso los autónomos y autónomas, se merece un respeto, sin falsas propuestas y sin falsas promesas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Finalmente, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **CARCEDO GARCÍA**: Gracias, Presidente.

Señorías:

Hoy el Partido Popular nos trae una propuesta que no es una propuesta porque está vacía de contenidos y porque es humo. Lo que nos ha traído a la Cámara es la campaña publicitaria que ha realizado todos estos días de atrás, que ha respaldado, como ha dicho la Portavoz de Izquierda Unida, con una captación de firmas donde se fija como objetivo para 70.000 autónomos alcanzar un objetivo de 2500 firmas, lo que ya nos demuestra la confianza que tiene en su propia medida y en su propio planteamiento.

Pero, además, es que se preocupan ahora de los autónomos cuando no se preocuparon en absoluto cuando tuvieron responsabilidades de gobierno, en una crisis muy dura también, la del año 2008, en que los dejaron solos y, cuando más se necesitaba el apoyo de las Administraciones públicas y de los gobiernos, más restricciones tenían los presupuestos públicos para apoyarles. ¿Dónde estaba entonces el Partido Popular y dónde estaban entonces ustedes?

Ustedes nos traen una propuesta que copian en este caso de otras comunidades autónomas, fundamentalmente de la Comunidad de Madrid —mal momento también para traer de ejemplo a esta Junta General la Comunidad de Madrid—, que es vacía de contenidos, que es imprecisa, que es ambigua y a la que hoy, además, ha querido en su planteamiento hacerle su propia enmienda. Porque es que ustedes hablan en su propuesta de que está destinada a todos los autónomos con una pérdida significativa de ingresos, pero no especifican la pérdida significativa de ingresos, no sabemos si es un 10, un 20 o un 15 %. Hoy dice que ha escrito en su propuesta un 10 %; en su propuesta no viene nada escrito, es ambiguo, una pérdida “significativa”.

Y es curioso, además, que no se acuerde para nada de hablar ni de volumen de beneficios, ni de ingresos, ni de renta. Por lo tanto, resulta curioso también que Podemos Asturias blanquee una propuesta del Partido Popular que es café para todos, aparentemente, y que, teniendo en cuenta que siempre va ligado a una partida presupuestaria, que va por concurrencia competitiva, muchas personas se van quedar a quedar fuera, posiblemente aquellos que seguramente también más lo necesitan. Por lo tanto, esto es café para todos.

Ustedes no descenden, no nos cuentan los detalles, porque no les interesa contar los detalles. No nos cuentan nada porque es, como digo, su campaña de publicidad y, además, publicidad engañosa.

Y, mire, se están haciendo medidas en Asturias porque complementan las medidas de España y complementan esas medidas necesarias para autónomos que usted dice que no existen y, sin embargo, que después aquí nos ha relatado: una ayuda de 400 euros, avales para aportar liquidez, los aplazamientos tributarios, los reajustes en la potencia eléctrica, la moratoria de meses sin alquiler en los centros de empresas dependientes del Principado, agilización y pago efectivo de las ayudas que están en los Presupuestos del Principado. ¿Que son suficientes? Ahora nada es suficiente, pero no nos podemos olvidar del contexto en el que estamos. Estamos en un primer momento, que es de hacer medidas directas para apoyar a las personas con los efectos más inmediatos de la crisis, en ese momento estamos. Va a venir un momento posterior también donde afrontaremos la recuperación

económica y social, y el Presidente ya ha tendido la mano para que entre todos podamos buscar esas medidas con una visión integral.

Ahora, sorprende porque con las enmiendas que usted acepta todavía ampliamos más el abanico. Decía el Portavoz de Vox que estaríamos hablando de más de 200 millones de euros de coste, pues imagínese, con más de 200 millones. Podemos dice que se van a destinar 18 millones, haga la cuenta, 18 millones, 3200, haga la cuenta también de lo que están hablando.

Y, encima, dicen que lo van a sacar con una moratoria de la deuda. La deuda en los escenarios de consolidación fiscal se destina a la deuda, no puede destinarse a otra cosa. Hicieron trampa con las enmiendas al Presupuesto del Principado y la han vuelto a hacer.

Señora Portavoz del Partido Popular, hace tiempo que estamos esperando, tanto en Madrid como aquí, que la voz del principal partido de la oposición no sea estridente. Estamos pidiendo que contribuyan y hagan política en positivo, política de altura. Es lo que estamos esperando, que estén a la altura de las circunstancias, y la PNL que hoy han presentado en esta Junta General no lo está.

Votaremos en contra.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Concluido el debate, ¿acepta el Grupo proponente las enmiendas o alguna de ellas?

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Sí, se aceptan.

El señor **PRESIDENTE**: Bien, según lo convenido en la Junta de Portavoces, la votación tendrá lugar más adelante.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre adopción de medidas para dotar de equipos informáticos y conexión a la red wifi a todo el alumnado y profesorado que carezca de ellos durante la actual crisis sanitaria

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente punto del orden del día.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre adopción de medidas para dotar de equipos informáticos y conexión a la red wifi a todo el alumnado y profesorado que carezca de ellos durante la actual crisis sanitaria.

Para la defensa la proposición, tiene la palabra el Grupo Podemos Asturias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Sí, gracias Presidente.

Nos estamos enfrentando a una situación sin precedentes, bien es sabido por todos y por todas. Este escenario nos obliga a resolver los retos que se nos presentan dando respuestas solventes a los problemas que Asturias está padeciendo como consecuencia de la crisis del COVID-19.

El ámbito educativo es, sin duda, uno de los que más actuaciones han tenido que desarrollar. Hemos podido constatar las importantes consecuencias que se derivan de la ausencia de una red de internet estable y también, por ejemplo, que, si bien se vio interrumpida por motivos obvios la actividad lectiva presencial, la virtual no ha cesado en ningún momento. Y el profesorado y las familias están resolviendo, han resuelto, las carencias informáticas utilizando otros dispositivos técnicos y personales y agudizando el ingenio en no pocas ocasiones para que ninguno o ninguna estudiante se quede atrás.

El ámbito educativo es uno de los de los que más actuaciones van a tener que desarrollar, igualmente, con el objetivo de garantizar la equidad en el acceso a la educación, que es uno de los principios irrenunciables por los que se rige la educación pública universal.

El Gobierno debe adoptar medidas de modo urgente para minimizar los efectos de la brecha digital existente entre el alumnado y el profesorado en Asturias. Y esta brecha se refiere a la ausencia de acceso a la red, pero también a las diversas herramientas que en ella se encuentran y a las diferencias que origina. El riesgo es que esta brecha digital se está convirtiendo en un elemento de separación, de exclusión de personas, colectivos, instituciones y territorios. La separación y marginación meramente tecnológica se convierte así en una brecha social añadida, en lugar de desempeñar el rol de factor de inclusión social que debería jugar.

El problema a resolver de inmediato en Asturias para vencer la existente brecha digital es de infraestructuras de tecnologías de telecomunicaciones e informáticas, pero también de *software*, de extensión de redes, de formación en educación a distancia a docentes y a familias.

La actividad lectiva no ha cesado este curso, a pesar de la grave situación que vivimos. Por ello, deben destinarse de forma urgente los recursos públicos necesarios para cumplir con los estándares obligatorios que requiere la educación pública universal en esta situación de pandemia, reduciendo los problemas detectados, de modo inmediato los que afectan a infraestructuras, equipos informáticos para todo el alumnado, mejora de la conectividad mediante servicios de banda ancha, inexistentes en determinadas zonas del territorio.

Debe garantizar este Gobierno a todo el alumnado y al profesorado que se podrán desarrollar con inmediatez las actividades escolares con medios técnicos suficientes para todos y todas. Y tienen que, además, adoptarse políticas estructurales que afronten la brecha digital desde una perspectiva multidimensional.

Planteamos esta proposición no de ley como un primer paso que debe ir reforzado con medidas presupuestarias a largo plazo, en el sentido que detallamos en la proposición no de ley.

Les agradezco su voto a favor a esta propuesta.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señora Gil, tras escuchar a su amado líder llamar una compañera nuestra “parásito” e “inmundicia”, a una mujer..., bueno, a mí mismo, porque dije que todos éramos en Vox una inmundicia y parásitos, me cuesta incluso leer sus propuestas. No por usted, porque la respeto personalmente, ya se lo he trasladado, creo que es una gran Diputada, pero no debería ni siquiera valorar propuestas de un partido que no guarda ni el mínimo respeto parlamentario o que tiene una interpretación democrática tan limitada que la restringe a su propia ideología. Una visión del adversario político que hace muy difícil que su partido sea una solución de futuro para la unidad de España.

En todo caso, y respetando las funciones que tenemos como Diputados, que no es ni el insulto, ni el odio, ni el sectarismo, voy a proceder a analizar la PNL que presenta su Grupo Parlamentario, en la que podemos estar de acuerdo en algunos pasajes y en otros no.

Estamos muy de acuerdo en el pasaje en el que usted refiere, o su Grupo, en este caso: “La equidad en el acceso a la educación es uno de los principales principios irrenunciables por el que se rige nuestra educación universal...”. Aunque, viniendo de ustedes, claro, las palabras son muy importantes. Yo no sé si “equidad” se refiere a igualdad o a desigualdad dentro de lo desigual... Es complejo ver sus intenciones.

Y yo añadiría más, nosotros consideramos que la educación pública universal es uno de los grandes igualadores sociales y uno de los grandes mecanismos que tiene nuestro país de redistribución de riqueza, junto con la sanidad. Es lo que permite que muchas personas sin recursos económicos tengan unos hijos que les superen a ellos profesionalmente. Y eso es la envidia de muchos países y una de las grandes características de las sociedades liberales occidentales en Europa.

En relación con los puntos que plantean, cuando entramos ya en el análisis detallado de su propuesta, nos cuesta entenderla, nos cuesta entenderla y estructurarla. Cuando, en el primer punto, hablan de facilitar conexiones wifi y ordenadores o sistemas de conexión a todo el profesorado y alumnado dependiente de la Consejería de Educación y la Consejería de Ciencia e Innovación, entendemos que es un planteamiento interesante, aunque creemos que antes del acceso a internet o equipos informáticos habría que permitir el acceso gratuito a otros materiales de educación, como los libros de texto.

Habría también que determinar el acceso prioritario de los propios profesores. Sin los profesores es muy difícil que haya una educación, aunque les demos las conexiones a los niños, y los profesores carecen de estos mecanismos.

Nos gustaría también entrar más en detalle en el coste estimado y, si lo han estimado ustedes, a los profesores y a los alumnos a los que llegaría.

No acabamos de comprender tampoco que se equiparen en condiciones los ciclos de educación obligatoria y el universitario. No apuntan las partidas presupuestarias a revisar. Es como frotar la lámpara, como escuchábamos antes al Partido Popular: frotó la lámpara, sale dinero para ordenadores y conexiones; frotó la lámpara, sale para los autónomos.

Ustedes gobiernan con el Partido Socialista a nivel nacional. La igualdad de oportunidades en el acceso a la educación tiene que ser la misma para todos los niños españoles, ya sean asturianos, extremeños, madrileños, andaluces. Así que hagan su tarea también desde el Gobierno de la nación.

Creemos que en los puntos 2, 3 y 4 es un sistema muy complejo y anticuado: compra, préstamo y depósito. La próxima pandemia, a lo mejor, tenemos ya que renovar unos equipos obsoletos. Las entidades privadas lo han solucionado ya a través de un sistema de *renting*, mucho más flexible, más económico, y podrían empezar a trabajar en ese sentido. No tendríamos ordenadores obsoletos en la próxima pandemia.

En el punto quinto ya llegamos al delirio, en economía circular, comercio de proximidad. ¿De verdad usted cree que en una parroquia rural con baja densidad poblacional tiene posibilidades de suministrar el comercio de proximidad esos equipos informáticos en situaciones homogéneas para todo el alumnado asturiano, con unos sistemas informáticos, un sistema de servicio técnico para todos los estudiantes asturianos?

Creo que el fondo de la intención es bueno, pero la forma de estructurarlo es muy mala. Hay poca concreción, no sabemos el *quantum* ni el origen, y creemos que sería muy mejorable.

Cuando adapten esa propuesta a los tiempos actuales y no a los de la perestroika, podríamos incluso votar a favor. En este caso, votaremos en contra.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Foro.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Gracias, Presidente.

Buenos días de nuevo, Señorías.

Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, estando de acuerdo en gran parte con la exposición de motivos y con proposición no de ley presentada, la verdad es que en algunos tramos resulta un poco caótica y bastante confusa.

Partimos de la base de que no se pueden tratar como un todo la educación de 0 a 18 años y la educación universitaria, porque ni los profesionales de la educación son los mismos, ni los métodos docentes tienen nada que ver, ni los mecanismos de gestión son análogos para la educación hasta los 18 años que para la universidad, entre otras cosas porque, para empezar, la educación universitaria es independiente, como lo es la propia universidad.

Un ejemplo de esto que digo, de esta confusión, es el punto cuarto de la proposición, que mucho nos tememos que, en lugar de ayudar a mejorar la situación existente, a lo que colaboraría es a empeorarla. En condiciones normales pediríamos la votación por puntos, de hecho, para votar este punto de una manera independiente, porque no es razonable descargar en los ayuntamientos una gestión como esta cuando, especialmente en las fases de Educación Secundaria y en la universidad, las competencias municipales no es que sean tangenciales, es que esas competencias municipales no existen.

Bien es cierto que, desde el Gobierno del Principado, desde la Consejería de Educación, ha sido evidente la incapacidad para dar una respuesta aceptable a las necesidades que plantea la crisis del coronavirus al sistema educativo asturiano. Si a algo debemos que los alumnos hayan podido continuar trabajando y estudiando es a la labor de los profesores y a la paciencia de las familias, que con su esfuerzo han logrado sobreponerse a esta caótica situación y a las órdenes vagas, incompletas y, a veces, contradictorias que ha dado la señora Consejera de Educación.

A esta situación, además, se une la brecha digital, algo de lo que en Foro Asturias llevamos muchísimo tiempo alertando, y el Diario de Sesiones de esta Junta lo puede acreditar. Ante la pasividad mostrada por los sucesivos Gobiernos, hay numerosas zonas del Principado de Asturias que carecen de acceso a internet y, en algunos casos, incluso carecen de cobertura telefónica, hoy, en el 6 de mayo del año 2020 —la telefonía móvil ya se extendió por España hace veinte años—. Hay lugares donde de poco sirve un portátil: si nos vamos a Cardes, en Amieva, o a Villarín, en Laviana, o a Zarréu, en Degaña, que son ejemplos de zonas blancas.

Estas son actuaciones que ahora, efectivamente, se revelan perentorias, pero que hace mucho tiempo que deberían estar, si no cubiertas, al menos sí en previsión de realizarse. Ahora hay que aprobar iniciativas parlamentarias que de alguna manera, en un *totum revolutum*, intentan arreglar los problemas que esta crisis ha puesto de manifiesto, ha puesto de manera clara sobre la mesa, pero llevan mucho tiempo existiendo.

Antes he visto una cara rara, soy consciente de que no se puede pedir la votación por puntos, por eso he dicho que en condiciones normales la habría pedido. De forma global, la PNL, efectivamente, recoge peticiones que desde este Grupo se llevan realizando desde hace mucho tiempo, pero, efectivamente, plantea muchísimos reparos, señora Gil. Dudamos mucho de lo que pueda aportar esta proposición

no de ley, repito, estando de acuerdo en el fondo y en gran parte de lo que plantea, pero también nos tememos que en algunos puntos puede ocasionar más problemas que beneficios.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.

Es cierto que la equidad en el acceso a la educación es uno de los principios irrenunciables por los que se rige nuestro sistema educativo y que cualquier circunstancia que favorezca lo contrario es necesario evitarla.

La suspensión de las clases presenciales en todo el ámbito educativo y su sustitución por la enseñanza no presencial ha puesto, sin duda, a prueba la capacidad de nuestro sistema para adaptarse de un día para otro a una nueva manera de entender la pedagogía mediante el uso de nuevas tecnologías sin dejar a nadie atrás. Y me temo que no hemos salido muy bien parados de esta prueba y que han quedado muy en evidencia nuestras debilidades al respecto.

En primer lugar, porque la utilización activa de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo era, en Asturias, residual hasta la suspensión de las clases. Nuestros enseñantes no contaban ni con la preparación ni con los instrumentos adecuados para abordar esta tarea. Todos estos déficits, y muchos más, que tenemos que reconocer y superar a gran velocidad porque la aplicación de las nuevas tecnologías en el proceso educativo y la educación no presencial han venido para quedarse, sin duda.

Pero el elemento que más preocupación nos genera de la situación actual es el de las niñas y los niños que no tienen conexión a internet, ni acceso a ordenadores, ni a otros dispositivos similares. Según la Consejera, esta circunstancia afecta a un 5 % de los 135.000 alumnos y alumnas asturianos. Según Comisiones Obreras, la mitad de los docentes no puede contactar con todos sus alumnos y el 12 % entrega sus tareas a través de quioscos o envíos postales.

Lo primero que hay que hacer es conocer en realidad a cuántos alumnos y alumnas afecta la brecha digital y, por supuesto, después proveer de conexiones y equipos a todas ellas y a todos ellos, en una acción indispensable para prevenir y en equidad en nuestra educación. Pero no solo ahora, como consecuencia de esta situación creada por la emergencia sanitaria que estamos padeciendo, sino también en el futuro, va a resultar imprescindible el acceso a internet a través de ordenadores, *tablets* y otros dispositivos en todas las etapas del proceso educativo. Y eso es algo que tendrá que garantizarse desde los poderes públicos, porque el acceso a internet se configura cada día más como un derecho, igual que el acceso al agua o a la electricidad.

Pero la brecha digital en Asturias no solo es social, también es territorial: hay zonas enteras del ámbito rural que no cuenta con una conexión a internet decente que les permita, mínimamente, realizar las tareas que hoy se consideran elementales; no permite el teleestudio ni, por supuesto, el teletrabajo. Por eso, resulta indispensable diseñar una estrategia urgente para revertir esa brecha, en la que tiene que jugar, en todo caso, un papel muy relevante la empresa Gitpa, que es, a nuestro juicio, un instrumento público más que adecuado para acometer esas tareas. Es una pena que, en vez de apoyar estos instrumentos públicos con los que cuenta nuestra Comunidad, algunos Grupos se hayan empeñado en el pasado en desprestigiarlos, ponerles trabas y cuestionar su propia existencia.

En todo caso, vamos a votar a favor de esta iniciativa.

Muchas gracias.

Y, señor Blanco, no creo que estén para darnos lecciones cuando, todavía hace muy poco, su Diputada acusaba a este Gobierno de practicar la eutanasia.

Muchas gracias

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ**: Gracias, señor Presidente.

Señora Gil, decía el filósofo que es importante tener ideas claras y distintas. Mire, esta proposición no de ley es oscura en sus ideas y confusa. Como estamos en Pentecostés, nosotros vamos a quedarnos con el espíritu de la PNL, porque su materialización, sinceramente, deja mucho que desear.

Mire, es verdad que hay un problema de acceso digital, como se recoge en los tres primeros puntos, pero...

Primero, la propuesta es un poco extemporánea porque me consta que los centros están actuando, y los equipos directivos están actuando, con aquellos colectivos de alumnos que tienen algún tipo de dificultad.

Ahora bien, la propuesta que ustedes hacen aquí..., que además no se puede votar por puntos, porque manifiestamente hay algún punto del que nosotros estaríamos radicalmente en contra, nos da pie a plantear aquí, en esta Cámara, el verdadero tema al que nos vamos a enfrentar y al que tenemos que dar solución, y otra vez la crisis es una extraordinaria oportunidad. ¿A qué me refiero? Miren, la tecnología es un medio, es un medio. Aquí lo importante es el avance, utilizando la tecnología, de desarrollos pedagógicos y didácticos. Este es el punto en donde Asturias tiene que enfrentarse con una nueva manera de concebir, en aspectos sustanciales, la educación. Ya no estoy hablando nada del escenario que pintó ayer la señora Celaá, comentando que a partir de septiembre iba a haber clases presenciales y que la mitad de las clases iban a ser telemáticas.

Entonces, la cuestión es pedagógica, la cuestión es didáctica, y además nos va a plantear, creo que de manera definitiva, el crecimiento del espacio virtual. Miren, la red de centros asturiana, la doble red de centros asturiana, fue diseñada en los años noventa para una realidad demográfica que ya no existe, y el crecimiento del espacio educativo virtual nos enfrenta a tener que redefinir esa doble red de centros. Y esta es una de las tareas que tiene que hacer el Principado de Asturias. No solamente han mejorado las carreteras y han mejorado las autopistas que nos permiten movernos con más rapidez, es que además tenemos autopistas telemáticas.

El otro gran punto que plantea por defecto esta proposición no de ley es el tema de la gestión. Mire, el punto 4 va en la línea contraria de lo que considera mi Grupo Parlamentario. Ustedes dicen hacer una encomienda de gestión para comprar ordenadores a los ayuntamientos..., ¿después de la que cayó con el caso Marea? No, mire, ¿sabe lo que tienen que hacer en Asturias?, ¿sabe usted lo que hay que hacer en Asturias? Algo que se prometió en los años noventa y cuando se dieron luego las competencias en educación, que es mucha mayor autonomía a los equipos directivos y a los centros para organizar sus recursos. Son los equipos directivos los que deben hacer..., no solamente en este tema, sino también la organización del profesorado y en los cambios organizativos que va a haber. Porque ¿qué tiene que ver un CRA rural de Cangas del Narcea con el Instituto Jovellanos de Gijón o con el Colegio San Ignacio de Oviedo? Nada, absolutamente nada. Por tanto, también esta situación nos tiene que permitir la posibilidad de hacer avances, que todos veíamos que eran necesarios, pero que no han llegado hasta ahora al Principado de Asturias.

Por tanto, vamos a votar a favor, pero ya le digo que por que nos sirva de entremés para introducirnos en el tema verdaderamente importante, y es que la nueva situación tiene que hacer que el sistema educativo asturiano tenga reformas estructurales muy importantes.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

El señor **ÁLVAREZ-PIRE SANTIAGO**: Muchas gracias, Presidente.
Señorías, Presidente del Principado, Consejero:

La brecha digital constituye un escollo no solo en el ámbito educativo asturiano, sino que en buena parte de los casos va aparejada a la situación de aislamiento que sufre la zona rural asturiana. Por ello, eliminar este escollo redundaría en beneficio de buena parte del territorio rural.

La pandemia del COVID-19 ha puesto de manifiesto que estas carencias en la zona rural se pagan caras. Del mismo modo, la falta acceso a internet o de equipos informáticos en aquellos alumnos de familias más vulnerables económicamente pone en entredicho la igualdad de oportunidades entre los alumnos asturianos.

Teniendo en cuenta ambos aspectos, tanto el propiamente educativo como el de la zona rural, el Grupo Parlamentario Popular registró en su momento una PNL en la que reclamaba la supresión de la denominada “brecha digital”. Es lógico, por tanto, nuestro apoyo a la PNL que se presenta en este Pleno.

A día de hoy, según ha contestado la Consejera a nuestra Portavoz de Educación, ya han sido entregados parte de los equipos necesarios y se han instalado conexiones, aunque no se ha llegado a todo el alumnado que lo precisa. Consideramos que es oportuno en este momento hacer constar y agradecer que este reparto ha podido llevarse a cabo gracias a la tan denostada a veces iniciativa privada, mediante la donación de equipos informáticos que, junto con los ya existentes en los centros, entrarán a formar parte de un fondo de los colegios tanto públicos como concertados, que podrán

utilizar tanto para actividades lectivas normales como en situaciones extraordinarias como en la que actualmente nos encontramos.

Esperamos y exigimos a la Consejera que en un breve espacio de tiempo, por supuesto, antes de que acabe el presente curso escolar, no haya ningún alumno que carezca de conexión a internet y un equipo informático. Es urgente que el Gobierno asturiano elabore un plan ambicioso contra la brecha digital, que cuente con la participación de la Federación Asturiana de Concejos y del sector tecnológico regional, para garantizar la equidad de nuestro sistema educativo y la calidad de la educación.

No es admisible la discriminación que sufre el alumnado rural, tenemos que acabar con estas diferencias. Reclamamos al Gobierno del señor Barbón garantizar que todo el alumnado tenga acceso a un dispositivo con internet para su uso educativo, velando por el aprendizaje digital de los alumnos con algún tipo de discapacidad y adoptando medidas para que toda la comunidad educativa haga un uso responsable y adecuado de los medios digitales.

La crisis del COVID-19 ha puesto de manifiesto la desigualdad de medios tecnológicos de la población escolar asturiana, ya que muchas familias no disponen ni tan siquiera de un dispositivo con acceso a internet para poder realizar los trabajos escolares que les encomiendan los propios profesores.

Por todo ello, nuestro Grupo reitera el apoyo a esta iniciativa y exige al Gobierno que elabore un plan ambicioso, con la participación, como he dicho, de las Administraciones locales, de la Federación Asturiana de Concejos y de los agentes del sector tecnológico regional, que garantice, como bien hemos dicho ya, la equidad de nuestro sistema educativo y la calidad en la propia educación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **CARCEDO GARCÍA**: Gracias, señor Presidente.

Señoría, ha presentado una cosa y ha defendido otra hoy en esta Cámara. Nada de lo que ha dicho aquí tiene que ver con la PNL que estamos discutiendo. Usted ha planteado un discurso general, un discurso de futuro, de la educación pública, de la igualdad de oportunidades, de la brecha digital... Pero es que esta PNL no va de eso, esta PNL va de procedimiento. De los seis puntos que tiene esta PNL, cinco son procedimiento y uno es ese objetivo general, entonces...

Me esperaba que hiciese ese planteamiento porque, cuando hace unos días presentó una nota de prensa donde explicaba lo que hoy íbamos a discutir aquí, ya obviaba los detalles de esta PNL. Yo pregunto: si a usted no le gustan los detalles, a su Grupo Parlamentario no le gustan los detalles, ¿para qué los pone?, ¿para qué incide en un procedimiento que ha establecido..., un procedimiento absurdo, innecesario por completo, que genera más retraso todavía?, ¿por qué ha puesto esto si no está de acuerdo? Pero lo entendemos también, porque acaba de votar una iniciativa del Partido Popular que también obviaba los detalles. Pero es que en los detalles y en los matices es donde está la diferencia. Es en lo que pasa una iniciativa de poder ser viable a ser inviable, de poder aplicarse a no poder aplicarse. Y esto no puede aplicarse.

Mire, nos dice, por una parte, que hay que dar recursos a conexiones y equipos a todos los alumnos y los profesores dependientes de la Consejería de Educación y de la Consejería de Ciencia. Hasta donde llegamos los que estamos aquí, la Consejería de Ciencia ni tiene profesores ni tiene alumnos. Si está refiriéndose a la Universidad, la Universidad tampoco depende de la Consejería de Ciencia.

Nos dice también que hay que dotar de equipamientos y de conexiones a todos los profesores y los alumnos mientras no haya actividad presencial por el estado de emergencia sanitaria. Vale, eso ya empezó el 13 de marzo, el 16 de marzo, y desde entonces se está trabajando. Por tanto, aunque el procedimiento que se establece aquí podría ser bueno o viable, llegaría tarde; por lo tanto, tampoco sería efectivo, tampoco serviría en este momento.

Por tanto, ¿qué es lo que hoy nos han traído aquí?, ¿qué quieren que votemos? Claro, aquí ahora lo que estamos viendo es que nadie quiere mañana encontrarse con un titular, con una campaña en redes, de que todos nos estamos oponiendo a que los alumnos tengan ordenadores y conexiones ante internet, aquellos que no lo tienen. Y nadie parece que está de acuerdo con esta proposición, pero todos van a apoyarla y saldrá adelante, y a ver después cómo lo explicamos.

Lo que ha explicado la Consejería y lo que está haciendo el Gobierno es que, desde el principio, desde el principio, cuando se vio la brecha digital, que tiene mucho origen en la brecha social, y que había que corregirlo para evitar que eso en estos momentos se convirtiese en una brecha de aprendizaje, lo que se hizo fue empezar a impulsar un mecanismo que incluye, primero, la compra directa de conexiones por parte de la Consejería, que incluye la compra y también la reasignación de equipos

que había en los propios centros docentes y, además, la colaboración público-privada para lo que es la reutilización y la donación de equipos. Y en este momento, como ha dicho la Consejera el lunes en la comparecencia en la Junta General, lo que ha dicho es que con eso ya se encuentra el primer objetivo cubierto, que es ahora lo que se está repartiendo y llegando a los alumnos correspondientes, que ya es ese primer objetivo en lo que son los cursos terminales tanto de Primaria, de Secundaria, de Bachillerato o de Formación Profesional. Por tanto, se trabaja en esa línea, se está cubriendo ahora el principal objetivo, se seguirá trabajando para evitar justamente que esa brecha digital sea una brecha de aprendizaje.

Por lo tanto, nosotros no vamos a mandar desde esta Junta General, en este momento tan delicado, un mensaje equivocado, diciendo que esta PNL hace viable lo que no es cierto, diciendo que esta PNL lo que está haciendo es un procedimiento más ágil y más efectivo, porque es todo lo contrario: porque hablan de decir que van a hacer 78 contratos con 78 ayuntamientos para hacer convenios y encomiendas de gestión que no pueden aplicarse por la Ley de Contratos del Sector Público, porque no pueden aplicarse, y lo que están diciendo es que, además, esos ayuntamientos tienen que después hacer sus contratos. Pero ¿por qué duplicamos procedimientos?, ¿por qué hacemos cosas que son inviables e imposibles?

Ustedes han hecho hoy trampa con su propuesta: han defendido una cosa, pero han presentado otra. Y aquí votamos lo que han presentado en la PNL.

Nuestro voto es no.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

De la misma forma, según lo convenido en la Junta de Portavoces, la votación de la iniciativa tendrá lugar al final de la sesión.

PREGUNTAS AL PRESIDENTE

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al tercer punto del orden del día, preguntas al Presidente.

De doña Angela Vallina de la Noval, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, sobre cuáles son sus prioridades en la necesaria reordenación del presupuesto para afrontar las consecuencias de la pandemia en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta de la Portavoz del Grupo de Izquierda Unida. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra su Portavoz.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente. Buenos días, Presidente.

¿Cuáles son sus prioridades en la necesaria reorganización del presupuesto para afrontar las consecuencias de la pandemia en nuestra Comunidad Autónoma?
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Como es mi primera intervención en el Pleno después del parón lógico con la crisis, quiero, como hago siempre en cualquier intervención pública, tener un recuerdo especial a los fallecidos con coronavirus en Asturias, a sus familiares y a todas las personas no solo que están luchando contra la enfermedad, sino también quienes están ayudando a luchar contra la enfermedad.

Dicho esto, da en el clavo, hay que reordenar el gasto, y eso es evidente. Yo no puedo venir a este Pleno a vender humo, sino a decir la realidad: la realidad es que esta pandemia está generando un cambio absoluto en lo que era el presupuesto actualmente en vigor, que como sabe fue pactado con su fuerza política, con Izquierda Unida, y las tres prioridades en las que tenemos que trabajar en los próximos meses son tres, fundamentales:

La primera, salvar vidas. Lo venimos diciendo, el ámbito sanitario, que no falten nunca recursos al ámbito sanitario.

La segunda, la perspectiva de lo social. No podemos dejar a nadie atrás, eso tiene que ser más que un mensaje, tiene que ser también con hechos, y eso nos obliga a reordenar partidas.

Y la tercera, la reanimación económica de Asturias. Porque yo sí que creo que tenemos que hacer todo lo posible, dentro de la complejidad de la situación, para reanimar la economía asturiana.

Y en esta reordenación del gasto, que luego profundizaré en los datos, lo que puedo asegurar es que evidentemente el Gobierno, dentro del marco presupuestario en vigor, hay partidas genéricas que ya puede y de hecho está reutilizando para afrontar esta situación, pero si fuera necesaria la adopción de un crédito extraordinario, por ejemplo, o una modificación más clara del presupuesto en vigor, lo que le quiero garantizar es que ustedes serían los primeros con los que hablaríamos. Por una cuestión de responsabilidad, por cuanto pactamos el presupuesto, y además por otra cuestión que no es menor, y es que hoy todo el mundo habla bien, y con razón, de la respuesta del servicio sanitario del Principado de Asturias; todo el mundo, no se habla solo a nivel autonómico, sino incluso a nivel nacional. Bueno, pues el sistema sanitario asturiano no solo lo hemos construido los socialistas, se ha construido sobre la base de muchos acuerdos políticos a lo largo del tiempo y especialmente de los Gobiernos de coalición con Izquierda Unida.

El señor **PRESIDENTE**: Para replicar o repreguntar, tiene la palabra la Portavoz de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.

Desde luego, nosotros creemos que la Legislatura ha comenzado y que pronto, desde luego, vamos a estar en esa nueva normalidad que tenemos que atender desde lo público de forma distinta a como lo habíamos previsto y presupuestado en diciembre.

Toda la realidad social ha cambiado y hemos de afrontar los efectos negativos que la crisis sanitaria ha provocado. Lo debemos hacer sin dilación y desarrollando más nuestro Estado social y la protección necesaria de los colectivos laborales y económicos más débiles

Por tanto, nuestro Grupo entiende imprescindible redefinir todas nuestras prioridades presupuestarias, junto con los objetivos políticos a medio plazo.

Para ello, en primer término, es necesario saber si las limitaciones legales que afectan a la política presupuestaria van a permanecer tal y como están o se está previendo alguna medida excepcional que permita un mayor margen de actuación.

También hemos de conocer cuál va a ser la política del Estado con respecto al apoyo a las comunidades autónomas, es decir, cuánto del dinero anunciado por el Presidente del Gobierno de España va a venir para Asturias y cómo y en qué se podrá gastar. A este respecto, déjeme decirle que tiene usted toda la razón al rechazar los criterios de reparto de ese fondo en materia sanitaria. ¿Madrid y Cataluña, las comunidades que más han recortado en sanidad y las que, a la vez, más han presumido de bajar impuestos son las que más dinero se van a llevar por haber tenido más contagios que nadie? Pues yo creo que no. ¿No querían que les quitaran el impuesto de sucesiones y otros muchos? Pues aquí están los resultados: menos impuestos, menos salud pública. Que la próxima vez se piense a quién se vota, si a ultraliberales o a quién. Además, ¿para qué?, para que se lo gasten..., no lo sé, en espectáculos como el que vimos el otro día delante del Ifema, ¿no?

Es indispensable conocer cómo va a establecerse una coordinación con los ayuntamientos asturianos. Nuestras Administraciones locales están muy capacitadas para gestionar sus recursos con el objetivo de estimular el tejido económico. El diálogo político para una coordinación eficaz que permita unificar objetivos y emplear bien los recursos públicos con ellos es urgente.

La concertación social que ya ha sido anunciada servirá para identificar las necesidades socioeconómicas concretas mediante el análisis oportuno conjunto con quienes padecen la crisis en primera persona. Los sindicatos y los empresarios son indispensables en este proceso. Sin ellos, fracasaremos.

Nuestro Grupo entiende que la redefinición del Presupuesto de 2020 no es una tarea administrativa que pueda llevarse a cabo únicamente mediante ajustes realizados desde las Direcciones Generales y los servicios administrativos, sino que es una tarea de calado político porque necesitamos comenzar a diseñar un nuevo ciclo social, económico y ciudadano, pues en el que vivíamos hasta hace unos meses se ha agotado y han aflorado, además, insuficiencias y fragilidades que se deben corregir.

No nos equivocaremos si aventuramos que en breve podemos entrar en un momento constituyente en España, y no nos estamos refiriendo solo a la elaboración de nuevo de los más altos instrumentos institucionales y jurídicos. El que fuera, por ejemplo, Premio Princesa de Asturias 2018, Michael Sandel, habla de una profunda “renovación cívica y moral” de toda la sociedad.

Señor Presidente, Asturias necesitaba un cambio de época y, por eso, esta Legislatura que se inició hace casi un año iba a ser una época de cambios para lograrlo. Pues bien, la nueva época ya ha llegado, pero de forma súbita, dura y dramática. Ya estamos instalados en el futuro y, además, es incierto, y

aún hemos de abordar todos aquellos cambios pendientes. Asturias no puede tardar en reaccionar ni un solo día.

Por eso, la redefinición del Presupuesto 2020 ha de tener su matriz política en la Junta General del Principado. En esta Cámara han de alumbrarse dos acuerdos que sean el combustible de la posterior gestión pública:

El primero de ellos es un acuerdo para ampliar la base progresista que sustenta los presupuestos, esa es la primera redefinición de los Presupuestos del 2020, cuyo alcance debe llegar a los próximos del 2021, que tienen que ser una consecuencia lógica de estos primeros.

Por eso, creemos que es ya tiempo de generar una alianza presupuestaria sólida y estable de la izquierda en esta Cámara, una alianza a la altura de las circunstancias sociales. En nuestra opinión, esa alianza es el primer peldaño para iniciar el ascenso de una escalera de acuerdos de la izquierda que, pasando por un acuerdo de prioridades legislativas que cubra toda la Legislatura, culmine este año en un nuevo Gobierno de izquierdas para el resto del mandato. No obstante, lo perentorio ahora es el pacto presupuestario 20-21 y afrontar sin más dilación las urgencias sociales.

Nuestra fuerza política está dispuesta a implicarse y a asumir esa responsabilidad para que Asturias cuente con un proyecto sólido y la fuerza necesaria para que también en el concierto estatal pueda defender sus derechos y sus propuestas.

Y, en segundo lugar, esa mayoría de izquierdas tiene que construir en esta Cámara un gran acuerdo político que represente toda la pluralidad democrática parlamentaria. Decimos democrática, pues ese pacto ha de sostenerse en nuestros valores democráticos y aislar a quienes ven en el totalitarismo y el extremismo una solución legítima.

Hemos de acordar entre todos las bases fundamentales de nuestra convivencia común, de nuestro futuro común. Hemos de pactar los fundamentos sobre los que vamos a construir Asturias en los próximos...

El señor **PRESIDENTE**: Concluya.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: ... treinta años. Si ante una crisis como la actual no logramos acordar, díganme ustedes cuándo lo vamos a hacer.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Vallina, usted ha apelado a la idea fuerza en que yo creo que en un contexto como este más insisten los ciudadanos, que es la fuerza del diálogo. Y, evidentemente, yo creo que, en todo el proceso que llevamos viviendo, de forma reiterada hemos demostrado por parte del Gobierno en Asturias nuestra vocación de diálogo. Ha citado en concreto a la mayoría de la izquierda de esta Cámara. Bien, ustedes y nosotros hemos acordado, aun manteniendo nuestras discrepancias en cuestiones o planteamientos determinados, pero entendemos y hemos entendido que en situaciones de gestión hay que buscar lo que une, no justificar lo que separa para votar "no".

La referencia que usted hace es a Podemos, y yo espero de Podemos que en las próximas semanas cambie su actitud hacia la mayoría de gobierno y opte, en este sentido, por sumar esfuerzos. Desde luego, la mano tendida del Gobierno la va a tener si Podemos Asturias quiere dialogar en este sentido. Ha hecho referencia también al diálogo en sentido más amplio y, aquí, permítame que hable de los Pactos de Fruela porque, específicamente, una de las cuestiones que nosotros pusimos encima de la mesa, y quiero agradecerles a todos los que quieren participar en estos pactos, es entender que el Parlamento representa la soberanía del pueblo asturiano, sí, pero eso no significa que no podamos abrir el diálogo a otro tipo de agentes. Por ejemplo, usted ha dicho organizaciones sindicales y empresarios; yo cito a las cámaras de comercio, yo cito a la Universidad de Oviedo, yo cito a determinados colegios profesionales que me parece muy interesante escuchar en ese marco, yo cito a los ayuntamientos asturianos.

Yo creo que los Pactos de Fruela, y, además, el nombre quiere poner en valor precisamente la sede de la Junta General y el espacio en el que estamos, tienen que ser pactos de esa reanimación de la actividad económica una vez vayan encarrilando cuestiones fundamentales.

La primera, ¿qué va pasar con esos pactos nacionales? Porque, sinceramente, el tono de la política nacional deja mucho que desear, lo digo como lo siento. Yo el otro día lo decía y lo digo de forma reiterada: sí, en una situación como la que estamos viviendo, los políticos no somos capaces de

entender que es una situación absolutamente excepcional y que hay que dejar de lado las banderías políticas y las cuestiones de partido para centrarse en unir esfuerzos, como se hizo en la Transición en este país, si no entendemos eso, entonces no entendemos nada. Si entendemos que se puede seguir manteniendo el debate como si no pasara absolutamente nada, como si no hubiera enfermos, como si todavía el coronavirus no fuera una amenaza... Porque —a mí me gusta pinchar el globo, cuando se habla de nueva normalidad a mí me gusta decirlo más claro todavía— no va a haber normalidad en tanto en cuanto no exista una vacuna o un tratamiento que sea eficaz, y tenemos que decírselo a los ciudadanos. Si en una situación así el diálogo no cabe, ¿para qué servimos?, no solo los que estamos en esta Cámara, sino la política en general, ¿cuál es el espacio?

Bueno, fíjese, ha citado dos ejemplos. Antes, cuando dijo lo del Ifema, escuché risas. El Alcalde de Madrid, el señor Almeida, pidió perdón y está demostrando una altura política, y lo digo públicamente, en la gestión de esta crisis reconocida por todos. Igual que el tono de la señora Rita Maestre, en el debate en el Pleno, demostró estar a la altura. Igual que el líder de la derecha portuguesa demostró en los debates estar a la altura. Yo espero que esta Cámara estemos todos y todas a la altura.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

De doña Teresa Mallada de Castro, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, sobre si cree que Asturias se encuentra preparada para la desescalada en los ámbitos sanitario, educativo, económico y social

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta de la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Gracias, Presidente.

¿Cree usted que Asturias se encuentra preparada para la desescalada en los ámbitos sanitario, educativo, económico y social?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Con la claridad con la que vengo hablando en toda esta crisis, se suele poner Alemania como modelo de gestión de lo que ha sido el proceso de lucha contra el coronavirus. Alemania ya ha emprendido el plan de desescalada y ya hay rebrote. Es decir, el país que mejor gestionó en Europa la lucha contra el coronavirus ahora, en la desescalada, tiene rebrotes. ¿Qué significa eso? ¿Puede haber rotundidad en las afirmaciones y decir alegremente “somos los que mejor preparados estamos”?

Esto no es un debate político, esto es un debate que tiene que basarse en cuestiones científicas y técnicas. Por eso, señora Mallada, permítame que le explique a la Cámara este plano, este mapa de España. *(El señor Presidente del Consejo de Gobierno muestra un mapa.)* Está fundamentado en los datos objetivos técnicos del Instituto de Salud Carlos III. Asturias es esa isla blanca. Cuanto más blanco, mejor. Saben que solo Asturias, Canarias y Murcia están en esta situación epidemiológica. Esto lo que nos viene a decir es que Asturias está en una situación mejor que otras comunidades autónomas.

Por eso, a mí me parece que viendo esta realidad y teniendo en cuenta el momento en el que estamos, me parece una absoluta temeridad que usted haya planteado reactivar la movilidad entre comunidades autónomas con distinta situación epidemiológica. Esto es el rigor, lo otro es un suicidio.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Mallada, tiene la palabra.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Señor Barbón, desde el inicio de esta crisis los asturianos hemos obedecido los dictados del Gobierno central y de su Gobierno, a pesar de que muchos de nosotros no estábamos totalmente de acuerdo con algunos de ellos. Nos hemos sacrificado por Asturias y por España porque pensábamos que nuestros dirigentes sabían gestionar esta situación. Una situación que en Asturias ha dado como resultado 287 fallecidos, que no son pocos, señor Barbón, 287 asturianos que, con una media de edad o una edad media de 83 años —normal, porque somos la comunidad autónoma más envejecida de Asturias—, eran padres y abuelos que no habrían fallecido si no hubieran contraído el coronavirus.

Como le decía, los asturianos que le han votado y los que no le hemos votado nos hemos puesto en sus manos, pero no le hemos dejado solo. En concreto, mi Grupo Parlamentario ha registrado 44 medidas

desde el inicio de esta crisis (económicas, sanitarias, sociales y educativas), que usted no ha escuchado. Ha preferido darnos de lado y gestionar exclusivamente la crisis sanitaria, obviando la educativa, la social, la económica, y sabiendo, al igual que todos sabíamos, que al ser Asturias una región periférica, que tiene poco flujo de personas de fuera y que tiene graves deficiencias en infraestructuras, pues tendríamos una menor incidencia del COVID-19.

Usted sabía también que Asturias cuenta con muy buenos profesionales, que están compensando una gestión sanitaria, desde nuestro punto de vista, ineficaz, con muchas deficiencias. A día de hoy, después de más de 45 días desde el estado de alarma, los asturianos no tenemos guantes y mascarillas para salir a la calle a pesar de ser altamente recomendables. Y el aislamiento de la región, tras treinta años de socialismo, y la profesionalidad de nuestros sanitarios le permitieron en este tiempo incluso frivolar sobreactuando al improvisar pabellones como el de la Feria de Muestras, que carecían de sentido, cuando usted dejaba de lado la sanidad privada por absurdas motivaciones ideológicas.

Y, a pesar de que se centró exclusivamente en la crisis sanitaria, Asturias se encuentra con que tiene el quinto peor índice de letalidad de toda España. Es decir, Asturias es una de las regiones donde se muere más gente afectada, en este momento somos la quinta, señor Barbón. Una alta letalidad que es el resultado de la nefasta gestión que su Gobierno ha hecho en las residencias de ancianos, que cuentan ya con el 60 % del total de los fallecidos, y que ha llevado a algunos medios de comunicación a denominarlas “cámaras del espanto”. Una catastrófica gestión que yo espero que salga a la luz en la Comisión de Investigación que mi Grupo ha solicitado y que exige, sin duda, depurar responsabilidades.

Lo mismo le digo de la gestión educativa, un auténtico descontrol por una Consejera que ha sido incapaz de dar dictados claros a la comunidad educativa. No me extraña que los docentes asturianos la hayan suspendido en una encuesta que, además, saca a la luz que más de 1500 docentes están impartiendo clases en grupos de alumnos donde más de la mitad no cuentan con conexión.

En definitiva, yo creo, señor Barbón, aunque nos ha enseñado usted ese mapa, que Asturias ha llegado a la desescalada en muy mal estado, especialmente en materia económica y de empleo, de lo que a usted no le gusta hablar, a pesar de que los empresarios, los comerciantes, los autónomos le han venido pidiendo que tomara medidas desde el inicio de esta crisis para salvar el empleo.

Nuestras propuestas, la mayor parte, van dirigidas precisamente a eso. Si nuestra economía y nuestro empleo eran los peores o de los peores de España antes de esta crisis, la falta de gestión durante el estado de alarma ha hecho que los desempleados —lo hemos visto, lo vimos ayer— hayan subido en Asturias en abril en 6342 personas, un porcentaje superior al medio de España. En los dos últimos meses, más de 10.500 personas han perdido su trabajo en Asturias, y a estos hay que sumarles los 59.221 trabajadores acogidos a un ERTE, de los que muchos, por la ineficacia socialista, siguen sin cobrar.

Su gestión en estos ámbitos se ha limitado a tomar 10 medidas, que han llegado tarde, que a día de hoy no están implantadas en su totalidad y que son insuficientes. Asturias, por tanto, ocupa una de las peores posiciones de salida en España hacia la recuperación económica, educativa y social. Y a esto, sin duda, ha contribuido la falta de credibilidad que Pedro Sánchez transmite cada vez que se dirige a los españoles y, por su seguidismo a Pedro Sánchez, pues obviamente usted transmite la misma inseguridad en Asturias que Pedro Sánchez en España.

Qué oportuno habría sido que usted al inicio de esta crisis nos hubiera llamado a los Grupos de la oposición para ir en la misma dirección, para escuchar nuestras propuestas y tomar decisiones que fueran respaldadas en esta Cámara. Pero no, usted prefirió navegar solo, llamarnos una vez a la semana para comentarnos lo que sale en los medios de comunicación. Mientras, otros Presidentes de comunidades autónomas se han reunido una vez a la semana con los Portavoces parlamentarios. Usted lo ha hecho una vez en todo este tiempo. Ha evitado reanudar la actividad parlamentaria y somos los últimos, la última comunidad autónoma de España en celebrar Plenos. Supongo que quería evitar lo que casi sucede hoy aquí: que, a no ser por la abstención de Vox, habría salido adelante la importante medida que llevamos para los autónomos y que habría hecho, desde luego, cambiar sus planes.

Su gestión de la crisis hasta el momento no ha sido buena, porque ni ha escuchado las necesidades de los asturianos ni ha permitido que se tramiten las propuestas de la oposición. Y, mire, señor barbón, ahora que celebramos los Plenos por fin, aquí tiene a su disposición (*La señora Diputada interviniente muestra unos documentos.*) todas las medidas que nosotros hemos registrado en esta Cámara desde el principio de la crisis, y que le aseguro que son buenas para Asturias.

Nuestras instituciones tienen perfectamente definido el método para gestionar y el Parlamento asturiano es la fórmula de trabajo, no las videoconferencias o las ocurrencias que buscan impresionar

a la sociedad asturiana. Aquí no estamos ni para ocurrencias ni para impresionar, estamos para trabajar, y por eso mi Grupo Parlamentario se ofrece a trabajar todo el tiempo que haga falta para debatir y votar estas propuestas, por supuesto las de su Gobierno y las del resto de Grupos de la oposición, aquí, en esta Cámara.

Solo respetando las instituciones, solo así, vamos a conseguir ir todos juntos de la mano para salvar a Asturias. Una Asturias que estaba grave antes de la crisis y que ahora se encuentra, sin duda, herida de muerte.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Mallada, yo lamento profundamente que haya optado por el estilo Ayuso y no por el estilo Almeida, lo lamento. Yo lamento profundamente que usted opte por una actitud excéntrica, sin ningún tipo de claridad ni tranquilidad en la gestión de una crisis, y con poca generosidad, intentando rehabilitar un debate partidista que, en mi opinión, en estos momentos no toca.

Lo dije antes y lo digo ahora, ¿de verdad usted cree que la sociedad asturiana, incluso las personas que han votado al PP, en estos momentos quieren que el debate partidista al uso vuelva o creen que es lo que verdaderamente importa? Mire, señora Mallada, los ciudadanos de Asturias no nos culpan por la llegada del coronavirus a los políticos, pero sí nos van a juzgar para la historia cómo hemos gestionado esta situación, con qué altura de miras hemos trabajado y, sobre todo, si hemos antepuesto Asturias a debates de partido.

Yo lo lamento profundamente porque no son los votos los que hacen los líderes, no, no, son las actitudes concretas en situaciones concretas las que generan el liderazgo. Usted prefiere el estilo Ayuso en vez del estilo Almeida, así le irá, ya lo verá.

Segunda cuestión. Esto no es un mapa o un plano, *(El señor Presidente del Consejo de Gobierno muestra, de nuevo, un mapa.)* esto son las fuentes oficiales con las que funciona España en la gestión de coronavirus, que son los datos del Instituto de Salud Carlos III, uno de los más prestigiosos a nivel mundial. Si para usted esto no tiene ningún valor... ¿No tiene ningún valor? Vale, bien. Bien, me parece muy bien. O sea, que usted dice que no tiene ningún valor. Bien.

Luego, segundo, habla de la tasa de letalidad. Debería escuchar a los científicos y saber que lo que hay que valorar es la tasa de mortalidad, porque la tasa de...

Pero ¿por qué se ríe cuando hablamos de estas cosas? Cuando hablamos de fallecidos, ¿por qué se ríe? ¿Cómo se atreve a reírse? No se ría...

El señor **PRESIDENTE**: No, pero...
Vamos a ver, señora Mallada...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Le estoy diciendo...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Mallada, respetemos... *(Comentarios.)*
Señora Mallada, señora Mallada...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Le estoy explicando que en una situación como esta... *(Comentarios.)*

El señor **PRESIDENTE**: Señora Mallada, señora Mallada, la llamo al orden.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Le estaba explicando que los científicos dicen que en una situación como esta no hay que valorar solo la tasa de letalidad, porque no sabemos casos reales positivos que ha habido de coronavirus y la tasa de letalidad baila porque se calcula en proporción el número de casos declarados. La tasa de mortalidad, no, la tasa de mortalidad se calcula por cada 100.000 personas cuántos mueren con coronavirus. Nosotros hemos hecho además un cálculo siempre riguroso, de forma y manera que no solo computamos los muertos por coronavirus, sino con coronavirus, y esto se lo he explicado a usted personalmente.

O sea, que yo lo que pido es que no solo hagamos uso de determinadas variables porque nos interesa políticamente, cuando en este caso lo que recomiendan los científicos, que son quienes tienen que examinarlos, es precisamente esa tasa de mortalidad.

Mire, yo se lo dije al principio, yo no sé si Asturias en este sentido está más preparada que el resto países del mundo, seguramente no. He comparado que desde la perspectiva de los objetivos sanitarios y del análisis que hace el Instituto de Sanidad Carlos III se ven los datos concretos de la situación.

Pero también le dije, y no me contestó, que me preocupa sobremanera su propuesta de que se abra la movilidad entre comunidades autónomas. Mire, yo le digo una cosa, y esto es ajeno al voto de cada persona: los ciudadanos de Asturias son conscientes de que esta situación que tenemos epidemiológica no puede suponer la apertura de relaciones entre comunidades que estemos en diferente situación epidemiológica, porque todo lo conseguido se caería. Y eso lo piensan también los votantes del PP, créame, lo piensa todo el mundo.

Por eso, yo a lo que le tiendo la mano, señora Mallada, es al diálogo. Se lo vuelvo a repetir, deje de lado los debates partidistas, deje de lado las tensiones o los posturesos. Hagamos diálogo, antepongamos Asturias a cualquier otra situación y demostremos, en este proceso de desescalada, que los políticos no estamos aquí para lo de siempre, sino que somos capaces de entender que estamos viviendo una situación excepcional y única.

De Ignacio Blanco Urizar, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, sobre qué errores han cometido usted y su Gobierno en la gestión de la crisis del coronavirus

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del Portavoz del Grupo Parlamentario Vox.
Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

El señor **BLANCO URIZAR**: Gracias, señor Presidente.
Presidente del Consejo de Gobierno, ¿qué errores han cometido usted o su Gobierno en la gestión de la crisis del Coronavirus?
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señor Blanco, muchos; le soy sincero, muchos. No voy a venir aquí a ponerme galones de los aciertos, sino a reconocerle públicamente que hemos cometido muchos, como muchos han cometido los Gobiernos de todo el mundo, especialmente, curiosamente, los del mundo occidental, y luego diré porque creo que especialmente los países del mundo occidental.

Mire, creo que hemos cometido muchos, y dos principalmente:

Un exceso de confianza, pensando que esto era una cuestión que afectaba a China o al Oriente, todo lo más a los países orientales, que llegaría aquí de otra manera, y yo creo que también, en ese sentido, un exceso de confianza basado en que las experiencias anteriores de pandemias, el SARS y el MERS, aquí no habían llegado con esa virulencia, ni tan siquiera, y por tanto había un exceso de confianza.

Y, en segundo lugar, un error que yo creo que tenemos que reconocer públicamente los Gobiernos, y es que los Gobiernos no estábamos preparados para gestionar una pandemia global en este sentido.

Mire, yo soy sincero, yo siempre digo que aquí entró un Presidente y saldrá otro de esta crisis, se lo aseguro, porque..., quizá pueda sonar a un debate político al uso, pero, créame, la presión que tiene un Presidente o un Gobierno gestionando esta situación no se la deseo al mayor de mis enemigos, se lo aseguro.

E igual que digo siempre que cuando entré en mi despacho de Presidente del Principado y abrí el cajón no había manual de Presidente del Principado, le aseguro que lo que no había era un manual de gestión de esta pandemia. Por eso me parece muy interesante que la Junta General cree un grupo de estudio y análisis del conjunto de la gestión de la crisis para que los futuros gobernantes, cuando se vean en una situación como esta, tengan ya un plan al que recurrir.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Blanco, tiene la palabra.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias.
Señor Presidente, ya anticipaba su respuesta, no me ha dicho los errores que ha cometido su Gobierno, ha dicho los errores que han cometido todos los Gobiernos del mundo: exceso de confianza y que no sabía nadie, no había nadie con un protocolo para afrontar la crisis.

Hemos tenido pocas veces para preguntarle los Parlamentarios sobre la gestión de esta crisis, en concreto dos, esta es la segunda desde que se declaró el estado de alarma, y, ciertamente, es incomprensible, lo consideramos una anomalía democrática.

Estoy de acuerdo con usted en que ni la pandemia es culpa suya, ni los enfermos, ni los fallecidos, ni el cierre de empresas, no es culpa suya ni de su Gobierno. Sí creemos que ha habido un excesivo seguidismo del Gobierno madrileño de la nación, del Gobierno de Pedro Sánchez, y ese Gobierno sí que ha incurrido en unos errores gravísimos y, por su seguidismo, creo que también podría haberse hecho mucho mejor en Asturias.

Han obedecido ustedes las instrucciones del peor gestor de la crisis a nivel mundial. No lo digo yo, lo dicen los datos: mayor índice de contagios, mayor índice de fallecidos, mayor índice de contagios en sanitarios en términos relativos..., es el peor índice posible. No me vayan a los términos absolutos, porque siempre juegan con esas cifras, ¿no?, en términos absolutos está peor Estados Unidos, pero Estados Unidos tiene 330 millones de habitantes. En términos relativos, han seguido las instrucciones del peor gestor.

No hay un solo asturiano que no conozca sus teóricos éxitos en la gestión, ha comparecido más veces en los medios de comunicación que ante esta Cámara, y hemos escuchado siempre un relato laudatorio de sus Consejeros, que difiere sustancialmente cuando se trata con los colectivos afectados. Y entendemos que los asturianos, por lo menos, que sabemos ya que no le echan la culpa de la crisis, por lo menos, querrán ver una visión crítica real de su Gobierno para saber que su Gobierno está tomando las decisiones adecuadas y que no se producirá una crisis parecida en años venideros.

Le preguntamos el pasado 28 abril a la Consejera de Bienestar que, con la perspectiva del tiempo, si se hubiera actuado antes, y reconoció que sí, que se hubiera actuado enero o en diciembre. Y quiero recordar que nuestro partido político en Madrid ya solicitó el cierre de fronteras en febrero con China y con Italia. Se planteó también en una Comisión parlamentaria adoptar medidas que recomendaba la Organización Mundial de la Salud, que se realizaron al final por parte del Gobierno de Pedro Sánchez dos semanas después y por parte de su Gobierno también dos semanas después.

Nos califica de jinetes del Apocalipsis, pero en este caso llegó. Espero que la próxima vez nos tenga más en consideración.

Y me refería a... Usted reconoce que se cometen errores, pero realmente no acaba de decirnos qué errores de gestión concretos cometió su Gobierno. Creo que ese es el ejercicio de transparencia que exigen los ciudadanos y que exigimos los partidos políticos. Si usted quiere lealtad, tiene que ser leal también con la oposición. Usted y su Gobierno tienen más información de los errores cometidos que nosotros. No puede pedir lealtad a la oposición y ocultar debajo de la alfombra errores. Si se han cometido errores, no hemos visto dimisiones. Y, si se han cometido errores y no hay dimisiones, por lo menos la oposición y los ciudadanos queremos conocerlo, no para echarle la culpa, sino para intentar hacer las cosas lo mejor posible.

Su mensaje es el de la anticipación, usted dice que se ha anticipado, y se compara siempre, como decíamos hace un momento, con el peor gestor de la crisis. Pero los resultados de Asturias creo que responden más..., y lo dijo un asesor de la desescalada el pasado 30 de abril, un asesor del Gobierno en la desescalada, responden más al aislamiento. Porque cuando analizamos la tasa de mortalidad, a la que se refería usted hace un momento, por áreas sanitarias, el Área Sanitaria de Oviedo, de Gijón y de Avilés tienen una tasa de mortalidad superior al 20 % y la tasa de mortalidad de Cangas del Narcea, de oriente y occidente está por debajo del 9 %. La dispersión poblacional y la falta de accesos por comunicaciones a Asturias, nuestro aislamiento, es lo que ha determinado que la media tasa de mortalidad sea más baja, pero en las zonas en las que hay mucha densidad poblacional, y está en su informe, en las zonas en las que hay mucha densidad poblacional, la tasa de mortalidad es alta. Eso es una prueba de que no se está gestionando adecuadamente.

Queremos conocer solo los errores de su boca..., no queremos echárselos en cara, solo para mejorar. Así que cuando el aislamiento, ese aislamiento endémico que tiene Asturias, que tantas veces hemos criticado, la falta de comunicaciones, cuando un error se convierte en un éxito no es fruto de la gestión, es fruto de la fortuna. Y creo que es injusto que se arrogue esa gestión de la baja tasa de contagios a nivel asturiano, porque responde a parámetros que usted no controló.

Porque, cuando nos vamos a los parámetros que ustedes controlan de verdad, la tasa de infección en sanitarios o la afectación en las residencias públicas, es personal suyo, ahí es donde tienen mano para hacer todo lo que quieren. En su propio informe, la tasa de infección en sanitarios llega al 22,7 %, un informe del 17 de abril. Pero en el informe del 28 de abril ya no tenemos ese dato, ¿por qué será?, ¿por qué no conocemos a 28 de abril la tasa de infección en sanitarios? Un dato que revela que allí donde ustedes gestionan directamente no lo están haciendo bien.

Las residencias de mayores, más del 60 % de los fallecidos. Ya había pánico en las residencias de ancianos el 18 de marzo. Conocimos la situación de la residencia de Grao por los medios de comunicación, no por ustedes. El foco de infección se detecta el 9 de marzo, se le deja ir a trabajar hasta el 12 de marzo, hasta que da positivo en un control. Y el foco de origen había fallecido el 11 de marzo. No hubo anticipación.

No hay anticipación en educación. Nos dicen que hubo anticipación: cerraron cuando se lo dijo el Gobierno. Y dos meses después la Consejera de Educación..., dos meses después, la Consejera de Educación no tiene ni protocolo para la EBAU ni sabe lo que va a pasar con los niños ni nada. Si ahora mismo no saben lo que van a hacer, ¿cómo puede decirnos que hubo anticipación, entonces?

En economía, estamos en las mismas. El Consejero sabe muy bien lo que pasó, pero no acaban de llegar las ayudas. Hasta hace poco, en su comparecencia, nos decía que no había un plan económico de futuro, dos meses después.

¿Quieren hacernos creer que hubo anticipación entonces y hoy, dos meses después, no sabemos en educación qué va a pasar y no sabemos qué va a pasar con la economía?

Sean ustedes sinceros con los asturianos y así conseguirán el apoyo institucional que están reclamando en esta Cámara.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señor Blanco, antes hice referencia a los países del Oriente y le voy a explicar... Decía que yo no reconocía errores. Dije dos: exceso de confianza y falta de preparación en la respuesta. No había protocolos de respuesta establecidos en ninguna parte. ¿Por qué digo lo de los países orientales? Pues porque allí el SARS y el MERS tuvieron incidencia. Y todos los sistemas sanitarios de los países de aquella región lo que hicieron fue preparar su sistema sanitario precisamente para una pandemia como esta.

Mire, lo del funcionamiento de la Junta, que antes no me daba tiempo a contestárselo a la señora Mallada. Yo no comparto eso de que no ha funcionado la Junta. Perdonen, pero yo tengo que discrepar de eso porque es poner muy poco en valor el trabajo que han hecho todos los Diputados, incluso ustedes. No, no, yo estuve una vez, sí, señora, estuve una vez, de acuerdo, pero es que quiero recordarle que todos los días ha comparecido un Consejero o Consejera y se ha expuesto a las preguntas de los Grupos, y, además, de forma telemática, y, además, todas las semanas las dos Consejerías más sensibles: la de Salud y la de Derechos Sociales. ¿De verdad me va a decir que a usted eso no le llevaba trabajo? Oiga, permítame que respete al resto de Diputados que nos están siguiendo, por razones de seguridad, desde sus casas, porque creo que han trabajado y creo de verdad que todos los partidos habéis trabajado en esto. O sea, que no digamos que no ha habido actividad en la Junta cuando ha habido no sé si veintidós sesiones telemáticas, veintidós sesiones telemáticas, en este momento.

Hay muchos Parlamentos... Otra cuestión, y usted lo sabe, no me haga trampas, porque usted lo sabe, a lo mejor la señora Mallada no quiere apuntar en eso, pero usted lo sabe: hay Parlamentos que tuvieron que reunir su órgano plenario porque tienen en los estatutos de autonomía la figura jurídica de los decretos ley, y los decretos ley exigen convalidación de las Cámaras. En Asturias, esa figura no existe. Por tanto, no intentemos engañar a la gente con eso. Permítame que ponga en valor, de verdad, el trabajo del conjunto de los Parlamentarios que han hecho de forma telemática, porque creo que hay que ponerlo en valor.

Usted dice: “Es que ustedes no tomaron decisiones, hacen seguidismo de Madrid”. No, no, vamos a ver, hay un antes y un después, yo siempre lo he dicho: 14 de marzo, esa fecha es el antes y el después. El 14 de marzo se declara estado de alarma. Hombre, digo yo que no me pedirá que nosotros incumplamos la declaración del estado de alarma y lo que conlleva desde el punto de vista de mando único. Además, a ustedes esto les gusta, lo del mando único; pues, vamos a ver, no me pida que nosotros no cumplamos la normativa.

Pero, aun así, en muchas ocasiones hemos ido más allá, y usted lo sabe. Por ejemplo —luego me referiré a antes del 14 marzo—, por ejemplo, una preocupación que compartimos, que es salvar el corazón industrial de Asturias; bueno, pues en una interpretación que hizo el Gobierno del Principado de Asturias con la Delegación del Gobierno conseguimos declarar sector esencial, y usted lo sabe, y, además, fue reconocido por las propias empresas, conseguimos mantener el corazón industrial de Asturias funcionando, es decir, hemos ido más allá.

Antes del 14 de marzo —permítame que le diga la cronología—, mire, el 13 de febrero, el 13 de febrero, en la Consejería de Salud, y así lo aprobó el Gobierno del Principado, porque nos lo comunicó el Consejero, se constituyó el Comité de seguimiento diario del coronavirus. El 29 de febrero..., no había ningún caso, ¿eh?, el 29 de febrero por la mañana constituimos el Comité de coordinación, porque incorporamos..., sin saber si iba a haber alguna vez declaración del estado de alarma, son quince días antes, constituimos el Comité de coordinación, en el que están la Delegación de Gobierno y varias Consejerías del Gobierno de Asturias. El 29 de febrero por la tarde tuvimos el primer caso. El 29 de febrero, con solo un caso positivo y diez casos en toda Asturias, cerramos un colegio entero. Eso no se hizo en ninguna parte de España, con un caso no se cerró ningún..., créame, no se cerró ningún colegio entero, se cerraron niveles. Luego, al día siguiente, cerramos otros cinco, tomamos medidas de restricción de visitas a las residencias de mayores, tomamos medidas de limitación y fuimos haciendo o estableciendo consejos en cuanto a actuación.

Es decir, desde la fecha del 13 de febrero hasta el 14 de marzo, el Gobierno de Asturias tomó decisiones: reorganizó el Sespa, organizó servicios alternativos, trabajó en nuevos equipamientos para no tener que vernos en habilitar nuevos espacios cuando ya colapsara nuestro sistema sanitario.

No obstante, le agradezco la reseña de nuestros errores porque nos vendrá bien.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

De doña Laura Pérez Macho, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre si dispone de capacidad presupuestaria y organizativa para diseñar un plan de choque que permita combatir los efectos de la crisis del COVID-19 en Asturias, como prólogo de lo que ha dado usted en llamar «Pactos de Fruela»

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta de la Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

La señora **PÉREZ MACHO**: Sí, señor Presidente.

¿Dispone el Gobierno del Principado de capacidad presupuestaria y organizativa suficiente para diseñar un plan de choque que permita combatir los efectos de la crisis de la COVID-19 en Asturias, como prólogo de lo que ha dado usted en llamar los «Pactos de Fruela»?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Bueno, en realidad, plan de choque hemos activado, porque antes me refería a tres cuestiones que no son menores: el plan de choque desde el punto de vista de la respuesta sanitaria, que era clave, salvar vidas, objetivo clave para nosotros; en segundo lugar, el plan social, no dejar a nadie atrás, por ejemplo, las ayudas al alquiler u otro tipo de ayudas; y, en tercer lugar, las medidas de acompañamiento económicas, que son paliativas porque no hablan de la reactivación de nuestra economía, eso tiene que venir en otro estadio. Pero, desde luego, yo creo que plan de choque, en cuanto a esos tres ejes de medidas, es un plan de choque. Otra cosa es el plan al que usted yo creo que se refiere, que es la medida de la reactivación.

Y hace referencia a la realidad presupuestaria, luego me adentraré más en ella, pero, le soy sincero, Asturias por sí misma, con sus recursos, no puede afrontar esta situación. He hablado claro a los asturianos en toda esta crisis y pretendo seguir haciéndolo. Es decir, Asturias solo con sus recursos no puede afrontar esta situación. Todo lo demás sería buscar titulares. Prefiero ser sincero.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Pérez Macho, tiene la palabra.

La señora **PÉREZ MACHO**: Al ser la primera intervención, quiero enviar también, como Portavoz del Grupo Parlamentario, un sentido pésame a todas las familias que han padecido alguna pérdida por esta terrible epidemia que hemos padecido.

Señor Presidente, hemos hablado de cosas importantes usted y yo estas semanas, desde que se declaró el estado de alarma. Hemos hablado, por ejemplo, de la unidad de España y de la solidaridad entre comunidades autónomas, sobre qué podíamos hacer ahora y en un futuro para impedir que en una comunidad haya respiradores sin estrenar en una caja y UCI vacías, mientras que en otra comunidad hay personas muriendo que no son suficientemente atendidas. Cómo podíamos hacer para que los

abuelos que mueren solos en los hospitales no padecieran esta situación, y también sus familias, con una deuda tan grande que tenemos, en nuestra generación y en el conjunto de España, con esa generación, que tanto dio por la democracia y por el progreso en nuestro país.

Hemos hablado de la conveniencia de contar con expertos que asesoraran al Gobierno más allá de los altos cargos de la Administración y más allá incluso de las esferas del Partido Socialista. Hemos hablado, por ejemplo, un día de ese corazón industrial de Asturias y de la necesidad de que se hiciera, como hicieron ustedes, una enmienda a la propuesta de Madrid con relación a lo que eran actividades esenciales.

En fin, hemos hablado de muchas cosas todos estos días del estado de alarma, todas estas semanas, y, aunque no lo hayamos hecho en un palacio, efectivamente, ni en el marco de este Pleno ni en la formalidad debida a la actividad parlamentaria, y aunque haya sido por teléfono y por videoconferencia, yo entiendo que ha resultado útil. Yo le he dado la palabra en nombre de 73.500 votantes y usted me ha dado la palabra como Presidente del Principado, y eso es, a fin de cuentas, el parlamentarismo. Yo le voy a tomar la palabra de todas las cosas que usted me ha dicho, sea cual sea el canal, y usted lo sabe.

Sin embargo, sí que mi Grupo Parlamentario está preocupado por la necesidad de reformar el Reglamento de esta Cámara para que, en la siguiente epidemia que se viva, los expertos dicen que es muy probable que suceda, tengamos una manera de reunirnos formal, a través de internet y de las nuevas tecnologías.

Le quiero agradecer eso que ha hecho usted, que no ha hecho, en cambio, el Presidente del Gobierno de España, como está afeando reiteradamente mi partido, que es llamar con suficiente frecuencia a la oposición. No ha sido fácil ser Gobierno en esta crisis, le digo que tampoco ha sido fácil ser oposición. No ha sido fácil ser Gobierno, estamos seguros, en un desafío contra la vida, contra el estado de bienestar y contra los principios de la democracia liberal, que podría tambalearse si no somos capaces de hacer un esfuerzo, un esfuerzo de responsabilidad institucional y de altura de miras en la política. Tenemos una sociedad en estado de *shock* y los políticos estamos obligados a estar a la altura.

¿Qué es estar a la altura? Estar a la altura es aportar soluciones, aportar confianza, aportar valores de convivencia cívica, de solidaridad, de generosidad a la *res publica*, en medio de esta grave crisis y de esta epidemia. Cuando el miedo campa a sus anchas, es difícil mantener la cordura, la razón y la medida. Hay personas que corren a los escaparates rotos a llevarse un saco de votos. En Ciudadanos, en cambio, hemos apostado por otra manera de hacer política.

Yo estas semanas les hice llegar a usted y a sus Consejeros, y a través de los medios de comunicación y a través de otros canales, numerosas críticas y también numerosas propuestas. Esas críticas esperamos también canalizarlas a través de la Comisión de estudio de la gestión que se ha llevado a cabo en el conjunto del sector público, que hemos querido crear en este Parlamento, y para la que pedimos apoyo al conjunto de los Grupos Parlamentarios.

Esta Comunidad no va a volver a ser nunca la misma y ahora lo que le queremos preguntar es de qué recursos dispone usted para abordar, principalmente las próximas semanas. Hay dos escenarios, está lo urgente y está lo importante.

Lo urgente, lo de las próximas semanas. No salen las cuentas y usted lo sabe, nos dijo la Consejera ya el 22 de abril que el gasto hasta el momento, el gasto comprometido de 54 millones de euros, mucho de ello vinculado con el gasto de las Urgencias, por ejemplo, nos dio la Gerente del Sespa 8,5 millones de euros de compra de geles, respiradores, mascarillas, ya el 9 de abril nos dijo que la nómina del Sespa había aumentado en 761.000 euros en el mes de marzo, entendemos que en abril habrá aumentado incluso más. Se trata de poner sobre la mesa dinero, dinero para combatir la epidemia, ese es el dinero que han puesto ustedes, 54 millones de euros, en la última línea de trincheras que es la atención hospitalaria, y luego está una cantidad raquítica, entendemos nosotros, que han puesto ustedes a disposición de las empresas, que son los 32 millones de euros para ayudas, de los cuales solamente se han movilizado hasta el momento 4 millones de unas ayudas que se agotaron prácticamente al momento.

También nos dijo la Consejera que han gastado 1,5 millones de euros en teletrabajo, en poner en marcha el teletrabajo, y este es un dato que nos sorprende y que trataremos de revisar.

Hay una caída de los ingresos de 140 millones de euros, por bajada de la recaudación, por los excesos del cálculo de las entregas a cuenta y por los recursos que no recibiremos de Madrid a raíz de la sustracción de las ayudas a la formación.

A nosotros, como le digo, no nos salen las cuentas, el Gobierno de España nos ha enviado 14,4 millones de euros, entendemos que ahí están los 6,6 del Fondo Social, los adelantos de las entregas a cuenta se han recibido, 74 millones de euros, los 75 millones de euros que nos deben del IVA de 2017, insistimos

en que los iban ustedes recurriendo, la Consejera nos dijo que sí, les tomamos la palabra, no hay disponibilidad de recursos y ustedes en el presupuesto tienen las cosas muy justitas, no hay margen de maniobra porque hay gastos de personal, gastos fijos. Solamente hay dos caminos: Madrid o la Unión Europea. En la Unión Europea, la cosa va a estar difícil, tienen ustedes que insistir en los fondos de transición justa, y en España ya supimos que hay 16.000 millones de euros de los cuales solo el 20 % de los primeros 6000 y una parte de los 1000 del fondo social se van a vincular a eso que tanto importa a Asturias, que es la población ajustada.

Mire, nosotros queremos hacer ese plan de choque con diversas medidas y para eso va a tener usted que movilizar recursos. Entre ellas, le vamos a pedir que modernice la Atención Primaria; que haga un plan inmediato para las residencias de ancianos, para la vigilancia de la salud relativa a los próximos meses de otoño; tiene que actuar también con las empresas y autónomos, revisar esa posibilidad de un fondo mixto de ayuda a la financiación que han propuesto las cámaras de comercio; tiene que conseguir usted en un año...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

La señora **PÉREZ MACHO**: ... una digitalización total de la Administración Pública, a ver si es posible, y poner en marcha ya la contratación pública para que esto actúe de motor de la economía, y para eso tiene que poner al sector público a trabajar este verano de manera muy intensa.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Pérez Macho, quiero hacer un reconocimiento, porque no quiero dejar género de dudas. A todos los que estamos en esta Cámara y todos los que no están, es decir, evidentemente, todos los Portavoces: la señora Mallada, el señor Blanco, usted, la señora Gil, la señora Vallina, la señora Carcedo, a todos los que formamos parte de esta Cámara, yo lo sé, nos duelen los muertos, no tengo ninguna duda, nos duelen y nos preocupan, no tengo ninguna duda de eso.

Ahora bien, yo creo que tenemos que ser conscientes de que estamos viviendo un momento histórico, como usted está diciendo, y lo dije antes: los ciudadanos no culpan por la llegada del coronavirus, nos culparán y nos juzgarán por cómo gestionamos precisamente la llegada del coronavirus.

Mire, habla y hace referencia, ya lo dije antes, no tenemos recursos por nosotros mismos, y soy sincero y usted hace referencia a fondos europeos, sabemos que esa negociación está abierta por el Gobierno de España, pero quiero aclarar una cosa porque quizá hay dudas. En esas llamadas semanales que no hacen todos los presidentes autonómicos, yo sí lo hago y lo pienso mantener mientras dure esta situación, aunque solo sea para compartir ideas, para poder hablar y para poder explicar, les quiero comunicar una cosa, es sobre el fondo de los 16.000 millones que anuncia el Gobierno de España, y veo confusión porque antes creo que la señora Mallada preguntaba por el uso de la reactivación. No, no es para reactivar, quiero aclarar que el fondo no es para reactivar, el fondo exclusivamente es para compensar gastos y pérdida de ingresos, y lo dije muy claro, son 10.000 millones para compensar el gasto sanitario, así lo ha establecido el Ministerio, 1000 millones para compensar el gasto social y 5000 millones para compensar lo que es la pérdida de ingresos.

Quiero decirle a esta Cámara que los gastos comprometidos ya superan los 100 millones de euros en Asturias, de más, respecto a lo que teníamos cuantificado, y los ingresos, la merma de ingresos supera los 150 millones de euros. Este es el cálculo actualizado a día de hoy, que quiero comentar.

Y fíjense, el fondo es una buena noticia, pero no era una buena noticia que el planteamiento primero era repartir por población, recuerden, que yo me opuse, y lo dije en la Conferencia de Presidentes, y se ha conseguido que sea a población ajustada, todavía podemos ir un poco más allá, pero yo no estoy de acuerdo con que en el fondo del gasto sanitario se computen solo, como dice el Gobierno de España, los PCR positivos, porque nosotros hemos hecho un esfuerzo considerable y hay que calcular PCR por 1000 habitantes, que saben que nos sitúa a la cabeza de España, porque somos de las comunidades autónomas que más PCR por 1000 habitantes hemos hecho, por tanto, yo voy a pedir eso en la Conferencia de Presidentes.

Segunda cuestión que voy a pedir. No vale con decir simplemente lo que ha sido el gasto sanitario en el que se incurre, hay que computar el esfuerzo sanitario previo, es decir, hay que calcular per cápita cuánto gastaba cada comunidad, ese esfuerzo extra, porque del Presupuesto de Asturias se destina casi el 40 % a la sanidad y eso se tiene que valorar, y yo lo voy a hacer. Ayer envió una carta la

Consejera de Hacienda pidiendo esas tres cuestiones: un plus a la cuestión de población ajustada, es decir, que tenga en cuenta el envejecimiento; dos, en PCR, no solo los positivos, sino todos en general; tres, que se calcule la inversión per cápita en sanidad. Hemos enviado una carta, yo lo defenderé el domingo en la Conferencia de Presidentes, pero les quiero pedir un esfuerzo a todos ustedes a través de sus líderes. Porque, como saben, ahora, en el marco de negociación que se está abriendo sobre la prórroga o no del estado alarma, hay oportunidades, Ciudadanos lo ha demostrado ayer, y sería fundamental, los que formamos parte del Gobierno, lógicamente, que lo traslademos a los ministros de referencia de cada partido en ese Gobierno de coalición, yo lo trasladaré al Presidente el próximo domingo.

Evidentemente, a los líderes del resto de los partidos de la oposición lo que les pido es que hagan lo propio y pidan y defiendan los intereses de Asturias a través del liderazgo de sus partidos, porque, insisto, esto es una situación excepcional y, por tanto, ese fondo debe compensar esta situación tan difícil, que si no será muy difícil afrontar cualquier plan de choque, si no somos consciente de ello. Ya antes hacía referencia también a lo que es el proceso, evidentemente, de renegociación. Y un comentario sobre la desescalada que quiero decirle. Sabe que constituimos un comité de expertos, fue una de las referencias que usted hizo en mi sesión telemática del 13 de abril, y quiero decirle también que vamos a pedir cosas concretas. Por ejemplo, el valle de los Oscos y lo que se conoce como el valle del Oso, que tienen una situación epidemiológica diferente, que pasen a la siguiente fase, no a la 1, como pasará el conjunto de Asturias, sino que puedan pasar más rápido a la fase 2.

Y otras medidas, el mantenimiento de ERTE, junto con la apertura de la actividad económica, que se tenga en cuenta no la ocupación, sino la distancia a la hora de gestionar la hostelería, la distancia de seguridad, medidas de movilidad. Es decir, vamos a tener planteamientos de todo tipo en esa propuesta asturiana de desescalada, que también, quiero decirles, nace de una reflexión colectiva en ese importante comité de expertos que creo que ha dado buenos frutos.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

De doña Lorena Gil Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, sobre qué medidas va a aplicar su Gobierno para paliar el impacto de la crisis sobre el sector productivo asturiano, acelerar su recuperación y garantizar su futuro

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta de la Portavoz del Grupo Podemos Asturias.
Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ¿Qué medidas va a aplicar su Gobierno para paliar el impacto de la crisis sobre el sector productivo asturiano, acelerar su recuperación y garantizar su futuro?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Señora Gil, estamos ante, fíjese, un desafío más complejo que del que veníamos. Antes de la declaración de la crisis, teníamos por delante el reto de la transición ecológica. Ahora, tenemos el reto de la transición ecológica y de reanimar la economía. Yo siempre utilizo este término, “reanimar la economía”, porque creo que es importante que tengamos claro que no podemos dejar de lado la actividad económica y que, evidentemente en condiciones de seguridad, podemos reanimar este funcionamiento económico, que para mí es una cuestión prioritaria.

Fíjese, además, siendo conscientes de que hay sectores que en esta crisis salen de forma diferente. Es decir, la crisis no va a ser igual. Va a ser una visión de crisis asimétrica. Por ejemplo, el sector agroalimentario asturiano sale reforzado de esta crisis, créame, sale reforzado. El otro día mantuve una conversación, como recordarán, con el director general de Capsa y cree que la marca Asturias, la marca en cuanto a los alimentos de Asturias, puede ser un sector estratégico de futuro precisamente como consecuencia de la gestión o de la actividad, del consumo saludable, que va a ser una de las cuestiones básicas.

Y ha sido fundamental el mantenimiento de esa actividad logística, que para nosotros era prioritario, para en todo momento evitar desabastecimiento de los sectores alimentarios. No obstante, por supuesto que hay un impacto tremendo y el número de parados es un drama. Y la situación en ERTE, desde luego, nos preocupa y nos obsesiona, pero por eso le digo que, desde luego, en esos Pactos de

Fruela tiene que hacerse una revisión de todo eso, siendo conscientes de que vamos a tener que abordar esa doble situación.

Y, por último, siendo conscientes, además, del impacto social, porque ese escudo social que dice el Gobierno de España y que yo comparto es fundamental en esta crisis para que en ella no pierdan los de siempre.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Gil, tiene la palabra.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: La pandemia que llevamos sufriendo en los últimos meses y contra la que tenemos que seguir luchando con el máximo compromiso por parte de las autoridades, los partidos y la sociedad ha tenido el efecto colateral de ponernos frente al espejo como sociedad. Aunque el virus sea un fenómeno de una magnitud inusitada, las grietas que ha desvelado en nuestro sistema de protección social llevaban tiempo allí y no precisamente ocultas. Llevábamos cinco años denunciando los problemas del sistema de residencias para mayores de Asturias, al igual que desde Madrid los movimientos sociales alertaban una y otra vez de que los masivos recortes en la sanidad nos ponían en peligro a todos. Y solo desde la cerrazón ideológica se podría negar que la industria asturiana vive una situación límite, consecuencia de muchos errores pasados.

También ha quedado claro que hay partidos que han visto en esta crisis la oportunidad de hacer política obstaculizando la labor del Gobierno y de las autoridades sanitarias. Frente a ese oportunismo, nosotras nos hemos dedicado a construir, tanto desde el Gobierno como desde la oposición. Millones de personas están beneficiándose de las ayudas a autónomos, del apoyo a los ERTE, del ingreso mínimo vital, de la paralización de desahucios o de las ayudas a todas las personas que se encuentran en situación de desempleo. Tanto a nivel estatal como autonómico, nos hemos puesto manos a la obra para impulsar medidas sociales, colaborando con ambos Gobiernos en la medida de nuestras posibilidades. Hemos planteado 160 medidas diseñadas para contribuir a la reconstrucción de Asturias, algunas de las cuales han puesto en marcha, otras nos consta que se están estudiando.

Es justo que celebre, en nombre de Podemos Asturias, que el Gobierno autonómico haya sido receptivo ante nuestras propuestas y que haya puesto en marcha espacios en los que ambos partidos hemos podido colaborar para gestionar aspectos de esta emergencia, que requiere la mejor disposición y el máximo esfuerzo por parte de todos y todas.

Y como bien sabe el Gobierno, seguimos preocupados por la situación de nuestra industria y seguimos insistiendo en la necesidad inaplazable de encontrar medidas que permitan la intervención pública en las empresas asturianas para proteger primero y relanzar después nuestro maltrecho tejido productivo.

Consideramos urgente que el Estado intervenga la industria asturiana, es urgente que pongamos en marcha una ley antideslocalizaciones. Es urgente que aseguremos la soberanía energética y productiva de Asturias. Es urgente que hablemos de nacionalizar parte de nuestra industria para poner fin al declive de nuestra economía. Cuando digo que “es urgente”, no estoy invitando a iniciar un estudio ni a pronunciarse en público, creo que ya está todo dicho, le insto a que nos pongamos a trabajar desde hoy mismo para proteger nuestra industria y asegurarnos de que el Estado impulsa su desarrollo con garantías de que el empleo que se cree sea duradero y los beneficios, asturianos. Le insto a hablar en serio de la nacionalización de empresas y sectores estratégicos de nuestro tejido productivo.

Para muchos es un tabú hablar de que el Estado proteja e impulse su industria. Coincide que suelen ser los mismos que no ven ningún problema en entregar miles de millones a la banca a fondo perdido y son los mismos, además, que se oponen a que las grandes corporaciones paguen los impuestos que les corresponden. Pero en los últimos meses varios tabúes se empiezan a resquebrajar y cada vez más economistas y más dirigentes políticos admiten que están preparándose para intervenir áreas relevantes de su economía. Lo hemos mencionado antes en muchas ocasiones, así está ocurriendo en Francia; en Nueva York, exigiendo nacionalizar las empresas de fabricación de productos farmacéuticos. Noruega plantea nacionalizar las líneas aéreas, Alemania tiene previsto comprar el 25 % de las acciones de Lufthansa, el Gobierno italiano, por su parte, anuncia que tiene prevista la nacionalización de Alitalia. Hay incluso dirigentes del PSOE que empiezan a hablar de nacionalizaciones, ahí tenemos al eurodiputado Jonás Fernández.

Resulta urgente que se abra este debate en España también. Somos el país de toda la UE con menor número de empresas públicas. El Estado pasó de tener 130 empresas públicas estatales participadas mayoritariamente de forma directa en 1985 a solo 16 en la actualidad. Fue un proceso de descapitalización del patrimonio público que generó mucha recaudación en el corto plazo, pero que a

medio y largo dejó al Estado sin posibilidad de nuevos ingresos, porque las empresas que se vendieron fueron, lógicamente, las más rentables, y también nos dejó sin herramientas para poder llevar a cabo política económica pública, ya que las empresas privatizadas operaban en sectores altamente estratégicos.

En nuestro caso, es bien sabido que la mal llamada “reconversión industrial” arrasó nuestra economía y el modo de vida de decenas de miles de personas. Un declive que no ha hecho sino acentuarse en la última década, con la pérdida de más de 22.000 empleos. Tenemos que actuar urgentemente y diseñar las bases materiales de nuestra recuperación económica.

En Asturias emitimos tres veces más CO₂ por habitante que la media del país. La transformación de nuestra economía debe apostar por un *green new deal* que genere miles de empleos de economía verde en Asturias. En materia de transición ecológica, tenemos infraestructura industrial para participar en las cadenas de suministro de las tecnologías necesarias para su desarrollo. El potencial de nuestra Comunidad en el ámbito de la investigación sanitaria, la innovación y producción no puede discutirse. Y en él reside una de las posibles claves de nuestro futuro desarrollo en un contexto de relocalización industrial 4.0.

El Estado no puede limitarse al rol de mero regulador, sino que debe adoptar un papel proactivo en la creación de riqueza junto al sector privado. Desde Podemos Asturias, llevamos tiempo hablando de medidas contra las deslocalizaciones y defendiendo la importancia de la participación pública en las empresas, para garantizar la soberanía energética y productiva, también en el sector sanitario, para asegurar el suministro de equipos de protección adecuados. Y tal y como ha revelado el caso de Alcoa, la estrategia industrial no puede limitarse a la búsqueda de inversores o a la concesión de ayudas a fondo perdido a empresas multinacionales sin arrancarles ningún compromiso.

No es el momento de seguir planteando dudas, sino de actuar ante lo que en este caso parece una estafa. Les pido, por favor, que se reúnan con los trabajadores y las trabajadoras y que actúen con decisión...

El señor **PRESIDENTE**: Concluya, por favor.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Voy concluyendo.

Es urgente, en definitiva, que tomen decisiones, no basta con retórica, esta crisis ha puesto de manifiesto la falta de respuestas ante la escasez de productos sanitarios de base industrial. La pandemia ha demostrado que el futuro de Asturias puede depender de que garanticemos nuestra soberanía energética, sanitaria y productiva.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.
Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Primero, aprovecho su tono y su pregunta para agradecer, por supuesto, la vocación y la receptividad al diálogo, porque me parece importante, insisto, que en un momento como el que estamos viviendo entendamos que esto no va de banderillas políticas, sino que va de otra cosa. Esto, en primer lugar.

En segundo lugar, sobre el proceso de privatizaciones que ha tenido lugar en España, quiero recordar que, en primer término, fue consecuencia de decisiones comunitarias, de la propia Unión Europea, que estableció limitaciones a la participación pública en el sector empresarial, es importante recordarlo, porque eso no cayó, es decir, nuestra incorporación al proceso comunitario exigió un proceso en ese sentido que, si bien es cierto que con el Gobierno de Felipe González, que fue cuando tuvieron lugar las primeras privatizaciones, recuerden que en todas las empresas que habían sido públicas se quedaba un determinado número de acciones, lo que se llama eso de la “acción de oro”, era una forma de participación pública en empresas. Fue luego el Gobierno de Aznar el que acabó por privatizar la mayoría, eso es evidente.

Nosotros ahí lo que le puede decir al planteamiento que usted hace, en cuanto a que es verdad que la Unión Europea ahora está replanteando relajar dos cosas, que son las ayudas de Estado y que es, precisamente, la participación pública en la actividad privada, ahí también le digo que tiene sus riesgos, porque no es lo mismo la potencia económica que tiene, por ejemplo, Alemania, que tiene España, es decir, si hay un sistema que permite dar ayudas de Estado sin ningún tipo de problema, Alemania va a poder dotar a sus empresas para pagarles, por así decir, la mejor gasolina, y otro tipo

de países que no tienen los recursos de Alemania van a competir en inferioridad de condiciones, esto tengámoslo claro, porque es una situación difícil.

Al mismo tiempo, lo único que le puedo decir al respecto es que, puesto que ustedes forman parte del Gobierno de España, este planteamiento yo creo que se puede abordar en el seno del Gobierno de coalición, es decir, la participación, en lo que sí tengo que ser sincero es en que Asturias no está en condiciones de comprar, créame, acciones en Arcelor ni acciones en Alcoa ni acciones en ninguna otra empresa, le soy sincero, porque no tenemos esa situación o esa posibilidad económica, eso tendría que ser, de llegar, a partir del Gobierno de España.

No obstante, le digo, puesto que formamos parte del Gobierno de coalición, creo que es el espacio de reflexión.

Yo quiero tocar dos temas que usted ha dicho, precisamente esa transformación verde, esa transición ecológica, nosotros creemos que hay que buscar las oportunidades en un proceso que tenemos que hacer sí o sí, porque no va a quedar otra, pero, además, quiero poner en valor algo que yo sé que usted comparte, que es la importancia de la ciencia y la innovación. Es uno de los ejes estratégicos, y para eso necesitamos recursos, necesitamos recursos reales, y necesitamos diálogo, y en este sentido, aprovechando que antes la señora Vallina se lo decía, dialoguemos, desde luego, en cuanto a esta cuestión.

Pero sin descartar una cuestión que ya no es un debate ideológico, créame, es mucho más trascendente que esto, que es la colaboración público-privada. Yo la quiero reivindicar en este Pleno. Es decir, yo no vengo aquí a cuestionar la necesidad de la colaboración público-privada, todo lo contrario, creo que es importante, creo que hay que avanzar en fórmulas concretas, creo que hay planteamientos, por ejemplo, que me han hecho las cámaras de comercio muy interesantes, y además recogen el sentir de las empresas y que, por tanto, nos tienen que hacer pensar también que hay que abordar el nuevo escenario desde una óptica un poco más amplia que de la que hemos abordado hasta este momento, y lo digo como lo siento. Todo ello se tiene que abordar en esos Pactos de Fruela, todo ello.

Desde luego, hoy tenemos una reunión, ustedes y nosotros, el Gobierno de Asturias y Podemos, que, como otros Grupos, nos han hecho llegar un documento de propuestas para los pactos nacionales de reconstrucción, y en ese espíritu, desde luego, lo que le puedo decir es que siempre comparto esa preocupación, en el caso de Alcoa en concreto, yo lo he dicho públicamente, lo ha dicho el Consejero, nos sentimos engañados, estamos indignados por la situación, queremos expresar nuestra solidaridad con los trabajadores afectados y, desde luego, estamos en comunicación directa con el Ministerio de Industria para que aborde este tema con el rigor y las exigencias necesarias a quienes nos han engañado.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

De don Adrián Pumares Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, sobre qué partidas de gasto no prioritarias contempla su Gobierno ajustar para hacer frente a las nuevas circunstancias originadas por la crisis del coronavirus

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias. Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidente. Buenos días, señor Barbón.

Ante el previsible impacto económico que va a tener el coronavirus en sectores tan diversos como la industria, el comercio, el turismo o el sector agroalimentario, que recibirán planes de estímulo, y ante el incremento de recursos públicos que están necesitando servicios básicos como son la sanidad o la educación para poder adaptarse a las nuevas circunstancias, ¿qué partidas de gasto no prioritarias contempla su Gobierno ajustar para hacer frente a estas nuevas necesidades?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Un matiz, si permite, señor Pumares, como somos de Laviana, no va a pasar nada. No puedo compartir eso de los “gastos necesarios” porque un presupuesto cuando se confecciona se entiende que es porque el Gobierno considera que son gastos necesarios, otra cosa es que usted me diga que hay que priorizar el gasto, cosa que yo comparto completamente, no que haya gastos innecesarios en el presupuesto, sino que

del presupuesto que tenemos vamos a tener que priorizar, no queda otra, y, desde luego, comparto esa reflexión.

Mire, antes lo decía, por ejemplo, y lo revinculaba a ese plan de 16.000 millones, el dato que nosotros hoy tenemos a día de hoy es casi 53.000 PCR que hemos hecho, de un total de pruebas que supera los 78.000, si sumamos los anticuerpos. Esto es importante valorar porque eso sí es un esfuerzo muy importante, y ha sido gracias, y me van a permitir que lo destaque, aunque ya sé que hay noticias a nivel nacional que lo están destacando y están poniendo el ojo precisamente en esa situación, que no habiendo habido en Asturias brotes como hubo, por ejemplo, en otras comunidades, donde se hicieron muchas pruebas, porque hubo brotes muy muy fuertes, lógicamente, aquí se han hecho porque en un momento determinado, cuando hubo otra crisis, hubo un Gobierno que decidió no reducir gasto sanitario y decidió priorizar el mantenimiento de un laboratorio, que es el de Microbiología y Virología del HUCA, que es uno de los mejores que hay en España y que, además, frente a otras comunidades que prescindieron de él o los debilitaron para ahorrar costes, aquí se hizo una apuesta potente, fíjese qué importancia tuvo aquella decisión hoy, y por eso permítame que lo ponga en valor.

Y sobre la referencia que usted hace a la reordenación del gasto, yo lo que le quiero expresar, y puesto que usted además tuvo una actitud dialogante en la negociación de los presupuestos, como no puede ser de otra manera, estamos dispuestos a escuchar las propuestas que usted haga de modificación o de planteamientos distintos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pumares, tiene la palabra.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidente.

Muchas gracias también, señor Borbón, por su respuesta, acepto el matiz, acepto el matiz, pero, efectivamente, tenemos que priorizar.

Resulta innegable, señor Presidente del Gobierno, que nos enfrentamos a una situación tremendamente compleja y llena de incertidumbre y ningún Gobierno desea tener que gestionar una crisis con las connotaciones y con la incertidumbre que presenta esta.

Desde el primer momento en que se comenzaron a vislumbrar las consecuencias no ya sanitarias, sino también económicas y sociales de esta terrible pandemia, desde Foro, tendimos la mano a su Gobierno, procuramos, como llevamos haciendo desde principio de Legislatura, obviar el ruido y la demagogia que se podían oír alrededor y que algunos pretenden que sean la tónica habitual, y priorizamos, efectivamente, la búsqueda de acuerdos y la búsqueda del bien común, nos alejamos de intereses partidistas y de réditos electorales, es algo que llevamos haciendo desde el inicio de Legislatura y ahora, desde luego, con muchísimo más motivo.

Más le digo, vemos con franca preocupación que esta voluntad de diálogo y de consenso no sea generalizada ni siquiera en una situación tan dramática como esta que estamos viviendo, también en muchísimas ocasiones por parte de todos los partidos, señor Presidente. Hubo quien buscó la fotografía o el titular fácil y pensando más en pescar en río revuelto que en arrimar el hombro o en ayudar a dejar esa situación atrás lo más pronto posible. Consideramos que esas actuaciones no son aceptables y así lo manifestamos.

Resulta evidente que la prioridad es, y debe ser en este preciso instante, superar con éxito la crisis sanitaria, nadie puede discutir eso, que el objetivo ahora mismo sea salvar vidas, nadie lo discute, y a ello deben ir destinados naturalmente los principales recursos, principalmente nuestros recursos, pero no podemos obviar los graves efectos que está teniendo sobre la economía esta dramática crisis sanitaria, como decía antes, derivada en económica y crisis social.

Ahí están los datos de paro registrado de los meses de marzo y abril o la Encuesta de Población Activa, la EPA, que corresponde al primer trimestre del año, de este año 2020, para ver, si alguien no se quiere enterar todavía, las tremendas consecuencias que el coronavirus trae consigo.

No debemos olvidar, además, que detrás de esas frías estadísticas lo que hay, naturalmente, son personas, personas que pierden su trabajo, personas que ven cómo la prestación por ERTE a la que tienen derecho no se ingresa en su cuenta corriente y deben recurrir a ahorros, en el caso de que los tengan, personas que tienen negocios que se han visto obligados a cerrar o que, permaneciendo abiertos, ven cómo sus ventas o como su facturación disminuyen de una manera dramática.

Y para esos sectores afectados, para esas personas necesitamos respuesta fuerte por parte de todas las Administraciones, del Gobierno de España, del Gobierno del Principado y también de los ayuntamientos, que, en muchas ocasiones, y así lo he manifestado, han sido los que han dado una respuesta más rápida y, en muchos casos, más efectiva.

Ya le adelanto, señor Barbón, que traeremos a esta Junta General una iniciativa para incrementar los recursos que disponen las Administraciones locales, también aquellas que están en una situación financiera más delicada, que no escatiman esfuerzos para ayudar a sus vecinos.

Desde su Gobierno, además de destinar recursos a sanidad, como he dicho antes, o a la educación, que se enfrenta a una situación totalmente nueva, donde se va a requerir, naturalmente, un esfuerzo presupuestario importante, debemos dar respuesta a las necesidades de los sectores más afectados: nuestra industria, nuestra hostelería, nuestro comercio, nuestro sector agroalimentario, del que después también podremos hablar en mi iniciativa. Esos sectores necesitan que se les inyecte liquidez, que se fomente el consumo y que se reduzcan también costes burocráticos, regulatorios y fiscales. Así se lo trasladé también en la videoconferencia que mantuvimos de cara a esos pactos nacionales.

Para dar la respuesta que se necesita, resulta imprescindible analizar qué partidas presupuestarias son susceptibles de modificación frente a esta situación, que es, como decía, extrema. Ya el pasado domingo su Vicepresidente afirmaba, en una entrevista, que se debe revisar todo el gasto, incluido el del personal, ante el coste de la pandemia. Creemos, como le decía, que su Gobierno tiene que acometer una revisión total del presupuesto para ver qué partidas hace falta tocar, si bien consideramos que, antes siquiera de entrar al detalle de qué capítulos se van a modificar para lograr hacer frente de forma eficaz a los efectos de esta pandemia, ponerse a hablar de rebajar o de revisar el sueldo de los trabajadores públicos, previamente a analizar todo eso, muchos de los cuales, además, están en primera línea contra el virus, es una solución en muchas ocasiones que puede resultar la más fácil. Lo difícil es reducir el tamaño de la Administración autonómica o de determinados organismos superfluos y cuyas funciones pueden ser asumidas por otros.

Somos plenamente conscientes de que esta revisión no es fácil, señor Barbón, pero creemos firmemente que el adelgazamiento del sector público es el único camino que nos permitirá optimizar los recursos con los que contamos, que no son, ni mucho menos, infinitos. Le adelanto que para esa tarea podrá contar con nuestro apoyo y con nuestra colaboración. Ya se lo adelanto, señor Presidente. Resulta también innegable que nuestros comercios, nuestro sector servicios, la hostelería se enfrentan a una situación tremendamente delicada. A la incertidumbre de no saber cuándo van a poder volver a la normalidad, se suma el hecho de que, en el corto plazo, no podremos recibir no ya visitantes de fuera de España, sino de otras comunidades autónomas. Ya le expuse y le reitero hoy la conveniencia de explorar fórmulas que permitan extrapolar un modelo que se implementó con éxito en el Ayuntamiento de Gijón, por parte del Gobierno de Foro, que se hizo aunando esfuerzos y consenso, que fue la renta social, para lograr dos objetivos básicos: no dejar a nadie atrás y permitir que el comercio más cercano, que determinados sectores especialmente afectados puedan salir de esta crisis cuanto antes.

Lo que sí le planteo, señor Barbón, lo que sí le pido es que no planteen ustedes una subida de impuestos. Ya sé que muchísimos otros partidos políticos, sus socios preferentes, se lo van a pedir así. Consideramos que sería un tremendo error que complicaría muchísimo más la salida efectivamente de esta crisis.

Siendo conscientes, y termino, de que la única forma de salir de esta crisis será con robusta unidad política, le ofrecemos nuestro apoyo para esa tarea que tiene por delante. “Discrepar” y “debatir” son palabras que están, y debe seguir siendo así, permanentemente en nuestro vocabulario, pero debemos lograr que otras, como “consensuar” y “dialogar”, formen parte también del retrato de nuestra actividad política.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pumares.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: La ciudadanía no nos perdonaría, señor Barbón, que no estemos a la altura.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Barbón Rodríguez)**: Gracias, señor Presidente. Señor Pumares, un matiz: el Vicepresidente no dijo nada de rebajar el salario a los funcionarios públicos, fue más amplio, dijo que habría que abordar una reforma del sector público en su conjunto, de la Administración, y valorar precisamente la dimensión, que son cosas diferentes. Y, además, que creo que es una reflexión que comparte muchísima gente, la Administración y el sector público se tienen que actualizar al siglo XXI y habrá sectores en los que haya que primar mayor número de empleados y otros tendrán que minorar porque ya no son necesarios. Pero no hablé en ningún

momento, eso quiero aclararlo, de bajadas de salarios, en ningún momento está barajando esa cuestión el Gobierno del Principado de Asturias.

Hizo referencia a los ayuntamientos. Quiero dejar clara mi posición, ya lo hice públicamente, lo hago aquí, en este Pleno. Yo soy partidario de que los ayuntamientos puedan reutilizar su remanente, puedan utilizarlo precisamente para configurar un plan de inversiones especialmente que genere actividad económica en cada municipio. Los que hemos sido alcaldes —en esta Cámara hay algunos— sabemos bien la importancia que esto tiene, o concejales, que hay algunos, sabemos bien la importancia que esto tiene. Y, puesto que existen remanentes positivos, me parece importante que se articule ese fondo. Así que, desde luego, lo quiero dejar claro.

Sobre la cuestión del punto de partida, yo le digo que nosotros estamos, evidentemente, chequeando el presupuesto, pero tenemos que saber también con qué compensaciones vamos a contar y, a día de hoy, no lo sabemos. Sí sabemos varias cosas. La primera, que las reglas fiscales siguen en vigor para las comunidades autónomas, eso lo ha dejado claro el Gobierno. Es decir, nuestro objetivo de déficit sigue siendo el 0,2, nuestro techo de gasto es el que es, el que está en vigor en el presupuesto, y nuestra capacidad de endeudamiento es la que es, la que está también prevista en el presupuesto. Esto es importante que lo sepamos como punto de partida, no se nos dan otras reglas fiscales a las comunidades autónomas, 0,2 de déficit —repito—, techo de gasto, límite de endeudamiento, esto es importante. Por eso, en este fondo de compensación de gastos extraordinarios y de pérdida de ingresos, es tan importante que demos esa batalla. Yo les insisto en la importancia de que aprovechen la interlocución que tienen para reforzar el mensaje del Gobierno de Asturias de intentar que venga el mayor número de recursos posibles. Pero no alegremente, sino por una cuestión de justicia, porque no es lo mismo prestar atención en una población dispersa o de mayores de 65 años, que somos la comunidad autónoma que mayor porcentaje de mayores de 65 años tiene, desde el punto de vista sanitario, por ejemplo, el coste de los servicios o la inversión que hemos hecho en PCR que no solo sean los positivos, porque si hemos trabajado bien entre todos, el conjunto de la sociedad asturiana, sería injusto, o para que se valoren esas otras opciones, como yo les hacía referencia, la inversión per cápita en materia sanitaria, porque sería injusto que aquellas comunidades que durante años han decidido hacer recortes en sanidad ahora salgan, en este sentido, satisfechas o con un resultado mejor frente a aquellas que hemos hecho un esfuerzo considerable. Por tanto, considero que es importante que cuente con ustedes.

Y sobre la actitud del diálogo, que también le agradezco, claro, la crítica existe, yo no digo que la crítica desaparezca. Antes puse ejemplo de dos políticos que no son de mi partido, pero que yo creo que en esta crisis han tenido una gestión correcta, y lo vuelvo a decir públicamente: el señor Almeida, el Alcalde de Madrid, al que, además, tengo la suerte de conocer personalmente, y la señora Rita Maestre, lo demostraron, además, en el mismo Pleno, los dos a la altura. Bueno, a mí me parece muy bien poner en valor eso, porque la diferencia de ideología no significa que no podamos reconocer virtudes en otros políticos, sería absurdo. Y yo lo digo, creo que el señor Almeida y la señora Rita Maestre, antagónicos en lo ideológico, están demostrando estar a la altura. Yo reclamo eso también para Asturias.

Y, por eso, ya que son mis últimos segundos, lo que les quiero pedir en este momento de desescalada es que nos ayuden al Gobierno de Asturias a seguir insistiendo a la gente que no podemos bajar la guardia, les pido que cada uno, desde la capacidad de comunicación que tienen de sus partidos, hagamos insistencia en la necesidad de no bajar la guardia, de mantener esa distancia de seguridad mínima de dos metros, del uso de la mascarilla siempre que sea posible, que evitemos, en la medida de lo posible, esos rebrotes, que son la amenaza que ahora mismo tenemos encima de la mesa.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de medidas para fomentar, promover y facilitar el consumo de productos agroalimentarios de proximidad

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente punto del orden del día, proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de medidas para fomentar, promover y facilitar el consumo de productos agroalimentarios de proximidad.

Para la defensa de la proposición, tiene la palabra el Grupo Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias de nuevo, Presidente.

Buenos días también de nuevo, Señorías.

Si hay un sector que desde que se declaró el estado de alarma y con él el confinamiento de los ciudadanos está resultando imprescindible y está garantizando a toda la población el acceso a productos y a alimentos básicos este es el sector primario. Sin embargo, a pesar de estar desarrollando esta labor imprescindible y, por tanto, con actividad, el sector no carece de numerosos problemas ni carece de múltiples dificultades. Al contrario, con el real decreto de declaración del estado de alarma, en algunos casos incluso desde antes, todos los establecimientos hosteleros (restaurantes, bares, hoteles) a los que los productores agroalimentarios suministraban sus productos se vieron obligados a echar el cierre. Con ello desapareció uno de los principales canales de distribución de los que disponen estos productores, el conocido como “canal horeca”. Como consecuencia de este hecho, los productores, en muchos casos pequeños productores, han visto cómo les resulta enormemente difícil, todavía más de lo que les resultaba hasta ahora, porque la distribución de sus productos en muchos casos ya era suficientemente complicada, el poder dar salida a sus productos, perdiéndose incluso muchos de ellos porque son, naturalmente, perecederos. Además, y por si la práctica desaparición de este “canal horeca” no fuese suficiente, otra de las consecuencias del estado de alarma y del confinamiento ocasionado por el coronavirus ha sido el cierre de los múltiples mercados que cada semana se celebraban en el Principado de Asturias y donde numerosos pequeños productores de diversos alimentos que procedían de huertas y granjas del Principado se daban cita para intentar dar salida a sus excedentes de producción. Ponían a la venta numerosos productos como frutas, hortalizas, verduras o también productos elaborados como pueden ser mermeladas, quesos o miel.

El hecho de que pequeños productores no puedan acudir a estos mercados, que se encuentran cerrados, unido al cierre del “canal horeca”, está provocando que se estén perdiendo grandes cantidades de estos productos, que, como decía antes, son perecederos, al no contar con una salida comercial para ellos. Es un problema que ya existía antes, el problema de la distribución ya existía antes, pero, como tantos otros, lo estamos viendo con toda su crudeza desde el inicio de esta crisis.

Como decía, esto pone de manifiesto lo que llevaba siendo tiempo una obviedad, que esos productores no cuentan con un canal de distribución que les permita dar salida a sus productos y que necesitan cuanto antes.

Esa es una reclamación, como les decía, que el sector lleva realizando muchísimo tiempo y que hace que todavía cobre más urgencia con la crisis del coronavirus.

También pone de manifiesto esta cuestión una cuestión muy relevante que debemos analizar cuanto antes ¿no?, que son los enormes requisitos que pequeños productores deben cumplir para poder vender sus productos, algo que debemos intentar corregir también en el seno de un debate más amplio de lo que pretendo plantear en esta PNL.

Por todo lo anterior, consideramos imprescindible que el Consejo de Gobierno ponga en marcha medidas encaminadas a crear campañas de promoción, a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, que favorezcan el comercio de cercanía y el consumo de nuestros productos fomentando así la actividad en el sector primario, en el agroalimentario y en el comercio minorista. Además, también emplazamos al Consejo de Gobierno a crear un canal de distribución que, a través de internet, aprovechando las herramientas, sirva para poner en contacto directo a los productores agroalimentarios asturianos con el consumidor final, de manera que se promueva el consumo de productos de proximidad y se facilite su compra y su distribución.

También resulta imprescindible facilitar los medios materiales y formativos necesarios para que aquellos productores que, como consecuencia de la brecha digital, de la que ya tuvimos la oportunidad de hablar en una de las proposiciones esta mañana, no tengan acceso a la venta *on-line* puedan dar también salida a sus productos a través de este medio.

También consideramos que se deben abrir, siempre, naturalmente, garantizando las condiciones de seguridad, eso es una obviedad que siempre hay que recordar porque es una cuestión prioritaria, siempre garantizando las condiciones de seguridad para clientes y productores, los mercados de productos alimentarios.

Bien es cierto que en determinadas comunidades autónomas con mucha tradición en ese tipo de mercados parece que ya se está comenzando a permitir que se realicen, pero no es menos cierto que resulta imprescindible que las normas sean claras y que no dejen lugar a interpretaciones. Por ello, no vamos a aceptar la enmienda 6453, que presenta el Partido Popular. Consideramos que las normas dadas por el Gobierno de España deben ser lo más claras. También pedimos al Gobierno del Principado, naturalmente, que trabaje para recuperar cuanto antes la celebración de estos mercados. Si bien es verdad que el artículo 7 de la orden ministerial de la fase 0, que entró en vigor el pasado domingo, habla también de dar competencias a los ayuntamientos, consideramos que ni siquiera debe

depender de esto, ¿no?, consideramos que debe habilitarse cuanto antes la opción de que se puedan recuperar estos mercados, repito, siempre con la máxima seguridad.

Sí vamos a aceptar la enmienda 6402, del Partido Popular, que consideramos que no cambia nada de la PNL, y la enmienda 6443, del Grupo Parlamentario Socialista, vemos bien que esta campaña de promoción, que resulta fundamental, tenga como punta de lanza Alimentos del Paraíso, algo que, naturalmente, hay que potenciar y dotar de mucho más contenido.

Pedimos su voto favorable para esta proposición no de ley porque consideramos que puede ayudar, lo consideramos firmemente, que puede ayudar a nuestro sector primario, un sector tradicionalmente olvidado al que hay que dar todo el apoyo posible, especialmente, en una situación dramática como la que estamos viviendo. Decía antes el Presidente del Principado que el sector agroalimentario saldrá reforzado de esta crisis. Puede salir reforzado si ponemos todas las Administraciones el empeño en que así sea.

Muchas gracias, Señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Se han presentado tres enmiendas; una suscrita por el Grupo Socialista, número de registro 6443, y las otras dos suscritas por el Grupo Popular, números de registro 6452 y 6453, que han sido calificadas y admitidas a trámite por la Mesa.

Teniendo en cuenta esta situación, damos la palabra a los Grupos Parlamentarios.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **CARCEDO GARCÍA**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

A lo largo de todas estas semanas, nos referimos muchas veces a las lecciones que va dejando esta crisis sanitaria sin precedentes. Es verdad que muchas veces se trata de elucubraciones difíciles de compartir y otras veces, pronósticos que parece que no tienen mucho sustento en un escenario que se nos presenta muy incierto y también muy frágil.

En cualquier caso, sin ir a esas lecciones de futuro y quedándose ya más en el presente, estamos hablando de que es cierto, y lo decía el proponente de la intervención, estamos viendo la importancia que están teniendo en este momento lo cercano, lo próximo, lo autóctono. Esperemos que esto no sea una necesidad coyuntural y que después las viejas rutinas lo acaben borrando, sino que realmente sea una lección ya para siempre.

En este momento, es una evidencia que los productores agroalimentarios se han revelado en estas semanas imprescindibles, es importante la fortaleza del sector agroalimentario, posiblemente sea de esos indicadores que están llamados a ser determinantes para que en nuestra Comunidad Autónoma tenga menor impacto la crisis económica que vendrá detrás de esta crisis o que ya está detrás de esta crisis sanitaria, y dentro de ese amplio sector, por sus peculiaridades, están los pequeños productores, que han visto, lo decía el portavoz de Foro, que han visto cómo esta crisis y el confinamiento del estado de alarma les han impedido sacar esos productos adelante a través de las plataformas tradicionales, pero también es cierto que el Gobierno del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Desarrollo Rural, se ha puesto a trabajar desde el primer momento para intentar que esos productos no se perdiesen, para intentar canalizarlos a la venta. El 19 de marzo, se inició una labor de mediación con las cadenas de distribución buscando esa colaboración para que los supermercados pudiesen dar en parte salida a esos productos y en esta línea de trabajo también se va a seguir en el futuro, ampliando a nuevos ámbitos de actuación, como es el caso del pequeño comercio.

También se ha trabajado en lo que es una plataforma de venta *on-line*, para la comercialización de productos también de proximidad y en este caso también con un espacio específico para aquellos productos asturianos que tienen un sello de calidad de origen. Es una línea que también se va a trabajar en el futuro, ampliando nuevas ventas *on-line*.

Porque lo que está claro es que el mundo *on-line* ha tenido una relevancia importante, ahí está la web de Alimentos del Paraíso, que se va ampliando con información de manera continua, están recogidas todas las industrias agroalimentarias en este momento, 319. Es verdad lo que decía, la importancia de la transformación digital, la importancia de la formación. Ahí tenemos esos centros SAT, dependientes de CTIC, que apoyan en esa transformación digital a las empresas, ahí está esa línea de apoyo financiero a través del Leader, de las industrias agroalimentarias, y también para todos aquellos operadores que quieran desarrollar su comercio *on-line*. Hablábamos de los mercados, y era una de las reivindicaciones que el Presidente del Principado hizo para que esos mercados se pudiesen reabrir en condiciones, naturalmente, de seguridad, y, si todo está o sigue como está previsto, posiblemente la

semana que viene se pueda, como digo, recuperar, pero en las condiciones de seguridad y de control que se estipulen, es decir, adaptado a las nuevas circunstancias.

Y respecto a la campaña de promoción, que también hacía referencia, tenemos una campaña de promoción, Alimentos del Paraíso, ahí va la dirección de nuestra enmienda, para que se apruebe esta campaña, para hacer ahí esa promoción específica de los productos más próximos, porque consideramos que es más efectiva y con mayor impacto.

Así que estamos de acuerdo con esta proposición no de ley, vamos a apoyarla porque es en la línea de acción que está trabajando el Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Tiene la palabra el Grupo Popular.

El señor **ÁLVAREZ-PIRE SANTIAGO**: Muchas gracias, Presidente.
Simplemente, quiero aclarar y que también conste en esta sesión, ante el Pleno, este Grupo Parlamentario no se ríe de absolutamente nadie y este Grupo Parlamentario no cuestiona medidas de cambio de comunidad autónoma ni de provincia, como aquí se ha afirmado, y me hubiese gustado...

El señor **PRESIDENTE**: Aténgase a la cuestión, señor Diputado.

El señor **ÁLVAREZ-PIRE SANTIAGO**: Presidente, creo que es importante aclarar acusaciones derivadas de que nos reímos de...

El señor **PRESIDENTE**: Hay otros mecanismos, hay otras formas para poder hacerlo, aténgase a la cuestión.

El señor **ÁLVAREZ-PIRE SANTIAGO**: Las que tenemos a nuestro alcance, señor Presidente, las que tenemos a nuestro alcance.

Dicho esto, paso a fijar la posición de nuestro Grupo Parlamentario sobre esta PNL que presenta el Grupo Parlamentario Foro Asturias y que consideramos tremendamente importante.

En este sentido, nuestro Grupo Parlamentario, como decía, consideramos importante esta iniciativa para garantizar la supervivencia de nuestros agricultores, ganaderos, pescadores, apicultores, en definitiva, de nuestro sector primario.

Siempre hemos defendido la necesidad de aplicar medidas para reforzar y garantizar la supervivencia del sector primario en Asturias y aumentar su peso en la economía regional, articulando mecanismos necesarios para proteger la ganadería, la agricultura o la pesca.

Estos son días difíciles para todos y particularmente para los trabajadores del sector primario, que están llevando a cabo un importante esfuerzo para seguir manteniendo los productos en el mercado, abasteciendo las demandas de los consumidores. Esta iniciativa adelanta algunas medidas que será necesario exigir a los distintos Gobiernos, tanto nacional como autonómico, para ayudar a nuestro sector primario a paliar las consecuencias del COVID-19. Como en todos, en este sector la certidumbre y la seguridad es algo que, por desgracia, ni ante esta terrible situación ni en los tiempos anteriores, los distintos Gobiernos socialistas ofrecen, ni una cosa, como decía, ni la otra.

Y si algo podemos tener todos claro, especialmente en este sector, es que una mayor implicación y cooperación de los Gobiernos central y autonómico sería importante para consensuar las medidas necesarias. Sin duda, por ejemplo, el aplazamiento y reducción de las cargas fiscales y tributarias que nuestro Grupo Parlamentario viene defendiendo desde el inicio de esta Legislatura sería una de ellas. Es una evidencia que la pandemia mundial por el coronavirus multiplica la importancia del sector primario. En un momento clave, de extraordinaria gravedad, tanto en el terreno sanitario como en el social, la mirada se ha girado hacia este sector como uno de los pilares de la estructura económica de nuestros pueblos y ciudades.

Entrando en detalle, como bien ha explicado el Portavoz de Foro Asturias, hemos planteado dos iniciativas. Una, casi de forma..., en la que hablamos de apoyar y facilitar los medios necesarios para la puesta en práctica de estas medidas de que habla la PNL. Y, en el punto cuarto, una medida que desde nuestro punto de vista ya viene reflejada en una orden ministerial aprobada el pasado viernes y que traslada la responsabilidad de esos mercados para la venta de esos productos a los propios ayuntamientos y no al Gobierno central.

Miren, Señorías, nos parece una proposición acertada, como ya he dicho, aunque un tanto incompleta. Sin embargo, queremos resaltar lo que realmente nos une: la tarea indispensable que desempeñan

diariamente los ganaderos, agricultores, pescadores también, ante una situación de crisis como la que se ha producido por el COVID-19. Estamos seguros de que, en plena pandemia por el coronavirus, el campo asturiano seguirá afrontando con responsabilidad y determinación su compromiso de proporcionar alimentos a la sociedad asturiana, porque nuestra agricultura, nuestra ganadería, nuestra pesca, nuestra industria alimentaria y sus actividades relacionadas son servicios fundamentales y así lo han demostrado.

Finalizo diciendo que insisto nuevamente en considerar el sector primario asturiano como un pilar básico de la resistencia frente al coronavirus, clave para abastecer de alimento a la población asturiana e industria imprescindible para el futuro de nuestra tierra.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

Le anuncio ya anticipadamente, señor Pumares, que vamos a votar a favor de esta iniciativa.

Comentaba antes en su intervención el Presidente del Principado de Asturias que es un sector que va a salir reforzado, y probablemente sea así, pero actualmente hay una gran parte de ese sector que está muy afectada... O sea, ya estaba afectado por la crisis en el coste de los insumos, por la bajada de los precios, por la poca valorización de la cadena alimentaria, ya estaba muy afectado, y el coronavirus ha impactado muy fuerte en una gran parte de los sectores agroalimentarios asturianos. Me refiero a la pesca, la bajada en los precios del pescado; me refiero, por ejemplo, al sector de la sidra, prácticamente ha quedado arrasado el sector de la sidra ahora mismo, seguramente sea un sector que se recupere rápido, pero ahora mismo está teniendo problemas gravísimos; el vacuno mayor, también, no tiene dónde sacar sus productos; el sector de los quesos en Asturias está teniendo problemas gravísimos también, se acumulan existencias...

O sea que, a día de hoy, todo lo que vaya orientado a apoyar al mundo del agroalimentario en Asturias, del desarrollo rural, lo apoyaremos porque es un sector que aporta 2000 millones de euros al producto interior bruto regional. Y es un sector también muy atomizado porque el 80 % de las empresas asturianas de este sector tiene menos de 10 trabajadores y solo 6 tienen más de 100 trabajadores.

Es un sector que necesita nuestro apoyo. Es un sector que seguramente saldrá reforzado, por supuesto, por la calidad de su producción. Es un sector muy sufrido, la gente del mundo rural es una gente muy sufrida, solo sale a protestar a la calle cuando la situación es muy extrema. Lo fue, consiguieron que se aprobara un real decreto-ley el pasado 25 de febrero, que es el decreto ley en el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de agricultura y alimentación, el famoso decreto de la cadena alimentaria, y ese decreto se refería a que “las tensiones comerciales, la volatilidad de las cotizaciones en materias primas, el incremento en los costes de los insumos agrarios y ganaderos como la energía, el creciente impulso de exigencias de producción y la falta de equilibrio en la fijación de los precios en la cadena alimentaria han conducido a una situación de crisis sin precedentes”. Esto era el 25 de febrero. La situación no ha cambiado, se ha visto agravada precisamente por el coronavirus. La calidad de nuestras producciones es extraordinaria, lo conocemos los asturianos y deseamos que lo conozcan todos los españoles y en el extranjero. Nos parecen oportunas las medidas que plantea, quizás podríamos haber planteado entre todos conjuntamente un plan más ambicioso, pero son medidas oportunas: la habilitación de los canales de venta *on-line*, el contacto directo con el consumidor. Una gran parte del sector ya ha tenido que dar ese paso a solas, ya hay productores que están trasladando sus ofertas de venta —a mí me llegan estos días ofertas de productores asturianos directamente desde sus empresas—. Esta es una estrategia que ya se contemplaba en la Estrategia de Especialización Inteligente, la RIS 2014-2020, pero todavía no la hemos concluido. Tenemos que señalar también que la Consejería de Desarrollo Rural fue presupuestariamente de las más castigadas en los nuevos presupuestos y, por eso, ahora mismo requeriría un mayor esfuerzo por parte de esta Cámara.

El punto 2 también lo vemos muy procedente. Yo creo que habría también que incidir en ayudarles a llegar a redes de distribución de consumidor final. Nos lo piden incluso en las grandes cooperativas agroalimentarias.

El tema de la valorización de nuestros productos, Asturex y las iniciativas del catálogo virtual del sector agroalimentario sería muy importante.

Y también traer a que consuman nuestros productos aquí. Es mucho más productivo que un madrileño como un chuletón y un arroz con leche en Asturias que mandarle el chuletón a Madrid. Y eso el Consejero de Desarrollo Rural también lo tiene claro y es una iniciativa que tenemos que potenciar. Y los mercados, tienen que abrirse los mercados. No es razonable que en una ciudad de 250.000 habitantes podamos ir todos al super y que estén cerrados el mercado de Pola de Siero, el de Pola de Lena o el de Cangas de Onís, no es razonable.

Así que votaremos a favor de esta iniciativa y todas las que vayan orientadas a apoyar al mundo rural en Asturias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.

Nosotros estamos también de acuerdo con esta iniciativa y, lógicamente, vamos a votar a favor. Porque algunas lecciones podemos sacar de esta pandemia, entre ellas está el que siga habiendo actividades estratégicas que los Estados no pueden dejar al albur de un mercado globalizado, so pena de que un desajuste de ese mercado o una situación extraordinaria como esta que vivimos o una guerra o cualquier otra catástrofe nos dejarían completamente desamparados. Eso sirve también para sectores como la energía, sirve también para el transporte, sirve para la biofarmacología y otros productos y suministros sanitarios. Y eso sirve para el sector primario y la industria agroalimentaria, desde luego. Por eso, resulta necesario revisar y enterrar muchos de los dogmas establecidos por la globalización neoliberal, que parte del axioma de la división internacional del trabajo y de que el mercado asigna los recursos de manera eficiente a través de su famosa mano invisible. Pues miren, hay sectores estratégicos en los que la intervención del Estado para garantizar que funcionen bien y en cualquier circunstancia resulta absolutamente indispensable. Y el sector primario asturiano es uno de esos indispensables que tenemos que cuidar y proteger, porque no hay nada más estratégico que nuestro alimento. No nos podemos permitir que los hombres y mujeres de la zona rural de nuestro sector primario dejen de producir, y, sobre todo, pondría en riesgo el suministro de lo más esencial, que son nuestros alimentos.

Por eso, es importante garantizar que esos productos de proximidad que están en los mercados puedan comercializarse, como consecuencia de esta pandemia, pero también en el futuro, como un mecanismo más de distribución, a través, efectivamente, de plataformas de comercio por internet, para lo que tienen que contar desde luego con el apoyo decidido de la Administración, que tendrá que promover el uso de ese instrumento en nuestros agricultores y agricultoras, impulsar e incluso crear este tipo de plataformas y diseñar campañas publicitarias para dar a conocer y favorecer las ventas de esos productos de manera *on-line*.

Por eso, y como decía al principio, nos parece una proposición acertada y nuestro voto va a ser a favor. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el Grupo Podemos Asturias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: No tuve oportunidad antes y me gustaría enviar un mensaje de condolencia y apoyo a las familias de las víctimas de esta pandemia. Me gustaría decirlo públicamente, una vez más, en este día.

En relación con la proposición no de ley que hoy nos presenta el Grupo Foro Asturias, a mí me resulta curioso escuchar algunos posicionamientos hoy aquí. Desde Podemos Asturias venimos demandando estas medidas, y algunas más, desde hace cinco años, desde que entramos aquí: apostar por modelos de pequeña escala, modelos familiares... Y a veces se nos daban respuestas de que parece que hacíamos planteamientos poco realistas.

Yo recuerdo aquí debates bastante..., bueno, en los que sentí incluso cierta vergüenza por el ataque al que se sometió a la que era nuestra Portavoz hablando precisamente de esto en esta Cámara. Tengo que decirlo y, al mismo tiempo, celebrar que en este momento estemos planteando este debate en otros términos y que se planteen algunas de las medidas que veníamos defendiendo desde hacía tanto tiempo.

En esta crisis hemos visto la magnitud de nuestra dependencia alimentaria de otros países y en qué enorme medida dependemos de productos que se cultivan o producen en lugares muy lejanos. Se ha expuesto a las claras que necesitamos una mayor soberanía alimentaria, con todo lo que eso implica. Hablamos de tener alimentos o el derecho a alimentos que sean adecuados, que sean accesibles, que sean producidos de forma sostenible y ecológica. También hablamos de poder decidir sobre nuestro propio sistema alimentario y productivo, cambiando la forma en la que se distribuyen los alimentos, promoviendo los mercados locales diversificados, basados en la solidaridad y en los precios justos, mejorando las condiciones sociales y el trabajo del sistema agrario y alimentario. Y necesitamos apostar por la alimentación como un derecho y no como un negocio. Hay que blindar que los productores reciban un precio justo por lo que producen y que toda la población pueda acceder a los productos a un precio justo.

Esta crisis sanitaria nos está dejando muchas enseñanzas: hay que explorar nuevas fórmulas de circuitos cortos de comercialización; es necesario potenciar la compra pública de alimentos locales y de cercanía como estrategia básica, introduciendo criterios claros de sostenibilidad; es necesario favorecer la flexibilidad higiénico-sanitaria, que los pequeños productores no tengan la misma exigencia o el mismo nivel de exigencia que los grandes.

En un contexto en el que el pequeño sector productivo se ha visto tan afectado, se han puesto en marcha iniciativas de nuevas formas de comercialización que deberían haber surgido desde lo público y que, por lo menos, esperamos que cuenten con el apoyo público.

Conocemos, por ejemplo, cómo, con el objetivo de articular tecnológicamente una pequeña herramienta, plataforma, para unificar voces de pequeños productores (queseros, ganaderos) que querían vender puerta a puerta y activar circuitos con potenciales clientes finales, se ha constituido recientemente “Productos de aquí”, una herramienta que se sabía que no iba a poder solventar, dar salida a la totalidad de las producciones, pero que sirve como escaparate de productos de calidad, sostenibles, de proximidad y fijadores de población en el medio rural. Esto supone el arranque de un proyecto que abre nuevas formas de comercialización.

Estamos de acuerdo en que la actividad agraria es clave para el territorio y el mantenimiento del paisaje. No podemos permitir que cierre ninguna ganadería lechera. Debemos apoyar proyectos que dinamicen el sector lechero; por ejemplo, como la Sociedad Agraria de Transformación Central de los Picos de Europa, que está haciendo una magnífica labor en esta crisis solucionando, por ejemplo, la recogida de leche en el oriente de Asturias.

Si hablamos de mercados, venimos demandando su apertura al Gobierno —y lo sabe bien el Presidente, hemos sido muy machacones precisamente con esto—, no podíamos entender cómo se puede acudir a un súper y no se puede acudir a un mercado local, y en ese sentido hemos trasladado esa necesidad. Es indispensable, hay que facilitar a los ayuntamientos procedimientos claros y sencillos, que tienen que ser coordinados entre Gobierno y Delegación del Gobierno, tienen que ponerse en marcha los mercados cuanto antes...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: ... y, además, apuesto por un plan para dinamizar, precisamente, y conservar y poner en valor su valor estratégico, precisamente. Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Finalmente, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOMÉ**: Gracias, señor Presidente.

Efectivamente, están volviendo algunos temas que surgieron en años anteriores, incluso algunos temas como este llevan en Asturias siendo objeto de debate décadas. Pero en el medio está la virtud, en el medio está la virtud.

Mire, vamos a apoyar esta PNL, pero hemos escuchado muchas cosas, también en esta Cámara, y lo que nosotros tenemos que atinar aquí, porque es la responsabilidad que tenemos con los asturianos, es, efectivamente, fijar un modelo, un modelo de desarrollo, de potenciar el sector primario asturiano agroalimentario, también pesquero.

Porque nos movemos entre dos extremos. Decía ahora la señora Gil, miren ustedes, es que plantearon muchas cuestiones de estas en la anterior Legislatura en términos de la aldea gala, y no es eso, la aldea gala. Y el otro extremo, efectivamente, es que los excesos que se hayan podido cometer en la globalización no invalidan el que el poder comprar en muchas cuestiones, imaginémoslo respiradores

u otro tipo de fabricación, ha abaratado los precios y los ha hecho asequibles a grandes capas de la población. Y parte del progreso del mundo, que no podemos perder, proviene precisamente de esas cadenas de fabricación. Nosotros tenemos que tener *stock* de respiradores, y no tengo muy claro que los tengamos que fabricar si podemos comprar otros más baratos y que se hagan de manera eficiente. Asturias tiene que especializarse. Todos conocemos la paradoja de los diamantes, ¿no?: si a alguien le dan a elegir entre un vaso de agua y unos diamantes, pues va a escoger los diamantes, evidentemente; ahora bien, si lleva cuatro días por el desierto y tiene una sed..., se está muriendo de sed, va a escoger el vaso de agua. Entonces, el valor no es lo mismo que el precio. El precio lo marcan los mercados, pero el valor es otra cosa.

Y lo que mi Grupo tiene claro, señor Pumares, porque hemos metido muchas iniciativas, y usted lo sabe, y además recientemente, sobre esto, es que el valor de este sector para Asturias es esencial, no accidental, es esencial, porque no solamente tiene que ver con el tema estrictamente alimentario, sino también con el tema turístico y con el tema del aprovechamiento de nuestro territorio.

El comercio también, en el sector primario, es fundamental. Que se lo digan a España: si hay un sector en España que ha resistido la crisis de 2008, fue precisamente este. España es una auténtica exportadora, especialmente al resto de Europa, de productos de huerta, etcétera, etcétera, y además se mantuvo muy bien en la anterior crisis. Pero Asturias tiene que encontrar su modelo. Yo tengo que decir que miro con mucha envidia a Suiza, no voy a hacer comparaciones porque en esta Cámara algunas comparaciones han tenido un recorrido muy poco afortunado.

Nosotros tenemos una naturaleza que está sin explotar, parte de cuyo valor es el paisaje. El paisaje, precisamente, viene de cientos de años del trabajo precisamente de nuestros ganaderos y nuestros agricultores. Por tanto, para nosotros, aparte del tema del precio de los productores, el valor intrínseco que tienen para nuestra Comunidad Autónoma, que además quiere tener una proyección turística, el sector agroalimentario y el aprovechamiento del mar es vital, en fin, volviendo a recurrir como antes al viejo Aristóteles, esencial, no es un accidente.

Por tanto, el Gobierno del Principado de Asturias... En los últimos treinta años este sector, con todo lo que implica de vertebración del territorio, del mantenimiento del paisaje, no ha sido una prioridad para el Gobierno del Principado de Asturias, y hay que reconocerlo así. Por tanto...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Bartolomé.

El señor **FERNÁNDEZ BARTOLOME**: ..., este es el momento de que, efectivamente, nos tomemos esto en serio.

El señor **PRESIDENTE**: Finalizado el debate, ¿acepta el Grupo proponente las enmiendas o alguna de ellas?

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Sí, Presidente.

No aceptamos las 6453, del Partido Popular, y sí aceptamos la 6452, del Partido Popular, y la 6443, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo.

Muchas gracias.

Como saben, la votación se pospone al final de la sesión.

Hemos concluido el debate de este asunto. A partir de este momento, los Diputados ausentes pueden comenzar a emitir su voto telemático a las tres proposiciones no de ley del orden del día: a este asunto, al número cuatro, que acaba de debatirse, y también a los dos primeros asuntos del orden del día.

Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno en materia económica, con especial referencia a las medidas a adoptar para el mantenimiento, reactivación y recuperación económica de Asturias

El señor **PRESIDENTE**: Continuando con el mismo, interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox, Ignacio Blanco Urizar, al Consejo de Gobierno en materia económica con especial referencia a las medidas adoptadas para mantenimiento reactivación y recuperación económica de Asturias.

Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra el señor Blanco.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

La interpelación va dirigida al Consejo de Gobierno porque creemos que la estrategia de reactivación económica, que no de reconstrucción —hay que reactivar la economía—, tendría que ser una política transversal de todo el Gobierno. Un solo Consejero en las condiciones actuales que enfrentamos creo que no va a ser capaz de reactivar nuestra economía, aunque probablemente sea la persona o la Consejería que tenga que liderar ese plan de reactivación. Porque Asturias lo tiene todo para salir adelante: tenemos agricultura, ganadería; tenemos pesca, tenemos industria; tenemos turismo, hostelería; tenemos montaña, tenemos mar; tenemos pocas comunicaciones, pero supongo que acabaremos consiguiéndolas, no sé si con Gobiernos socialistas o de otra característica, pero seguramente acabaremos teniendo comunicaciones; tenemos grandes profesionales y gente muy trabajadora, y muy buenos empresarios también. Solo se necesita un Gobierno que no lo estropee. En eso nos van a tener para ayudarles, se lo garantizo.

Decía el Presidente del Principado hace unos días, en la manifestación del 1 de mayo, que se negaba a que aquello fuera una visión irrecuperable. Parece que siguen anclados en la nostalgia del pasado. Por un lado, es una declaración con tintes negativos y, por otro lado, es positivo porque parece que usted quiere la normalidad; la normalidad de antes, no una nueva normalidad que no sabemos adónde nos va a llevar. Y por eso quiero volver a recordar a Mahler: no adoren las cenizas y transmitan el fuego, es lo que les queremos pedir en esta interpelación.

Ya han pasado dos meses, casi dos meses desde que se decretó el confinamiento estricto más severo de la Unión Europea y seguimos apreciando, por lo menos nuestro Grupo Parlamentario, cierta falta de iniciativa por parte de la Consejería de Industria y por parte del Consejo de Gobierno, al menos en materia económica. Una falta de iniciativa que nos parece ya poco excusable. De hecho, nos traslada una imagen el Consejero de Industria como de que se está escondiendo detrás de una columna: está poniendo ya excusas de que poco podemos hacer en Asturias si no tenemos la ayuda financiera de España, del Gobierno de España, o de Bruselas, sobre todo dice de Bruselas —hay que echarle la culpa a otro—. Y se está poniendo la tiritita antes que la herida, señor Consejero, lo hizo con la descarbonización y parece que lo quiere hacer ahora. Ya sabemos que necesitamos la ayuda del Gobierno nacional y del Gobierno europeo, pero todos los países van a demandar una enorme cantidad de fondos y tenemos que actuar desde nuestras competencias. Usted las tiene y el Consejo de Gobierno las tiene, no siga excusándose en otros.

Porque hace poco, yo no sé si ya lo tiene, pero hace poco, en su última comparecencia, nos dijo que no tenía un plan económico, que estaba dedicado a la materia sanitaria todo el Consejo de Gobierno. No lo sé si hacer de menos al Consejero de Salud, pero yo creo que es el momento ya, una vez superada esta primera oleada, que puede que no sea la última, pero, una vez superada esta primera oleada más crítica de hospitalizaciones y de enfermedad, creemos que usted tiene que salir un poco a la luz, que tiene que tomar la iniciativa y darle cierto descanso al Consejero de Salud, que ya se lo merece.

Tiene que tomar usted las riendas de lo que va ser el plan económico de reactivación, un plan que tiene que ser transversal, que afecte a todas las Consejerías. Nos hemos quedado petrificado, como en los diez mandamientos, en las diez medidas, 32 millones sobre un presupuesto de 4757 millones del Principado. Parece una apuesta ciertamente muy poco ambiciosa. Los 400 euros no llegan a los autónomos, el decreto se aprobó el 8 de abril. Yo no sé si ya lo han cobrado, en la última comparecencia nos trasladó que todavía no lo habían cobrado. O sea, creemos que no se está apostando de verdad por la reactivación económica.

Tenemos mucho que hacer en materia económica y necesitamos un Consejero de promoción empresarial y desarrollo económico más ambicioso. Lo decía el propio Presidente del Principado de Asturias, que vamos a acometer y vamos a tener que acometer medidas agresivas. ¿Dónde están?, ya han pasado dos meses. ¿Dónde está la anticipación de la que presumieron en un inicio dos meses después? Eso es lo que acredita que no hubo anticipación entonces, porque dos meses después no hay plan de reactivación económica. Y eso es lo que le queremos pedir. Y no se me escude en generalidades, en banalidades, que eso se le da muy bien. Sea concreto: ¿tenemos un plan económico?, ¿va a ser un plan económico transversal, para reactivar toda la economía?

Lamentamos que siempre esté buscando excusas fuera. Díganos lo que puede hacer usted desde aquí, díganos lo que puede hacer el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias. Porque para cambiar las cosas hay que hacer cosas distintas, no podemos basarnos en las gestiones del pasado.

Asturias no se puede permitir atravesar la cuarta crisis consecutiva. Asturias ya atravesó una crisis histórica, que usted bien conoce como profesor universitario, una crisis económica e industrial muy severa, una crisis en los precios de la energía. Hemos atravesado una crisis sanitaria. Vamos a atravesar y estamos atravesando ya una crisis económica. Y atravesamos la crisis de la

descarbonización, probablemente la región más afectada en el proceso de descarbonización de toda España: hemos pasado de ser exportadores de energía a importar energía. Una crisis de descarbonización que también nos cogió con el pie cambiado, porque no habíamos anticipado nada. Los grandes pilares económicos de nuestra región están tambaleándose, lo comentábamos hace un momento. El agroalimentario se está tambaleando y recibe pocos apoyos. La empresa y la industria reciben pocos apoyos. Llegaron a alabar el decreto que prácticamente cerraba toda la industria asturiana, porque era difuso, definido, nos permitía hacer algún apaño, y los resultados los tenemos encima de la mesa: Arcelor ha presentado un expediente de regulación de empleo y suspensión para toda la plantilla en toda España, suspende inversiones... Y no sé qué más se puede hacer para que se vaya, piensen en alguna cosa para que se quede. Porque además tenemos un Estatuto de Electointensivas que sigue castigando mayoritariamente a la industria electointensiva asturiana. Necesitamos que hagan cosas distintas. Y vamos a proponérselas, se las vamos a proponer y vamos a plantear una moción subsiguiente en la que vamos a proponer medidas. Y, sobre todo, tenemos que reorientar presupuestariamente al Principado de Asturias. Lo repito, lo pedimos ya hace mes y medio: solo con una reorientación presupuestaria del Principado de Asturias podemos acometer con la fortaleza necesaria desde el Principado de Asturias, sin buscar excusas fuera, la reactivación económica que merecen los asturianos. Es su responsabilidad. Esta crisis es una oportunidad también, lo decía el Diputado de Ciudadanos hace un momento, tienen una gran oportunidad en sus manos para cambiar cosas que se vienen haciendo mal desde hace mucho tiempo en Asturias. Asturias y los asturianos se merecen una oportunidad. Aprovechen la responsabilidad que tienen y la oportunidad que les está ofreciendo esta crisis. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar, tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, Señorías.

Señor Blanco, permítame, en relación con su interpelación, contestarle brevemente a algunas cosas que ha trasladado porque entiendo que mal vamos a emprender un camino que se antoja largo y duro de reactivación económica si empezamos a malinterpretar y sacar de contexto ciertas declaraciones hechas en un momento determinado.

Dice usted que en su momento se dijo que no había un plan económico, que todo el Gobierno estaba orientado a combatir, a luchar contra la crisis sanitaria y a salvar vidas, y eso fue en un momento en el que no habíamos visto todavía el final de la curva, el pico máximo de incidencia de la crisis. No sé usted a qué se dedicaba en ese momento, pero todos estábamos tratando de poner lo mejor de nosotros mismos, y le estoy hablando desde las autoridades sanitarias, los trabajadores, las personas que estaban confinadas, que estábamos confinados en casa para precisamente salvar vidas. Y usted me venía a preguntar cuál era el plan económico. Yo le dije que en ese momento íbamos a hacer lo primero, que era salvar vidas, y a partir de ahí hablaríamos también de la economía, que, por supuesto, iba a ser y era importante. Por tanto, entiéndalo en ese contexto y yo creo que no tiene más recorrido.

Luego, a partir de ahí, en la segunda convocatoria, la segunda Comisión, donde afortunadamente ya parecíamos ver la luz al final del túnel sanitario y que se doblaba esa curva, que se alcanzaba ese pico máximo y había cierto control, como siempre nos recuerdan las autoridades sanitarias, sin conformismo, sin confianza excesiva, pues yo ya le trasladé que en lo que teníamos que trabajar era sobre la evaluación de la incidencia en los diferentes sectores, los reajustes presupuestarios que fueran necesarios en las partidas de gasto y de inversión, agilizar trámites administrativos y reforzar inversiones y gasto público. En la parte que nos compete, créame, señor Blanco, que es la menor, y en la parte mayor, la que de verdad va a servir de estímulo, que es la inversión estatal y europea.

Y eso no es una excusa, es una explicación. Yo le estoy diciendo de dónde va a venir el grueso de esos fondos. Dígame, si no, usted de dónde vamos a sacar esa financiación en Asturias.

En todo caso, mire, permítame, en relación con el espíritu de su interpelación, y por aportar en términos constructivos, que le diga algo en relación con nuestra voluntad de acción futura.

Desde el primer momento en el que se declara la emergencia derivada de la pandemia del COVID-19, y especialmente a partir del momento en el que se decreta el estado de alarma, puedo señalarle que el Gobierno del Principado también se ha puesto en estado de máxima alerta, entre otras cosas porque parecía conveniente y de sentido común, para colaborar con el Gobierno de la nación en la lucha

contra el virus y la protección de la salud pública. Esta colaboración se ha manifestado en el principal frente, que es el sanitario, pero también ha tenido sus ecos en el ámbito socioeconómico, como usted bien sabrá a través de la pertinente lectura tanto del BOE como del BOPA. En estos ámbitos se ha tratado en todo momento, en el ámbito socioeconómico, de garantizar el mantenimiento de las rentas, así como proteger la actividad productiva y económica en un contexto de parada temporal obligada. Las consecuencias económicas de esta crisis sanitaria —estamos seguramente también de acuerdo, pero no tiene que ser materia arrojada en el plano político— no tienen parangón en un periodo de tiempo tan breve. Las estimaciones del Gobierno de España señalan que en el año 2020 se prevé una caída del 9,2 % del PIB, el ascenso del paro hasta el 19 %, un déficit público de en torno al 10 % y una deuda pública superior a 110 % del PIB. No creo que a nadie alegren estas cifras.

En el caso de Asturias, si bien se espera que el impacto pueda ser relativamente menor, debido al menor peso del sector turístico, el elevado peso de la industria y su vinculación a actividades esenciales que no tuvieron que cesar su actividad, esta crisis va a tener un cruel reflejo en una cifra de ERTE que ya es superior a los 12.000, que afecta a más de 45.000 trabajadores y trabajadoras y que ha supuesto un incremento del desempleo de 11.300 personas desde el inicio del estado de alarma.

Como ve, este Gobierno no oculta las cifras y hace de la transparencia a todos los niveles una de sus máximas en la gestión de esta crisis. Estamos convencidos de que solo identificando y conociendo adecuadamente los problemas podremos contribuir a su solución, pero a su solución, no a su utilización o manipulación.

Respondiendo a la cuestión sobre medidas adoptadas o a adoptar en relación con el mantenimiento, reactivación y recuperación económica en Asturias, en un primer lugar, y espero que me crea, tengo que decirle que estas medidas tienen y tendrán un carácter variable; me refiero, tendrán que adaptarse a las necesidades de cada fase de esta crisis sanitaria, y estas fases son al menos dos. Todo ello, dicho con las reservas oportunas ante una incertidumbre que aún tenemos a día de hoy y que no nos permite saber si a día de hoy estamos al principio del final de esta crisis o en el final del principio. Confiamos estar en el primer escenario, es decir, en el principio del final de esta crisis.

Estas fases a las que me refería han sido, son, la de confinamiento e hibernación económica y, por otro lado, la fase en la que estamos actualmente o parece que estemos, que es la fase desconfinamiento, desescalada o reconstrucción.

La fase primera, que era la de confinamiento e hibernación económica, ha tenido como objetivo principal de la acción política mantener las rentas salariales y proteger del cierre definitivo a los sectores económicos y productivos obligados a cesar su actividad. En esta fase, las medidas concretas, que, como le digo, puede ver con profusión en el BOE y en el BOPA, han estado orientadas, dentro de las disponibilidades presupuestarias, porque un límite que tienen los Gobiernos es tener que manejar un presupuesto, se han dirigido a cuatro grandes grupos: la flexibilización y reorganización de las relaciones laborales —hablo de ERTE de fuerza mayor y fomento del teletrabajo—; en segundo lugar, las ayudas o prestaciones directas; en tercer lugar, la concesión de liquidez, y, en cuarto lugar, aplazamientos en gastos y deudas.

En esta segunda fase, de desconfinamiento, desescalada o reconstrucción, en la que afortunadamente ya nos encontramos, será necesario aportar más medidas...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Consejero.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: ... y algo más le diré al respecto en el siguiente turno.

El señor **PRESIDENTE**: Para el turno de réplica, tiene la palabra el señor Blanco Urizar.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

Creo que no ha entendido mi interpelación. Le hablaba de futuro, no de pasado. Ha reiterado nuevamente datos pasados que conocemos todos leyendo la prensa: la caída del producto interior bruto del 9,2, el incremento de la deuda pública hasta el 110... Yo no tergiverso ninguna declaración suya, lo dijo usted en la primera comparecencia, que no había un plan económico; y en la segunda comparecencia tampoco aportó gran cosa, lo único que aportó fueron datos históricos, refiriendo que estaban analizando la situación. Y eso está ahí, se emitió en *streaming*, yo no estoy malinterpretando ninguna declaración suya.

Me gustaría saber cuánta financiación estima que va a necesitar, porque solo habló de que nos tienen que dar financiación, pero no sabemos cuánta financiación va a necesitar usted en los escenarios

diversos que estén manejando ya. Eso es un plan de futuro, no volver a contarme lo que ya leímos en los medios de comunicación. Yo entiendo que su faceta de profesor universitario le tienda a hacer análisis históricos, pero como Consejero, como poder ejecutivo, le exigimos que se anticipe al futuro, que no nos vuelva a coger el toro como siempre nos coge desde que está usted en el Gobierno.

Entonces, me gustaría conocer las medidas de su Consejería, no los ERTE de fuerza mayor, que son una medida tomada a nivel nacional. Las publicaciones en el BOE y en el BOPA ya las conozco, las leo todas las mañanas, pero ¿qué medidas van a adoptar?, ¿qué planes tienen previstos?, ¿qué escenarios están barajando?, ¿en qué sectores van a centrar su actividad?, no ya solo su Consejería, esto requiere un esfuerzo transversal de todo el Gobierno del Principado de Asturias, que, como usted bien dice, tiene unas restricciones presupuestarias.

Tenemos que sentarnos ya a reconfigurar todo el presupuesto del Principado de Asturias, no podemos seguir esperando. No sabe ni lo que va a necesitar todavía, sigue escudándose en que hay varias fases. Cualquier economista, y usted lo es, sabe que hay que valorar escenarios dispares y sobre la base de esos escenarios dispares se establecen los planes.

Yo le propongo, por tanto, que nos sentemos, que analicemos la situación todos juntos. Cuenten con nosotros también, no están contando. Estrechan la mano, pero no cuentan realmente con nosotros. Quieren algún titular de que habrá unos Pactos de Fruela, pero no están trasladando ninguna petición a Madrid que haya contado con el consenso de los Grupos Parlamentarios. Queremos que se elaboren unos nuevos presupuestos, es un momento y una oportunidad para reformar muchas cosas: pueden aprovechar ustedes para reformar la Administración pública, sabemos todos cuáles son las áreas de verdad críticas después de esta crisis; acaben con el constante desprestigio al empresario que se produce en Asturias, a veces con declaraciones suyas también; eviten que Asturias siga rechazando empresas y empresarios por la alta carga fiscal que soportamos; insten al Gobierno de la nación incluso a prorrogar la senda de la descarbonización exprés, no estamos en el momento de asumir una crisis adicional; alienten el consumo de los clientes en el sector de hostelería... Pueden hacer tantas cosas...

Queremos concreción, que no nos hable del pasado...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Blanco

El señor **BLANCO URIZAR**: ... nuevamente ni de generalidades.
Muchas gracias, señor Consejero.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Muchas gracias, señor Blanco.

No soy yo precisamente en esta Cámara quien más está anclado en el pasado, en relación con sus planteamientos.

Le voy a decir que, en esta fase de desconfinamiento, desescalada o reconstrucción en la que afortunadamente ya nos encontramos, las políticas han de ser variables y adaptarse a la realidad, una realidad que es cambiante. Yo en otras ocasiones le he alabado..., para que vea lo mal que me entiende, le he alabado su capacidad de ser vidente y usted ha dicho que yo he dicho visionario. Es muy diferente ser vidente de ser visionario. Yo lo que le he dicho es que me parece que usted ejerce de vidente, y eso, bueno, pues oiga, tiene las limitaciones que tiene y el margen de error que tiene.

Lo que sí que recojo es el guante, por parecerme especialmente útil en materia política en esta intervención, de lo que usted dicho.

En su primera intervención ha dicho que esta no es tarea para un solo Consejero, ha dicho que es para el Gobierno. Pues permítame que le corrija y le haga una enmienda de ampliación: no es una tarea solo para un Gobierno, esta es una tarea para una sociedad, para una sociedad unida en todos sus estamentos, y le estoy hablando de estamentos políticos, económicos, sindicales, culturales..., toda la sociedad civil a través de sus representantes. Por eso, a ello nos tenemos que unir.

Efectivamente, mire, tenemos plan, por supuesto que tenemos plan, y el plan no difiere sustancialmente de lo que teníamos antes de la crisis. Va a haber que intensificar, que agilizar esos trámites, que reforzar todas esas políticas y planteamientos que habíamos hecho aquí con profusión, y, además, atender nuevas situaciones.

No es tiempo en esta interpelación para hacer un recorrido detallado. Sí que le puedo repetir que en este momento habría que plantear la retirada gradual y no traumática de medidas económicas y

sociales aplicadas durante la fase de confinamiento; habría que añadir una decidida política de gasto e inversión pública, y campañas también que fomenten la seguridad y permitan restaurar la confianza de trabajadores y consumidores, porque va a ser esencial recuperar la confianza para el progreso y la reactivación económica.

Respecto a la desescalada y las medidas de apoyo y mantenimiento de la actividad industrial, este Gobierno ha sido claro: pide sensibilidad con los sectores especialmente perjudicados, y también la tendremos, y que vayan a tener más dificultades para recuperarse, haciendo especial hincapié en el pequeño comercio, la hostelería y el turismo. Y también estamos contribuyendo a reforzar la seguridad, y por tanto la confianza, con la elaboración de guías y protocolos laborales seguros.

Respecto a incrementar el gasto en inversión, seremos exigentes en relación con estas dotaciones en el presupuesto europeo y en el español. Y, en cuanto al destino de estas inversiones, mantendremos la vocación de que estén orientadas a la modernización y digitalización de nuestros sectores productivos de la mano de la ciencia, la investigación y la innovación, y también al otro ámbito de futuro, que es mejorar su eficacia y sostenibilidad en sintonía con el reto del cambio climático.

Espero encontrarme con ustedes y con el resto Grupos políticos en el desarrollo de estas medidas. Porque —y termino, Presidente— si hoy le concretara mucho vendría a hacerme la crítica opuesta, diría que lo hemos decidido unilateralmente, y esa crítica se la voy a ahorrar. Hagámoslo juntos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre política general en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la situación producida por la pandemia del coronavirus

El señor **PRESIDENTE**: Interpelación de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejero de Salud sobre política general en materia de salud pública y, más en concreto, sobre la situación producida por la pandemia del coronavirus. Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra.

La señora **PÉREZ MACHO**: Señor Consejero, mire, convenimos en que esta no ha sido una crisis sanitaria de la que tuviéramos un manual de gestión excelente, así que no le vamos a comparar con ese nivel, con ese estándar. Tampoco le vamos a medir hoy, con lo que sabemos hoy, por lo que hizo usted hace ocho semanas. Prefiero usar todo este conocimiento disponible, el que teníamos ayer y el que tenemos hoy, para ponerlo al servicio de Asturias y no del mero debate político.

Mire, en Ciudadanos cultivamos mucho la función analítica o lo intentamos, tratamos de ver cómo las decisiones pasadas nos pueden ayudar a entender mejor cuál es la situación actual. Creemos que con decisiones pasadas se puede entender muy bien cuál es el balance de esta situación y de esta crisis sanitaria, las fortalezas que hemos visto en nuestro sistema de salud y también sus debilidades y errores. Decisiones anteriores que no resultaron ser acertadas, decisiones históricas que afectan a la organización del sistema público de salud de Asturias y que se materializan en esas carencias estructurales que yo le voy a contar.

Para poder verlas, valdría con remontarnos a la Comisión de Salud donde presentaron ustedes el Plan de Salud. Allí, en Ciudadanos ya hablamos, por poner un escenario, de las siguientes debilidades: una Atención Primaria escasamente provista de recursos; una Salud Mental que no es una base para la prevención y que está también escasísimamente desarrollada; una mala coordinación de las áreas sanitarias entre sí y también de la sanidad asturiana con el conjunto de la sanidad del Estado español; el coste no controlado de numerosas variables, como el gasto farmacéutico, que lastran la innovación; la necesidad de modernizar y actualizar la organización del sistema de salud asturiano, organizado hace treinta años; la amenaza de las enfermedades infecciosas globales, que no era tenida en cuenta en ese Plan de Salud y sobre la que nosotros les presentamos una propuesta de resolución.

Mire, ustedes, los socialistas, llevan gobernando en Asturias prácticamente toda la vida, así que todas estas carencias son una herencia recibida, no pueden echar la culpa a otros.

Los hospitales son, como usted sabe, la última línea de trincheras. Por delante de las trincheras de los hospitales deberían haber estado la investigación, el conocimiento e intercambio de información entre naciones e incluso entre comunidades autónomas, la salud preventiva; la vigilancia de la salud pública, con sus tres patas: la zoonosis, el control de la sanidad alimentaria y la epidemiología; estarían incluso esa Atención Primaria de la que le he hablado, el refuerzo de la telemedicina y otros sistemas asistenciales que contarán con las nuevas tecnologías. Pero no: llegó todo a los hospitales.

Desde el punto de vista de la crisis sanitaria, ya le hemos dicho que la nota media no se la vamos a poner solamente a usted, sino al conjunto de la gestión, y el conjunto de la gestión, por suerte, tiene una nota media que sube, una nota que sube la media, que es la nota de los profesionales del sector público asturiano, de los profesionales sanitarios. Sin ellos, sin su aportación cualitativa, sin su sobre esfuerzo físico y mental diario, con horas extras, sin descansos, sin su talento, sin su creatividad, su vocación de servicio y su amor a la noble profesión de salvar vidas, todo esto hubiera sido una tragedia mucho mayor.

Es cierto, la tasa de mortalidad de Asturias es menor y es cierto que hay un hospital provisional que está sin utilizar —y nosotros no les vamos a criticar por ser previsores, ya se lo anuncié el otro día—, pero, por ejemplo, es igual de cierto que no en todas las residencias de mayores se actuó con suficiente diligencia al comienzo de esta crisis, o es igual de cierto que en la atención domiciliaria que se gestionó a través del 112 hubo un colapso enorme durante los primeros días y un grave retraso en la realización de las pruebas a domicilio.

Para hablarle de futuro, nosotros le queremos hablar de una serie de líneas de trabajo que serían las siguientes:

Rearmar la Atención Primaria. Los médicos y el personal sanitario de los centros de salud... Esto no es algo que nos inventemos nosotros, es algo que recomiendan todos los expertos de cara a la segunda fase de esta gestión de la epidemia. En los centros de salud hay que hacer una labor asistencial pura, una labor de contención de la llegada a los hospitales. Hay que actuar en la prevención y el diagnóstico temprano. E incluso los médicos de salud van a trabajar en lo que sería la brigada de información, es decir, en recoger todos esos datos que nos van a servir para la vigilancia de la epidemia. Los médicos de los centros de Primaria han realizado una labor muy importante y en muchos casos, como usted sabe, sin estar suficientemente provistos de los recursos de protección individual necesarios.

Para que la Atención Primaria esté a la altura del reto que se nos presenta en las próximas semanas, tenemos que hacer una serie de reformas o tener en cuenta una serie de variables:

En primer lugar, hay que tener muy presente lo que va a suceder en los geriátricos y el papel que van a tener que jugar ahí los centros de salud más próximos y la Atención Primaria. Nosotros queremos preguntarle con relación a esta planificación. Han puesto hasta ahora a enfermeras del Sespa a disposición de las residencias de ancianos para llevar a cabo una vigilancia médica, ¿esto hasta cuándo se va mantener?, ¿y en qué medida es esto eficaz? Tenemos 250 residencias, ¿tienen ustedes suficiente capacidad para colocar vigilancia médica a través de personal sanitario dependiente del Sespa en estas 250 residencias durante todos los meses venideros? Porque no sabemos cuánto va a durar esta fase silente de la epidemia. Decimos silente porque dejará de estar en las primeras páginas de los medios, o esperemos que así suceda, pero seguirá siendo una presión asistencial altísima, como decimos, además, principalmente pasando de los hospitales a los centros de salud de Atención Primaria.

Otro punto caliente, que nos parece importante, son los centros escolares. ¿Cómo se van a atender en los centros escolares la demanda de información, la vigilancia de situaciones epidemiológicas que se generen en torno a los colegios o los institutos como posibles focos de contagio? Esa figura de las enfermeras escolares que Ciudadanos reclama ya históricamente tendría aquí un papel muy importante. Queremos saber si, por ejemplo, manejan esta posibilidad.

Otro punto, otro lugar estratégico sobre el que actuar para nosotros son las zonas rurales y alejadas de Asturias. Es verdad que se han beneficiado de esta distancia para unos menores niveles de contagio. Sin embargo, aquí podemos tener problemas concretos. Es necesario asegurarse el diagnóstico temprano con una población que, como usted sabe está muy envejecida y, por lo tanto, es más débil ante el virus. Hay que barajar todas las opciones de teleasistencia, asistencia telefónica o domiciliaria para evitar los problemas de desplazamiento que pueden tener personas mayores o que vivan en soledad en la zona rural. Y, además, creemos que usted tiene que intentar hacer este manejo a través de una ventaja, que en este caso es una ventaja, aunque nosotros muchas veces lo apuntamos como algo que debería revisarse para organizarlo mejor, que son las áreas sanitarias y su presencia en el territorio.

Creemos que también tendrán que trabajar en los próximos meses en esa atención a domicilio, la telemedicina. ¿Nos podría decir, además, en concreto sobre los centros de salud cómo se van a organizar las tareas, cómo se va a lograr atender esa presión en los centros de salud y, a la vez continuar, haciendo el resto de servicios a la población más próxima?

Como le decía, esto no es una idea nuestra, sino que recientemente la Sociedad Española de Medicina Familiar, entre otros organismos, ha hecho un hincapié muy importante, ha hecho hincapié en la necesidad de apostar por la Atención Primaria para conseguir los mejores resultados en el control de las siguientes semanas de la pandemia.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Para contestar, tiene la palabra el señor Consejero.

El señor **CONSEJERO DE SALUD (Fernández Muñiz)**: Muchas gracias, Presidente.
Buenos días, Señorías.

Ante todo, quiero expresar mis condolencias a los familiares y allegados de las personas que han fallecido en relación con esta enfermedad, así como enviar un recuerdo y un mensaje de ánimo para todas las personas que en este momento están afectadas, entre ellas profesionales de centros sanitarios y sociosanitarios, a las que todos debemos un gran respeto y agradecimiento.

Como ya saben, el objetivo principal de la política de salud pública de esta Consejería a lo largo de estas últimas semanas se ha centrado en controlar la incidencia de la enfermedad de la COVID-19, poniendo a disposición de esta lucha todos los recursos a nuestro alcance. Como coloquialmente se ha venido escuchando en los últimos tiempos, el objetivo era “aplanar la curva” y, hasta el momento, los datos que manejamos confirman que lo estamos consiguiendo. Aunque es fundamental que todas y todos entendamos que esto no ha acabado, ni mucho menos. Queda mucho trabajo por delante, un trabajo extraordinariamente complejo.

No quiero centrar hoy esta exposición en cifras, pero sí les daré algún dato ilustrativo actualizado para aclarar algunas cosas que se han escuchado aquí. En España, la incidencia acumulada en los últimos 14 días es de 44,24 casos nuevos por cada 100.000 habitantes. En países como Reino Unido, en vez de 44, son 99; en Bélgica, 83; en Suecia, 77; en un país ejemplar como Portugal, que se está poniendo como ejemplo muchas veces, 42. Pues bien, en Asturias, la incidencia acumulada de los últimos 14 días es de 8,99 por 100.000 habitantes.

Respecto a la letalidad, de la que se ha hablado, por supuesto que estamos..., a pesar de que somos una zona con mucho más envejecimiento y que sabemos que esta es una enfermedad que afecta especialmente a las personas más vulnerables, personas mayores, estamos por debajo de la media de España.

Y en cuanto a mortalidad..., que la mortalidad no se puede disimular con algunas manipulaciones, como algún Gobierno donde ustedes gobiernan acaba estos días de hacer público que no estaban notificando las muertes que se producían fuera del hospital, que ellos pensaban que no había que notificarlas y cosas de este tipo, y de esa manera se disimulan mucho esas cifras. Pero la mortalidad, que no se puede disimular así, en España se sitúa aproximadamente ahora mismo en 60 personas fallecidas por 100.000 habitantes, mientras que en Asturias, a pesar de que somos una sociedad más bastante más envejecida, estamos hablando una cifra de 28. Es decir, en Asturias hemos conseguido mantener entre todos que la mortalidad sea menor que la mitad de la media de España. Y destaco, lo hemos conseguido entre todos, cada uno su papel, y los ciudadanos han tenido un papel importantísimo en ello, papel que ahora será protagonista, no lo dudemos, en esta nueva fase de transición que estamos comenzando.

Señorías, en este contexto, el esfuerzo de los y las profesionales desde el inicio de la pandemia ha sido titánico para, literalmente, salvar vidas. Y hasta la fecha lo han conseguido: objetivamente y sin lugar a dudas, han salvado muchas vidas. Por lo tanto, es obligatorio nuestro agradecimiento a todas esas personas que están en primera línea luchando contra este nuevo virus.

Señorías, las líneas prioritarias de salud pública se han centrado básicamente en tres aspectos: el epidemiológico, el asistencial y el sociosanitario, coordinados los tres desde el momento inicial de la pandemia.

En lo relativo a la vigilancia epidemiológica, como saben, el primer caso se confirmó en Asturias el 29 de febrero y, a partir de esa fecha, con la confirmación de nuevos casos, se han tomado medidas con bastante antelación a las tomadas en otras comunidades autónomas y las tomadas desde el Gobierno de España. Tenemos menos incidencia, afortunadamente, pero no por fortuna, Señorías. Tenemos muchos ejemplos: cierre de colegios, suspensión de actividades culturales y deportivas que pudieran facilitar la transmisión comunitaria del virus... Muchas medidas que se tomaron con mucha antelación y, gracias a ello, hoy en día estamos como estamos.

Tras el estado de alarma decretado el 14 de marzo, en que las medidas en materia de salud se centralizan en el Ministerio de Sanidad, se siguen realizando actuaciones en coordinación con otras comunidades autónomas y con el Gobierno de España. Se realizan pruebas diagnósticas a la población, de acuerdo con criterios clínicos y epidemiológicos, que han ido, lógicamente, evolucionando a medida que se disponía, por una parte, de nuevos medios y, por otra parte, de información más precisa y objetiva para acotar la población de riesgo. En el momento actual, el foco está puesto especialmente sobre profesionales sanitarios, residentes en residencias de mayores y profesionales de centros

sociosanitarios. Actuaciones, estas, desarrolladas por el Servicio de Salud y coordinadas en todo momento por el Servicio de Vigilancia Epidemiológica de la Dirección General de Salud Pública, desde el primer momento, como saben ustedes, a través de las PCR y, a partir del 7 de abril, también con test de anticuerpos; el 7 de abril, estamos hablando de hace menos de un mes.

Hasta ayer en Asturias, además del número tan importante de PCR que les ha comentado el Presidente, en trabajadores sanitarios y no sanitarios de centros sanitarios y sociosanitarios, se realizaron 20.159 PCR y 15.141 test de anticuerpos. En total, 35.300 pruebas, con las que se han diagnosticado 702 casos confirmados por el laboratorio en este colectivo. Casualmente, coincide con ese porcentaje que erróneamente ha denotado como que era la tasa de afectación de profesionales. No lo es, es el porcentaje de casos confirmados por el laboratorio.

La tasa de afectación de profesionales, incluyendo todos los profesionales sanitarios y no sanitarios de centros públicos, privados y concertados, es del 1,82 % si sumamos absolutamente todos los acumulados, incluyendo los que ya están curados desde hace bastante tiempo; si miramos solamente los activos, es del 0,48 %. Si fuera la que usted dijo serían 4.000 profesionales los afectados. Hay comunidades autónomas donde ocurren cosas parecidas, pero no aquí, afortunadamente.

Quiero destacar de manera especial, y como ya he hecho otras veces, el papel que ha jugado por una parte la Atención Primaria, con una reorganización de efectivos en tiempo récord, con la asistencia sanitaria vía telefónica. No son una contención, Señoría, no son una contención: son el eje del sistema y son la clave, y van a seguir siendo la clave durante esta nueva fase en la que estamos.

En el ámbito sociosanitario, y en coordinación con la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, se han consensuado protocolos y se han intervenido numerosas residencias, fortaleciéndolos en una dirección asistencial, muchas veces realizada esa dirección por enfermeras —que les recuerdo que son las profesionales especialistas en el cuidado, que es lo que se necesita en estos sitios, fortalecer los cuidados—, mientras que, en otras comunidades autónomas donde gobiernan algunos de ustedes, tengo que decir que, en vez de fortalecer esta asistencia, lo que están haciendo es atender las 134 investigaciones que ha abierto por lo penal la Fiscalía porque considera que algo estaba sucediendo, y fruto de ello están algunos fallecimientos que se estaban ocultando, algo que no ha ocurrido en Asturias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Consejero.
Para el turno de réplica, tiene la palabra la señora Diputada.

La señora **PÉREZ MACHO**: Señor Consejero, como veo que no me ha contestado mucho a mí, ha contestado a otros, nada, pues yo sigo con lo que tenía previsto contarle, que me parece bastante interesante.

Le decía que la epidemia iba a pasar a ser silente, en el sentido de que nos vamos a centrar más en otros problemas derivados de ella, como pueden ser los problemas del empleo o de la destrucción de empresas. Eso no significará que no haya sobre su Consejería una gran presión y que, efectivamente, buena parte de ella vaya a pivotar sobre los centros de salud, y precisamente por eso le queríamos hablar.

Hay dos grandes líneas que nos preocupan, como le hemos dicho reiteradamente: los centros de salud y las residencias de ancianos. Queremos, efectivamente, orientar al Gobierno en la capacidad para prevenir que aquí se produzcan colapsos.

Usted dice que apuestan por Atención Primaria, pero lo cierto es que los recursos dedicados a Atención Primaria, por la definición de nuestro modelo, que es más basado en hospitalización, y desde el punto de vista de la asignación de recursos y del gasto eso queda constatado en el presupuesto de la Comunidad Autónoma, aquí se ve una carencia de recursos, la cual ahora vamos a tener que padecer. Nosotros le pedimos que de cara a estos meses usted tenga en cuenta esta situación, refuerce los centros de salud con los recursos materiales, económicos y humanos que sean necesarios. Esa sería la primera línea.

Y el anuncio ya que haremos una moción subsiguiente a esta interpelación, en la cual incluiremos varias medidas, de las cuales ya he hablado un poco por encima y que paso también a detallarle a continuación:

Con relación a las residencias de ancianos, queremos que se refuerce la vigilancia la salud en todas ellas. Tenemos dudas de que esto se pueda hacer en 250 residencias y ustedes tienen que buscar un mecanismo para conseguirlo, en las públicas, en las privadas y en las concertadas. Ciudadanos hace tiempo que dice, que denunciábamos, que las residencias de mayores son hospitales encubiertos, porque

la tasa de personas que necesitan atención médica cada vez es más elevada, y en la mayor parte de ellas no existe una presencia continuada de personal sanitario, con lo cual dependen de los centros de salud más próximos, con lo cual sobrecargan los centros de salud próximos y con lo cual, si vamos a un escenario de epidemia, no va a ser posible que esos centros de salud lleven una vigilancia adecuada de estas residencias.

Queremos que refuercen también la vigilancia de la salud y la prevención, para lo cual nuestro Grupo Parlamentario presentó una propuesta de resolución, que es pertinente, al Plan de Salud relacionada con mejorar la coordinación entre la Consejería de Salud y la de Agroganadería en un sentido que ya la OMS dice a nivel internacional, que las enfermedades infecciosas de origen zoonótico van a ser un reto de salud pública. Queremos que esa coordinación mejore y que establezca incluso una red de alertas tempranas en las clínicas veterinarias.

La presión sobre la salud mental que se va a derivar de esta crisis socioeconómica va a ser muy importante y vamos a tener que estar especialmente atentos. Creemos que es importante la dotación de psicólogos que ustedes comprometieron en los presupuestos de este año en todos los centros de salud, o en más centros de salud, porque es muy importante actuar en este ámbito.

Hay que controlar, además... Bueno, creemos que es importante aprender de esta crisis algunos aspectos, como la apuesta por los grupos multidisciplinares de especialidades médicas.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias...

La señora **PÉREZ MACHO**: Y nos gustaría —para terminar, Presidente— garantizar la igualdad entre los asturianos en todas partes del territorio; la igualdad entre españoles en la atención médica, pero también en todas las partes del territorio asturiano, incluyendo la zona rural.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE SALUD (Fernández Muñiz)**: Yo creo que sí que le respondí a bastantes cosas que me dijo. En concreto, respecto al tema las residencias con números, se lo dije antes, pero..., fueron intervenidas 99 residencias, de las cuales 24 son públicas, 29 concertadas y 46 privadas, en el sentido que le expliqué, en cuanto a una dirección asistencial que reforzó de manera importante la atención de las personas que allí se encontraban y que podían enfermar.

De cara a las próximas fechas, la prioridad está claro que es abordar las sucesivas fases para la desescalada, integrando la COVID-19 como un proceso asistencial más, con sus peculiaridades epidemiológicas y sanitarias, que obligan a reconducir también la forma en la que prestamos la asistencia, construyendo una nueva normalidad asistencial también y de prevención de la enfermedad. Estamos de acuerdo, yo creo, en algunos de los puntos.

Las líneas de actuación preferente serán: revisión, adaptación y difusión de los protocolos del Ministerio de Sanidad relacionados con la COVID-19, manteniendo la coordinación con el Ministerio y con los diferentes grupos de trabajo técnicos que se han creado para ello; participar en la actualización de los actuales protocolos y redacción de otros nuevos, de atención a la COVID-19, que integren todos los niveles de asistencia (Hospital, Urgencias, Atención Primaria, Atención Sociosanitaria); seguimiento de las medidas de protección y suspensión de actividades durante la vigencia del estado de alarma; el estudio de los diferentes casos y brotes, realizando encuestas epidemiológicas específicas para trazar las infecciones y dictar las actuaciones pertinentes; el mantenimiento de un sistema de alerta 24 horas al día los 7 días de la semana, intensificado ya durante los últimos dos meses para aportar apoyo epidemiológico, así como el diseño de un nuevo sistema de vigilancia para la Atención Primaria y el diagnóstico de los casos sintomáticos leves y el estudio de contactos; el trabajo coordinado de la Dirección General de Salud Pública con los otros departamentos de la Consejería y con otras Consejerías para establecer un sistema de vigilancia reforzada en las residencias de personas mayores y centros sociosanitarios, con actuaciones específicas en dichos centros; la coordinación con Delegación de Gobierno para diferentes tareas de ámbito sanitario de salud pública; actualización diaria de información epidemiológica; la participación y coordinación en grupos de desescalada para coordinar la actuación a ese respecto; la intensificación de la realización diaria del número de PCR, para lo que ya se ha diversificado la realización en otros centros sanitarios, además del del HUCA, para abarcar un mayor número de pruebas; la incorporación de la realización de los test rápidos, que ya hemos realizado; la promoción de la investigación, manteniendo información actualizada para todos

los profesionales sobre el comportamiento del SARS-CoV-2. Y en lo relativo a la Agencia de Consumo también hay un importante impacto en la salud pública, por lo que van a aumentar las campañas de vigilancia.

Y luego, tal y como expertos internacionales consideran, la buena Red de Atención Primaria, que ya está reforzada respecto a lo que era reforzado si comparamos con otras comunidades autónomas, pero especialmente en la atención domiciliaria, con un papel importantísimo en la evaluación epidemiológica en esta nueva fase, así como el importante número en la calidad de pruebas diagnósticas en Asturias y la estrategia de realizar estas no de manera indiscriminada...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias...

El señor **CONSEJERO DE SALUD (Fernández Muñiz)**: ..., sino de manera dirigida por criterios técnicos y profesionales.

Todo ello —Presidente, ya acabo— está detrás de lo que, sin ser perfectos y siempre con oportunidades de mejora, nos consideran otros como un modelo de gran interés y un ejemplo a seguir. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Interpelación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia de recuperación económica tras el COVID-19 y, más en concreto, sobre las necesarias políticas de apoyo a los autónomos y a las pequeñas y medianas empresas

El señor **PRESIDENTE**: Interpelación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia de recuperación económica tras el COVID-19 y, más en concreto, sobre las necesarias políticas de apoyo a los autónomos y a las pequeñas y medianas empresas. Para la exposición de la interpelación, tiene la palabra el Grupo de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente. Buenos días, Consejero.

Como sabe de sobra usted, uno de los colectivos más golpeados por la situación que estamos atravesando es, efectivamente, el de trabajadoras y trabajadores autónomos. Es un colectivo de miles de trabajadoras y trabajadores que han visto cómo sus ingresos o desaparecían con el estado de alarma por completo o menguaban demasiado.

Este colectivo carece, con carácter general, de ingresos fijos, pero, sin embargo, sí tiene que soportar costes fijos en su actividad profesional, tales como el alquiler o amortización del local de negocio, costes de suministros energéticos, agua, comunicación, *renting*, *leasing*, etcétera, etcétera, para mantener su actividad, más costes financieros muchas veces por amortización de préstamos, impuestos, tasas, etcétera.

Sin embargo, no es la misma situación la de un pequeño restaurante, por ejemplo, que como consecuencia del cierre decretado el pasado 14 de marzo no solo no tiene ningún ingreso desde entonces, sino que ha perdido todos los suministros perecederos que tendría adquiridos y pagados y, además, tiene que seguir soportando los costes fijos que ya acabamos de comentar, no es la misma esa situación que, por ejemplo, la de un transportista autónomo cuya actividad se derive, por ejemplo, del reparto a domicilio de productos de comercio electrónico, que debe de ser uno de los pocos ámbitos en los que se ha debido de producir un incremento de la actividad y de los ingresos como consecuencia del confinamiento.

Por lo tanto, las medidas que está sufriendo el colectivo tienen que ser diseñadas a partir de la grave afectación general, sí, de las características similares que tenga cada actividad, pero también tener en cuenta las diferentes situaciones que se están produciendo, porque las hay. Es necesario establecer quiénes son los que están afrontando las mayores dificultades y, por lo tanto, a los que tenemos que orientar las ayudas para garantizar su sostenibilidad. Y dificultades similares las tienen también las pequeñas y medianas empresas, las pymes, que constituyen, desde luego, un elemento esencial en nuestro tejido productivo.

En todo caso, es cierto que se han aprobado en las últimas semanas, sobre todo por parte del Gobierno de España, un conjunto de medidas destinadas sobre todo a las trabajadoras y trabajadores autónomos, pero también a las pequeñas y medianas empresas, que no tiene precedentes en nuestra

historia y que, por supuesto, deja absolutamente empequeñecido el recuerdo del Gobierno del Partido Popular, que en la anterior crisis fue incapaz de articular una sola medida a favor de estos colectivos. Señor Consejero, como le decía, estas medidas no tienen precedentes y dicen mucho del esfuerzo del Gobierno de España para afrontar el terrible impacto social y económico derivado de esta pandemia, sin dejar a nadie atrás, pero seguramente resulta indispensable complementarlas con otras que se tomen desde las comunidades autónomas.

Es cierto que el Gobierno de Asturias ha puesto en marcha una serie de medidas, la más significativa de las cuales es la ayuda de 400 euros mensuales dirigida al pago de gastos fijos de los autónomos, articulada a través del Decreto 12/2020, de 8 de abril, pero, como ya tuvimos ocasión de señalarle, el diseño de estas ayudas contiene, a nuestro juicio, algunas inconsistencias y algunas ausencias que es necesario corregir.

Por ejemplo, estas ayudas dejan fuera a quienes no ejerzan su actividad en locales abiertos al público. Eso deja fuera a fontaneros, pintores, albañiles, fotógrafos, músicos, artistas plásticos, etcétera, etcétera, aunque ellos también hayan visto muy mermados sus ingresos o estos hayan desaparecido también.

También dejan fuera a los profesionales que sean mutualistas, tales como abogados, procuradoras, arquitectas, aparejadores y, en general, a todas y a todos los profesionales que utilicen el régimen de mutualidad profesional, aunque cumplan el resto de las condiciones establecidas para acceder a la ayuda.

Y, finalmente, el decreto también excluye a los autónomos societarios.

Por el contrario, la ayuda incluye a personas cuya actividad como autónomos no constituye su única actividad profesional, ni siquiera su actividad más importante, lo cual tampoco a nuestro Grupo nos parece muy adecuado ni lo más adecuado.

Por eso, en esta primera intervención queríamos poner de manifiesto eso y preguntarle si existe la posibilidad de que, bien como consecuencia de una reestructuración del presupuesto de su Consejería, bien a partir de recursos presupuestarios extraordinarios como los anunciados el sábado por el Presidente del Gobierno, puedan destinarse nuevas partidas en su Consejería para, entre otras cosas, incorporar a estos colectivos que han quedado excluidos en este primer paquete de ayudas.

También queríamos saber si su Consejería está monitorizando permanentemente la situación para, en el marco de las disponibilidades presupuestarias, ordinarias o extraordinarias, evaluar la eficacia de las medidas y tomar otras si las tomadas no fueran suficientes para evitar el cese de la actividad de miles de trabajadores y trabajadoras autónomos.

Y, finalmente, señor Consejero, quisiera saber si está prevista la realización de una potente campaña publicitaria de apoyo al pequeño y mediano comercio y a la hostelería local para favorecer la dinamización del sector de forma inmediata a la finalización de la crisis. Nos parecería una iniciativa muy interesante y un gesto a favor de los sectores económicos más perjudicados por esta situación.

Muchas gracias, Consejero.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Para contestar, tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días, señora Vallina.

Empiezo casi por el final.

Por supuesto, dentro de esta política de recuperación de la confianza, de la seguridad, de la normalización, nueva normalización económica, medidas como la que se plantea de incentivar, promocionar los sectores servicios, principalmente hostelería, comercio y turismo, en Asturias están dentro de nuestra hoja de ruta y solo a la espera de no decepcionar a nadie con promesas que no tengan respaldo financiero. Ya he dicho en numerosas ocasiones que se espera de los representantes públicos una seriedad que no siempre se muestra; si alguien va a comprometer algo, que tenga un respaldo económico y un respaldo financiero que asegure la viabilidad de esa propuesta.

Quiero decirle antes de nada, en relación con una pregunta tremendamente relevante e interesante, que son las medidas de apoyo a autónomos, a pequeñas y medianas empresas, también micropymes, que en algunas ocasiones se denominan, que hay que entender que el apoyo a grandes empresas también es apoyo a pequeñas y medianas empresas y a autónomos. Porque, le pongo un ejemplo, una empresa como Arcelor, que en Asturias tiene aproximadamente 5500 empleos directos, se habla de que tiene hasta 30.000 empleos indirectos e inducidos. Por tanto, apoyar a la gran empresa, apoyar a

estas empresas y a estos sectores tractores que tiran del tejido económico, es también, y de una forma muy muy relevante, apoyar al resto de pequeñas, medianas empresas y también autónomos.

En ese sentido, no le quepa duda de que, como antes había anticipado, vamos a mantener las inversiones dirigidas a la modernización y digitalización de nuestros grandes sectores productivos, y también a mejorar su eficacia y sostenibilidad de acuerdo con el reto del cambio climático. Muchas inversiones tendrán que ir dirigidas a ese ámbito, en sectores vinculados a energías renovables: el almacenamiento, ahorro y eficiencia energética; la movilidad sostenible, la movilidad del futuro; la rehabilitación energética de edificios, ese nicho de mercado tan relevante para el sector de la construcción. Sectores, todos ellos, a los que se podrán añadir más y en los que en esta época y en este contexto ha mostrado un gran vigor y un gran futuro en Asturias el sector biosanitario, vinculado también a la posible creación de una reserva estratégica sanitaria que podría perfectamente ubicarse en Asturias.

Esto, como introducción general, en la cual hago hincapié en que la política de gran empresa es también política de pequeña, mediana empresa y de autónomos, por efecto arrastre y tractor.

El segundo elemento que le quería señalar, como complemento a lo que ha dicho y en lo que le manifiesto mi absoluto acuerdo, es que la máxima de la acción política de este Gobierno, y por suerte así se lo escuchamos también al Gobierno de España y esperamos seguir escuchánselo con más decisión aún al Gobierno europeo, es no dejar a nadie atrás, no abandonar a nadie a su suerte. En Europa sigue habiendo algunos países que ponen unos peros que enmiendan esa voluntad; necesitamos que desaparezcan los peros y lleguen los recursos financieros, que van a ser necesarios. Hacia usted referencia..., y se lo agradezco porque, hombre, algo habremos hecho, ¿no?, en todo este tiempo, y realmente fíjese que hemos hecho en un plazo que ha pasado muy rápido, de dos meses, medidas y hemos desarrollado políticas que en condiciones normales podrían llevar un año o incluso toda una Legislatura, porque poner sobre la mesa diez medidas es fácil de decir, pero no es fácil de planificar, de desarrollar y de ejecutar, y eso hay que ponerlo en valor. Han sido medidas que en muchos casos también ha sido emuladas por otras comunidades autónomas e incluso por el Gobierno de la nación, lo cual es una prueba de éxito, que digo con la mayor de las modestias, ¿no?

Ha habido ayudas a las personas trabajadoras por cuenta propia y autónomas de 400 euros. ¡Ojo!, esta cuantía es pequeña, lo sabemos, pero son ayudas que complementan, insisto, complementan, a las que hay a nivel estatal. Y en algunas ocasiones, por hacer una crítica que pueda ser constructiva, es cierto que no se han visualizado esas ayudas a autónomos y a pymes porque han emanado de una legislación, de una normativa dispersa, publicaciones en el BOE que han sido espaciadas en el tiempo y que, al final, no han dado una visión de conjunto. Yo invito a que se consulten ya los manuales, las guías que recopilan, y se vea la magnitud de las ayudas y de la voluntad política que en ellas hay.

Ayudas a los trabajadores, moratoria en el pago de alquileres en centros de empresas, reajuste durante el estado de alarma de la potencia eléctrica... Esto, que ha pasado muy desapercibido, supone un ahorro importante en la factura eléctrica: si tenemos claro que aproximadamente la mitad de la factura eléctrica proviene del término fijo de potencia y de ahí estamos hablando de poder reducir y rebajarlo otra mitad, estaríamos hablando de rebajas en el 20 %, 25 % en la factura eléctrica, cosa que es importante para pequeñas pero también muy importante para grandes empresas asturianas durante esta fase de crisis sanitaria.

Aplazamientos tributarios para las obligaciones con el Principado de Asturias, incremento de la liquidez a pymes, microempresas y autónomos... Se había aprobado una línea de 10 millones de euros y esto ha evolucionado. Quiero recordar a los señores Diputados, y recuerdo la interpelación que antes me hicieron, que hay que venir aquí obviamente bien informado. Ha habido novedades, a esa línea inicial de 10 millones se han sumado 7 millones de aportación de los ayuntamientos y, recientemente, 5 millones que la Consejera del ramo ha anunciado para el sector turístico y hostelero, y también ayudas al sector cultural, que están ya en marcha, pendientes ya de poder sacarse a la ciudadanía, a esos sectores. Por tanto, esto va evolucionando, no estamos en absoluto parados.

Ha habido también, se han puesto sobre la mesa fondos para asistencia jurídica gratuita, que esto ayuda a empresas y autónomos. Se ha apoyado a empresas exportadoras, se ha puesto sobre la mesa el convenio de colaboración con entidades financieras para que adelanten dinero a trabajadores... A mí me consta, porque me lo han dicho empresarios y autónomos, que estaban adelantando dinero de su bolsillo a sus trabajadores, y esto es algo que con esta medida del convenio bancario pueden evitar. En todo caso, nuevamente tenemos que agradecer esa solidaridad, esos lazos sociales tan fuertes que hay en Asturias.

Todo ello son medidas que se han aplicado de forma complementaria a las que aplica el Gobierno de España. Y esa es nuestra filosofía, estar pendientes siempre de lo que aporta el Gobierno de España, vigilar quién puede quedarse atrás, complementar...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: ... y, en todo caso, con una visión siempre dinámica, intentando, haciéndolas evolucionar conforme evolucionan las circunstancias.

El señor **PRESIDENTE**: Para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Nos alegra, Consejero, que estén en ello, que aumenten las ayudas, que efectivamente tengan en cuenta a todas estas personas que en el primer decreto no entraban dentro de esas ayudas, porque yo creo que a veces estos colectivos que no entraban dentro son encima los más perjudicados, porque un fontanero se ha tenido que quedar en casa, o un carpintero, porque por no tener una tienda o un local no puede acceder a la ayuda. Nos parece bien que vayan ampliando y en la medida de lo posible... Porque, además, cuando usted compareció en este grupo de trabajo yo le pregunté precisamente por ello, por los autónomos societarios, por los mutualistas, porque no tienen por qué quedar efectivamente fuera, y usted me dijo que lo iban a estudiar y que iban a corregir y que, efectivamente, desde el Gobierno la voluntad era que ninguno quedara excluido ni quedase fuera, lo cual yo le rogaría que efectivamente así sea.

Y, desde luego, la mejor promoción, la mejor ayuda es la reactivación de la economía, en eso estamos de acuerdo, no hay otra, ¿no?, pero sí nos gustaría que en estos momentos nadie de este colectivo quedase atrás, como usted comprometió, y que efectivamente, en la medida de lo posible, amplíemos esa ayuda a esta parte de los autónomos que no ha tenido la oportunidad hasta ahora, porque lo necesita.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Consejero, tiene la palabra.

El señor **CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (Fernández Rodríguez)**: Gracias a usted, señora Vallina, por el tono y el carácter constructivo de sus aportaciones. No solo es importante, y supongo que estaremos de acuerdo en esto, lo que hagamos, sino cómo lo hagamos. Y en este sentido la sociedad nos exige, ya no nos pide, nos exige por abrumadora mayoría, que sumemos fuerzas para hacer frente a este descomunal reto sin precedentes que va ser la reconstrucción socioeconómica.

El Gobierno de Asturias ha mantenido siempre contacto permanente con el Gobierno de España. Quiero informar a esta Cámara de que ha habido diálogo en Conferencias Sectoriales semanales (en la Conferencia Sectorial de Industria y Pyme, en la Conferencia Sectorial de Comercio y en la Conferencia Sectorial de Energía) y en ellas se han planteado las particularidades y las necesidades de nuestra región en este contexto de crisis, en muchas ocasiones, todo sea dicho, atendidas.

En segundo lugar, se ha mantenido el proceso de firma de Convenios de fondos mineros 2013-2018, atendiendo las observaciones hechas por el Tribunal de Cuentas, y también los procesos participativos de los Convenios de Transición Justa en el Suroccidente, Caudal y Nalón, quemando etapas hasta la deseada, que es la ejecución material de proyectos que permitan generar actividad económica y empleo. Sin ir más lejos, y prueba de ese avance, el pasado día 28 del 4 se ha creado el nuevo Instituto de Transición Justa, lo cual demuestra que seguimos avanzando en todo el proceso que permita que esos fondos y esos proyectos lleguen a Asturias, como estamos exigiendo.

Pero es que el Gobierno de Asturias ya ha comenzado también el diálogo con los agentes sociales, en una nueva concertación. Hemos lanzado una encuesta, una macroencuesta a través del Idepa, estamos hablando de más de 9000 empresas, a las que se ha pedido también su opinión en relación con las necesidades de inversión y los nuevos sectores a los que tienen planeado dedicarse como consecuencia del cambio estratégico y el punto de inflexión que ha supuesto esta crisis.

También, y esto es obvio y notorio, y hoy se ha reiterado, el Presidente ha invitado a todas las formaciones políticas a unos pactos de reconstrucción en Asturias, a los que esperamos que se sumen —ya digo, no es una petición que hagamos solo desde el Gobierno de Asturias, es una petición unánime

que nos hace la sociedad—, sepan leer ese mensaje, sepan interpretarlo y sepan actuar en consecuencia.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Hemos finalizado el debate de este último asunto del orden del día.

Vamos a hacer un receso de 5 minutos. Los Diputados ausentes ya han votado telemáticamente; entonces, 5 minutos, reanudamos la sesión y ya procedemos a la votación de los tres asuntos que son de orientación.

Se suspende la sesión.

(Eran las trece horas y treinta minutos.)

(Se reanuda la sesión a las trece horas y treinta y nueve minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Vamos a proceder a las votaciones presenciales de las proposiciones no de ley debatidas en la mañana de hoy.

Votamos en primer lugar la proposición no de ley del asunto número uno, con las enmiendas 6457 y 6458 ya incorporadas, que es la proposición del Grupo Parlamentario Popular sobre aprobación de un nuevo programa de ayudas para micropymes sin asalariados y para trabajadores autónomos con una pérdida significativa de ingresos con ocasión del estado de alarma.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos presenciales, 13; votos emitidos telemáticos, 32.

Votos sí: 15 telemáticos, 6 presenciales; total, 21.

Votos no: 16 telemáticos, 6 presenciales; total, 22.

Abstenciones: 1 telemática y 1 presencial; total, 2.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda rechazada la iniciativa.

Votamos seguidamente la proposición no de ley del asunto número dos, que es la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre adopción de medidas para dotar de equipos informáticos y conexión a la red wifi a todo el alumnado y profesorado que carezca de ellos durante la actual crisis sanitaria.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos: 13 presenciales y 32 telemáticos.

Votos sí: 15 telemáticos, 8 presenciales; total, 23.

Votos no: 17 telemáticos, 5 presenciales; total, 22.

Abstenciones: no hay.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada la iniciativa.

Por último, votamos la proposición no de ley del asunto número cuatro, con las enmiendas 6443 y 6452 ya incorporadas, que es la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre adopción de medidas para fomentar, promover y facilitar el consumo de productos agroalimentarios de proximidad.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos presenciales, 13; votos emitidos telemáticos, 32.

Votos sí telemáticos, 32; votos sí presenciales, 13; total, 45.

Votos no: no hay ni telemáticos ni presenciales.

Abstenciones: no hay ni telemáticas ni presenciales.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, queda aprobada la iniciativa.
Agotado el orden del día, antes de levantar la sesión, quiero trasladar un agradecimiento especial a los servicios jurídicos, técnicos, de limpieza..., a todos los que han contribuido a que esta sesión se haya podido celebrar, y que siendo la primera vez que se ha hecho uso del voto telemático haya funcionado todo debidamente y correctamente.
Se levanta la sesión.

(Eran las trece horas y cuarenta y cinco minutos.)

